

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
**PRTADA PARA LOS EXPEDIENTES DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE
IMPACTO AMBIENTAL**

Nº de Expediente	DRPM-IF-184-2024	
Nombre del Proyecto	GESTI 65	
Sector	CONSTRUCCIÓN	
Nombre del Promotor	MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.	
Representante Legal	Tommaso Lombardi E-8-123611	
Nombre de los Consultores y número de Registro	ING. ALEXIS BATISTA IRC-068-200S ING. KEYKY LEONI IRC-041-2024	
Localización (Provincia/Comarca, Distrito y Corregimiento, Lugar Poblado)	VIA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ.	
Fecha de Recepción del EsIA	14 DE NOVIEMBRE	
Etapa de Admisión	Admitido/Fecha	No admitido/Fecha
	20/11/2024	
Nombre del Técnico Evaluador que lleva el proceso de Admisión:	F RIOS	
Nombre del Técnico Evaluador asignado para la Fase de Evaluación y Análisis, y Decisión del EsIA:	F RIOS	

TOMO I

Panamá, 11 de noviembre de 2024

LICENCIADO EDGAR NATERON
Director Regional de Ministerio de Ambiente
Área Metropolitana

8

MINISTERIO DE AMBIENTE	
RECEBIDO	
Por:	<u>Galdm.</u>
FECHA:	<u>14/11/24</u>
HORA <u>10:50 am</u>	
SECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL	
DIRECCIÓN REGIONAL	
DE PANAMA METROPOLITANA	

Por este medio, Yo, TOMMASO LOMBARDI, varón, italiano, mayor de edad, casado, ingeniero civil, portador del carné de residente permanente número E-8-123611, con domicilio en el PH Firenze Tower, Calle 73, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá, localizable al teléfono No. (507) 395-4500, representante legal de la empresa **MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.**, sociedad debidamente registrada en el (Mercantil) Folio No. 155646564 desde el 23 de marzo de 2017, promotor del proyecto “**GESTI 65**” El Proyecto se hará en La Finca 11928 código de ubicación 8708, ubicado en Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá.

Motivo por el cual me dirijo hasta su despacho a fin de solicitar la admisión y evaluación del presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, el cual corresponde al proyecto “**GESTI 65**” el mismo se presenta con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo No. 26 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, por el cual se reglamenta el Capítulo III del Título II del texto único de ley 41 de 1998, modificado según decreto No. 2 de 27 de marzo de 2024.

Este documento está bajo la responsabilidad del Ing. Alexis O. Batista M., consultor ambiental, debidamente registrado ante las oficinas del Ministerio de Ambiente bajo el registro No. IRC- 068-2009 y la Ing. Keiky Vianeth Leoni Pineda, consultora ambiental, debidamente registrada ante las oficinas del Ministerio de Ambiente bajo el registro No. IRC-041-2024, Esperando que cumpla con lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 1 del 1 de marzo de 2023, modificado según decreto No. 2 de 27 de marzo de 2024.

El proyecto consta de 229 páginas.

Sin más que decir se despide.

Atentamente

Tommaso Lombardi
TOMMASO LOMBARDI
E-8-123611



Yo, ULISES GABRIEL ADAMES R., Secretario del Concejo
Municipio de Arraiján, con cédula 8-853-1735, en Funciones
de Notario Público.

CERTIFICO :

Que dada la certeza de la identificación del (los) sujeto (s)
que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s)
es (son) autentica (s).

Arraiján 07 NOV 2024 de _____
(Testigo) [Signature] (Testigo) [Signature]
NOTARIO PÚBLICO

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de
nuestra parte en cuanto al contenido del Documento.

Art. 2116 del código Administrativo, Art. 1718 del código Civil
y el Art. 482 del código Judicial



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: UMBERTO ELIAS
PEDRESCHI PIMENTEL
FECHA: 2024.10.17 13:53:50 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

415872/2024 (0) DE FECHA 17/10/2024

QUE LA PERSONA JURÍDICA

MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A

TIPO DE PERSONA JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155646564 DESDE EL JUEVES, 23 DE MARZO DE 2017

- QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: MONICA PALERMO MOSCOSO

SUSCRIPtor: JENNIFER PALERMO MOSCOSO

DIRECTOR / PRESIDENTE: TOMMASO LOMBARDI

DIRECTOR / SECRETARIO: ANTONIO LOBANCO

DIRECTOR / TESORERO: ROBERTA COVUCCI

AGENTE RESIDENTE: PALERMO, PALERMO & ASOCIADOS

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERAN EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO INDISTINTAMENTE

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS

EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES, DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN DOLARES CADA UNA ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 17 DE OCTUBRE DE 2024 A LAS 1:20 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404846017



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1CDFCB31-1BC9-4CA0-B602-97625EC3D997
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: RAFAEL ALEXIS DE
GRACIA MORALES
FECHA: 2024.10.17 12:17:23 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Rafael Alexis De Gracia Morales

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 415887/2024 (0) DE FECHA 17/10/2024.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, FOLIO REAL N° 11928 (F) UBICADO EN CALLE , , LOTE 69, BARRIADA , , CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES INSCRITO A TOMO 352 FOLIO 10 CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 931 m² 37 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 931 m² 37 dm² ADQUIRIDA EL 10 DE ENERO DE 2018

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MEDITERRANEO PROPERTIES , S.A. (RUC 155646564) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS RESTRICCIONES DE LEY.
NO CONSTA GRAVAMENES INSCRITOS A LA FECHA

ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DE ANATI: PRIMERO: ACOGER LA SOLICITUD DE DEMOLICIÓN TARDÍA SOBRE EL FOLIO REAL NO.11928 (F), CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, DE LA SECCIÓN DE PROPIEDAD DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, CUYO TITULAR ES MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A. SEGUNDO: RECONOCER QUE EL VALOR DE LAS MEJoras DEMOLIDAS DEL FOLIO REAL NO.11928 (F), CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, ES DE NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN BALBOAS CON 00/100 (B/. 9,351.00). TERCERO: ORDENAR AL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN CATASTRAL LA ACTUALIZACIÓN DEL NUEVO VALOR DEL FOLIO REAL NO.11928 (F), CÓDIGO DE UBICACIÓN 8708, DE LA SIGUIENTE MANERA: VALOR DEL TERRENO: B/. 950,000.00. VALOR DE LAS MEJoras: B/. 0.00. VALOR TOTAL DEL FOLIO REAL: BI. 950,000.00.. INSCRITO AL ASIENTO 7, EL 06/12/2023, EN LA ENTRADA 426208/2023 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO CONSTA

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 17 DE OCTUBRE DE 2024 12:16 P. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404846028



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B3434E54-D490-479B-99EE-3E4D9474991C
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



ULISES GABRIEL ADAMES R.,
Artículo 2126, Código Administrativo
Artículo 1718, Código Civil
Código Judicial 482

Yo, ULISES GABRIEL ADAMES R., Secretario del Concejo
del Municipio de Arraiján, con cédula No. 8-853-1735, en
Funciones de Notario Público.

CERTIFICO QUE

Este Documento ha sido Cotejado con su Original Resultando
Fiel Copia del mismo Documento presentado hoy.

[Signature] 07 NOV 2024

LIC. ULISES GABRIEL ADAMES R.



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

82146759

6

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A. / 155646564	<u>Fecha del Recibo</u>	2024-11-12
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Metro	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	ACH	320437335	B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

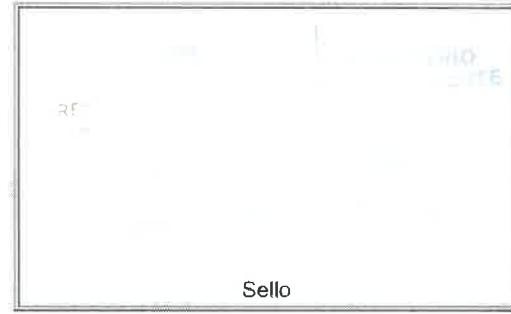
Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2.1	Evaluaciones de Estudios Ambientales, Categoría	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
					Monto Total B/. 353.00

Observaciones

PAGO DE E.I.A. CAT 1 (PROYECTO GESTI 65), MAS PAZ Y SALVO 246981

Día	Mes	Año	Hora
12	11	2024	03:51:10 PM

Firma
Nombre del Cajero Maritza Blandford

Sello

IMP 1

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

X

Certificado de Paz y Salvo

Nº 246981

Fecha de Emisión:

12	11	2024
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

12	12	2024
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:

MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A

Representante Legal:

TOMMASO LOMBARDI

Inscrita

Tomo

Folio

Asiento

Rollo

155646564

Ficha

Imagen

Documento

Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Angelica Avila
Director Regional

POR:
ANGELICA AVILA
Nº DE SÉDULA: 8-477-733
DESTO:

(8)
16.



DIRECCION REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMULARIO EIA-001A
9
1600

RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

PROYECTO: Vestí 65PROMOTOR: Mediterraneo Properties, S.A.

CATEGORÍA: I.

FECHA DE RECEPCIÓN: DÍA 14 MES: Noviembre AÑO: 2024.

DOCUMENTOS		SI	NO	OBSERVACIÓN
1	UN (1) ORIGINAL IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		
2	DOS (2) COPIAS EN FORMATO DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓		USB
3.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 o 14	✓		
4	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD DE LAS FINCA (S), TERRENOS, ETC, DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES.	✓		
4.1	DOCUMENTOS QUE VALIDEN LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIONES Y CONTRATOS. (EN CASO QUE EL TITULAR DEL DERECHO DE PROPIEDAD DE LA(S) FINCA (S) SEA DISTINTO QUE EL PROMOTOR).	✓		
5	CERTIFICADO DE PAGO PAZ Y SALVO A NOMBRE DEL PROMOTOR EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	✓		
6	RECIBO DE COBRO ORIGINAL EN CONCEPTO PAGO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA LA CATEGORÍA I. (B/. 350.00). (RESOLUCIÓN No. 0333-2000 DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2000.)	✓		
7	FOTOCOPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD AUTENTICADA DEL PROMOTOR DEL PROYECTO. (PERSONA NATURAL O JURÍDICA).	✓		
8	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	✓		
9	ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL ORDENADO, MANTIENE LA INTEGRIDAD DEL DOCUMENTO YA SEA ENGARGOLADO U ORGANIZADO EN CARPETAS DE ANILLAS AL MOMENTO DE LA ENTREGA.	✓		
10	PLANOS, FOTOGRAFÍAS IMÁGENES, ENTRE OTROS ESTÁN LEGIBLES, DOBLADOS Y CON SU RESPECTIVA NUMERACIÓN.	✓		
11	FIRMAS NOTARIADAS DE CONSULTORES AMBIENTALES INCritos, ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	✓		
12	COPIA RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE CONSULTORES.			

Entregado por:

Nombre: Alejandra HurtadoCédula: 6-202-2121Firma: Alejandra Hurtado

Recibido por: (Ministerio de Ambiente)

Técnico: Galdón

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTORES - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
ING. ALEXIS BATISTA	IRC-068-2009		✓		
ING. KEYKY LEONI	IRC-041-2024		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental:

“GESTI 65”

Categoría: I

PROMOTOR

Promotora: TR INVESTMENT, S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: TOMMASO LOMBARDI

Cédula:
E-8-123611

Sección de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (verificador)

Nombre	GERALDO MOLINAR
Firma	<i>Galdm.</i>
Fecha de Verificación	14/11/2024

MINISTERIO DE AMBIENTE
DEA
DEPARTAMENTO DE
EVALUACIÓN AMBIENTAL

11/06/2024

FORMATO FA-003

CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

Artículo 25. DECRETO EJECUTIVO No. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023.

Modificado por el Artículo 6. DECRETO EJECUTIVO No. 2 DE 27 DE MARZO DE 2024

PROYECTO: GESTI 65

PROMOTOR: MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.

Nº DE EXPEDIENTE: DRPM-IF-184-2024

FECHA DE ENTRADA: 14 DE NOVIEMBRE

REALIZADO POR (CONSULTORES): ING ALEXIS BATISTA IRC-068-2009 – ING KEYKY LEONI IRC-041-2024

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): FLOR RIOS

		SI	NO	OBSERVACIONES
1.0	INDICE.	✓		
2.0.	RESUMEN EJECUTIVO.	✓		
2.1.	Datos generales del promotor, que incluya: a) Nombre del Promotor, b) En caso de ser persona jurídica el nombre del representante legal c) Persona a contactar; d) Domicilio o sitio en donde se reciben notificaciones profesionales o personales, con la indicación del número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización, calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia. e) Números de teléfonos; f) Correo electrónico; g) Página Web; h) Nombre y registro del Consultor.	✓		
2.2.	Descripción de la actividad, obra o proyecto; ubicación, propiedad (es) donde se desarrollará y monto de inversión.	✓		
2.3.	Síntesis de las características físicas, biológicas y sociales del área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓		
2.4.	Síntesis de los impactos ambientales y sociales más relevantes, generados por la actividad, obra o proyecto, con las medidas de mitigación, seguimiento, vigilancia y control.	✓		
3.0.	INTRODUCCIÓN.	✓		
3.1.	Importancia y alcance de la actividad, obra o proyecto que se propone realizar.	✓		
4.0.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	✓		

FORMATO FA-003

4.1.	Objetivo de la actividad, obra o proyecto y su justificación.	✓	
4.2.	Mapa a escala que permita visualizar la ubicación geográfica de la actividad, obra o proyecto, y su polígono, según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓	
4.2.1	Coordenadas UTM del polígono de la actividad, obra o proyecto y de todos sus componentes. Estos datos deben ser presentados según lo exigido por el Ministerio de Ambiente.	✓	
4.3.	Descripción de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓	
4.3.1.	Planificación.	✓	
4.3.2.	Ejecución	✓	
4.3.2.1.	Construcción, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano de obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	✓	
4.3.2.2.	Operación, detallando las actividades que se darán en esta fase, incluyendo infraestructuras a desarrollar, equipos a utilizar, mano obra (empleos directos e indirectos generados), insumos, servicios básicos requeridos (agua, energía, vías de acceso, transporte público, otros).	✓	
4.3.3.	Cierre de la actividad, obra o proyecto.	✓	
4.3.4.	Cronograma y tiempo de desarrollo de las actividades en cada una de las fases.	✓	
4.5.	Manejo y Disposición de desechos y residuos en todas las fases.	✓	
4.5.1.	Sólidos.	✓	
4.5.2.	Líquidos.	✓	
4.5.3.	Gaseosos.	✓	
4.5.4.	Peligrosos	✓	
4.6.	Uso de suelo o esquema de ordenamiento territorial (EOT) y plano de anteproyecto vigente, aprobado por la autoridad competente para el área propuesta a desarrollar. De no contar con el uso de suelo o EOT. Ver artículo 9 que modifica el artículo 31.	✓	

J
13
FB

FORMATO FA-003

4.7	Monto global de la inversión.	✓	
4.8.	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con la actividad, obra o proyecto.	✓	
5.0.	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	✓	
5.3.	Caracterización del suelo del sitio de la actividad, obra o proyecto.	✓	
5.3.1.	Caracterización del área costera marina.	✓	
5.3.2.	La descripción del uso del suelo.	✓	
5.3.4	Uso Actual de la tierra en sitios colindantes al área de la actividad, obra o proyecto.	✓	
5.4.	Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento.	✓	
5.5.	Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno.	✓	
5.5.1.	Plano topográfico del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización.	✓	
5.6	Hidrología.	✓	
5.6.1.	Calidad de aguas superficiales.	✓	
5.6.2.	Estudio Hidrológico.	✓	
5.6.2.1	Caudales (máximo, mínimo y promedio anual).	✓	
5.6.2.3.	Plano del polígono del proyecto, identificando los cuerpos hídricos existentes (lagos, ríos, quebradas y ojos de agua) y establecer de acuerdo al ancho del cauce, el margen de protección conforme a la legislación correspondiente.	✓	
5.7.	Calidad de aire.	✓	
5.7.1.	Ruido.	✓	
5.7.3.	Olores Molestos	✓	
5.8.	Aspectos Climáticos	✓	
5.8.1.	Descripción general de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica.	✓	
6.0.	DESCRIPCION DEL AMBIENTE BIOLOGICO.	✓	

FORMATO FA-003

6.1.	Caracterización de la Flora.	✓	
6.1.1.	Identificación y Caracterización de formaciones vegetales con sus estratos, e incluir especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción.	✓	
6.1.2.	Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir información de las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio.	✓	
6.1.3.	Mapa de cobertura vegetal y uso de suelo a una escala que permita su visualización, según requisitos exigidos por el Ministerio de Ambiente.	✓	
6.2.	Características de la Fauna.	✓	
6.2.1.	Descripción de la metodología utilizada para la caracterización de la fauna, puntos y esfuerzo de muestreo georreferenciados y bibliografía.	✓	
6.2.2.	Inventario de especies del área de influencia, e identificación de aquellas que se encuentren enlistadas a causa de su estado de conservación.	✓	
7.0.	DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO.	✓	
7.1.	Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓	
7.1.1.	Indicadores demográficos: Población (cantidad, distribución por sexo y edad, tasa de crecimiento, distribución étnica y cultural), migraciones, entre otros.	✓	
7.2.	Percepción local sobre la actividad, obra o proyecto, a través del Plan de participación ciudadana.	✓	
7..	Prospección arqueológica en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓	
7.3.	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto, de acuerdo a los parámetros establecidos en la normativa del Ministerio de Cultura.	✓	
7.4.	Descripción de los tipos de paisaje en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto.	✓	
8.0.	IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN DE RIESGOS E IMPACTOS AMBIENTALES, SOCIOECONÓMICOS, Y CATEGORIZACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	✓	

FORMATO FA-003

8.1.	Análisis de la línea base actual (físico, biológico y socioeconómico) en comparación con las transformaciones que generara la actividad, obra o proyecto en el área de influencia, detallando las acciones que conlleva en cada una de sus fases.	✓	
8.2.	Analizar los criterios de protección ambiental, determinando los efectos, características o circunstancias que presentará o generará la actividad, obra o proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.	✓	
8.3.	Identificación de los impactos ambientales y socioeconómicos de la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases; para lo cual debe utilizar el resultado del análisis realizado a los criterios de protección ambiental.	✓	
8.4.	Valorización de los impactos ambientales y socioeconómicos, a través de metodologías reconocidas (cuantitativa y cuantitativa), que incluya sin limitarse a ello: carácter, intensidad, extensión del área, duración, reversibilidad, recuperabilidad, acumulación, sinergia, entre otros. Y en base a un análisis, justificar los valores asignados a cada uno de los parámetros antes mencionados, los cuales determinaran la significancia de los impactos.	✓	
8.5.	Justificación de la categoría del Estudio de Impacto Ambiental propuesta, en función al análisis de los puntos 8.1 a 8.4.	✓	
8.6.	Identificar y valorizar los posibles riesgos al ambiente, que puede generar la actividad, obra o proyecto, en cada una de sus fases.	✓	
9.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	✓	
9.1.	Descripción de las medidas específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad, obra o proyecto.	✓	
9.1.1	Cronograma de ejecución.	✓	
9.1.2	Programa de Monitoreo Ambiental.	✓	
9.3.	Plan de prevención de Riesgos Ambientales.	✓	
9.6.	Plan de Contingencia.	✓	
9.7.	Plan de Cierre.	✓	
9.9.	Costos de la Gestión Ambiental.	✓	

FORMATO FA-003

11.0.	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	✓	
11.1.	Lista de nombres, número de cédula, firmas originales y registro de los Consultores debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista.	✓	
11.2.	Lista de nombres, , número de cédula y firmas de los profesionales de apoyo debidamente notariadas, identificando el componente que elaboró como especialista e incluir copia simple de cédula.	✓	
12.0.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	✓	
13.0.	BIBLIOGRAFÍA	✓	
14.0.	ANEXOS	✓	
14.1.	Copia de la solicitud de evaluación de impacto ambiental. Copia de cédula del promotor	✓	
14.2.	Copia del Paz y Salvo, y Copia de recibo de pago para los trámites de evaluación emitido por el Ministerio de Ambiente	✓	
14.3	Copia del certificado de existencia de persona jurídica.	✓	
14.4	Copia del certificado de propiedad (es) donde se desarrollará la actividad, obra o proyecto, con una vigencia no mayor de seis (6) meses, o documento emitido por la Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI) que valide la tenencia del predio.	✓	
14.4.1.	En caso de que el promotor no sea propietario de la finca presentar copia de contratos, anuencias o autorizaciones de uso de finca, copia de cédula del propietario, para el desarrollo de la actividad, obra o proyecto.	✓	

	SI	NO	OBSERVACIÓN
SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD			
PROYECTOS HIDROELECTRICOS Certificación de conductancia remitida por la ASEP (copia autenticada).	✓		
PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).	✓		
PROYECTOS FORESTALES Documento con el Plan de reforestación.	✓		
PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO Análisis de compatibilidad.	✓		

**DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
FORMATO EIA-FA-007**

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DRPM-SEIA-No. 154-2024**

FECHA DE INGRESO:	14 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE INFORME:	18 DE NOVIEMBRE DE 2024
PROYECTO:	GESTI 65
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.
CONSULTORES:	ING. ALEXIS BATISTA IRC-068-2009 ING. KEYKY LEONI IRC-041-2024
LOCALIZACIÓN:	VIA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Proyecto “GESTI 65”, consiste en un edificio de 17 pisos con 5 pisos de estacionamientos. 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social. El proyecto se ejecutará sobre la Finca 11928, con código de ubicación 8708, MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A. (promotor del presente proyecto). y sobre una superficie de 931m² 37md² La terracería e infraestructuras básicas a las que se conectarán el proyecto, están contempladas en el EsIA “GESTI 65”, y cuenta con los planos de diseño aprobados por las diferentes instituciones competentes para el proyecto.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO:

Que conforme a lo establecido en el artículo 25,55 y 60 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación en el Artículo 6 de en el Artículo 6 del Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales del Ministerio de Ambiente, se detectó que los consultores responsables de la elaboración del aludido Estudio de Impacto Ambiental, se encuentran debidamente habilitados para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Por tal motivo, se recomienda la **ADMISIÓN** de la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto “GESTI 65”, por considerar que el mismo cumple con los requisitos de forma y fondo, como son los contenidos mínimos establecidos en el Artículo 25 del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023 y su modificación en el Artículo 6 del Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024.

RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado “GESTI 65”, promovido por MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.



FLOR RIOS

Técnica Evaluadora

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Jhoely S. Cuevas B.
C.T. Idoneidad N° 1442

JHOELY CUEVAS

Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

EDGAR R. NATERON N.
Director Regional, Encargado



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCION DE PANAMA METROPOLITANA
SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL
PROVEIDO DRPM-SEIA-154-2024
FORMATO-SEIA-FA-008

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA,
ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES
LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A. Folio Nº155646564, cuyo apoderado Legal es el Señor TOMMASO LOMBARDI, con carnet de residente permanente No. E-8-123611, propone realizar el Estudio de Impacto Ambiental denominado “MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.”.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, en fecha 14 de noviembre de 2024, la sociedad MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A. Folio Nº155646564, cuyo apoderado Legal es el Señor TOMMASO LOMBARDI, con carnet de residente permanente No. E-8-123611, presentó ante el Ministerio de Ambiente el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “GESTI 65”.

Ubicado en el corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, provincia de Panamá, elaborado bajo la responsabilidad del ING. ALEXIS BATISTA IRC-068-2009, persona natural debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, con la colaboración de ING. KEYKY LEONI Cedula No. 8-803-259 IRC-041-2024 persona natural debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Título V del Capítulo II del Decreto Ejecutivo No.1 de 1 de marzo de 2023, se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión y se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental, cumpliera con los contenidos mínimos establecido en el artículo 55 del citado reglamento; así como en los artículos 25 y 56 del Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 del Título III del Capítulo III y lo establecido en los artículos 55 y 56 del Título V del Capítulo I de la revisión y procedimiento de evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos DRPM-SEIA-NO. 154-2024, con fecha de 18 de noviembre de 2024, recomienda **ADMITIR** la solicitud de evaluación del

Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado “GESTI 65” por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE, DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA, ENCARGADO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado “GESTI 65”

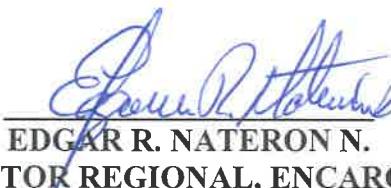
cuyo promotor es MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024, que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a dieciocho (18) días, del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

CÚMPLASE,


EDGAR R. NATERON N.
DIRECTOR REGIONAL, ENCARGADO


DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMÁTICA-EIA-CAT I-0703-2024



De:
DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY
Director de Información Ambiental

Fecha de solicitud: 27 de noviembre de 2024



Proyecto: "Gesti 65"

Categoría: I
Provincia: Panamá
Distrito: Panamá
Corregimiento: San Francisco

Técnico Evaluador solicitante: Flor Ríos
Dirección Regional de: Panamá Metropolitana

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 27 de noviembre de 2024, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **Gesti 65**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un (1) polígono con una superficie (0 ha + 906.45 m²), el mismo se ubica fuera de los límites del SINAP.

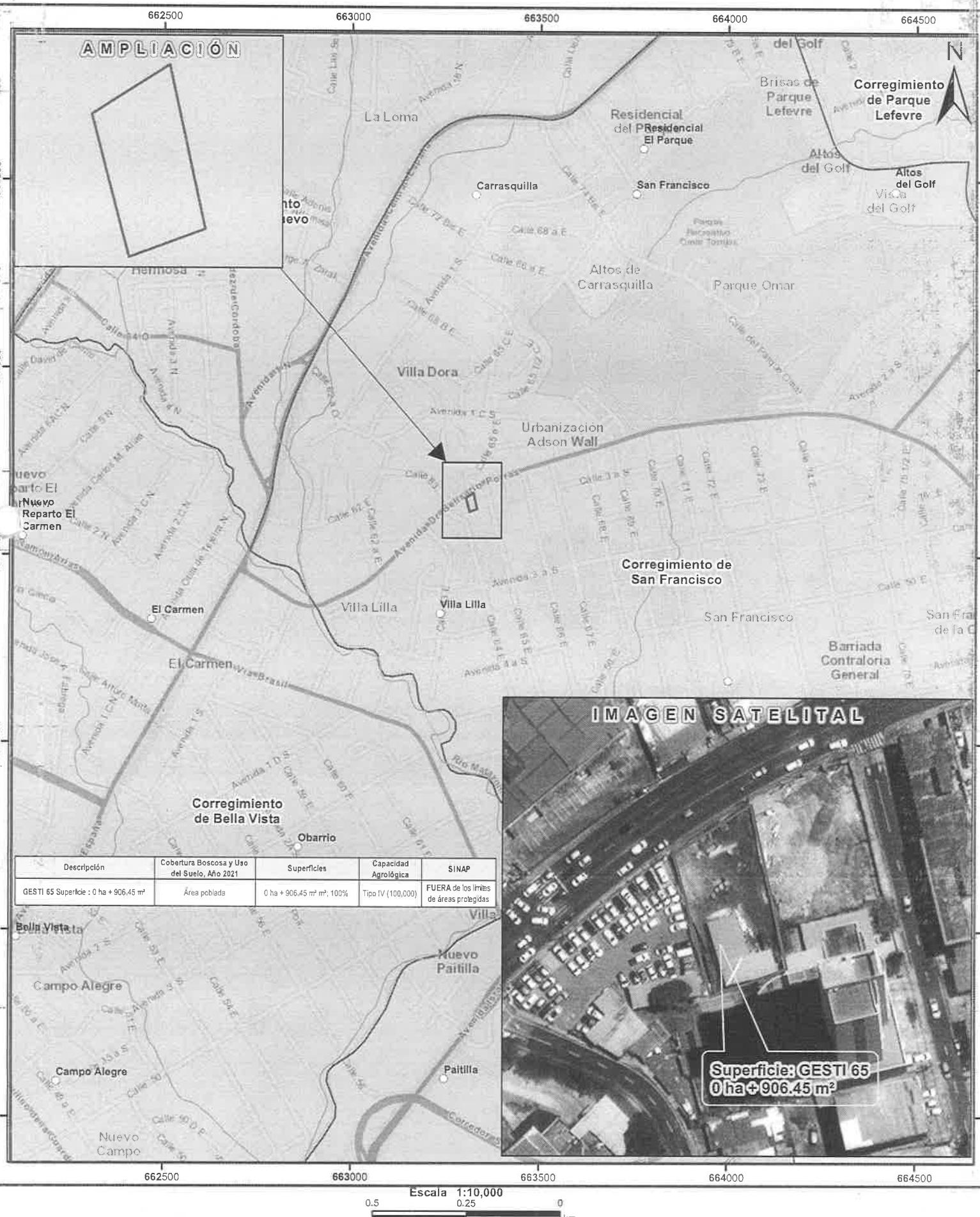
De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2021, el polígono se ubica en la categoría de “Área poblada (100%)” y según la Capacidad Agrológica, se ubica en el tipo: IV – 100% (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: Cristian Cedeño
Fecha de respuesta: Panamá, 29 de noviembre de 2024

Adj; Mapa
DEFP/aodgc/crc

CC: Departamento de Geomática.

PROVINCIA DE PANAMÁ,
DISTRITO DE PANAMÁ, CORREGIMIENTO SAN FRANCISCO
PROYECTO "GESTI 65"



- Lugares Poblados
- Drenaje
- Cuenca Hidrográfica No. 142, Ríos entre el Caimito y el Juan Diaz
- GESTI 65
- Límite de Corregimientos
- Límite de Distrito (Polígono)

Cobertura Boscosa y Uso de Suelo 2021

- Afloramiento rocoso y tierra desnuda
- Infraestructura
- Área poblada

Notas:
1. El polígono del proyecto se dibujó en base a las coordenadas proporcionadas.
2. El proyecto se ubica fuera de los límites del SINAP.

Capacidad Agrológica
Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas

Sistema de Referencia Espacial:
Sistema Geodésico Mundial de 1984
Proyección Universal Transversal de Mercator
Zona 17 Norte

Ministerio de Ambiente
Dirección de Información Ambiental
Departamento de Geomática

Fuente:
- Instituto Nacional de Estadística y Censo
- Ministerio de Ambiente
- Imagen ESRI
- Expediente: DRPM-IF-184-2024_Ampliación



De: Flor Rios

Enviado: jueves, 26 de diciembre de 2024 11:31 a. m.

Para: tommaso@manutentio.com

CC: Jhoely Sugery Cuevas Barria

Asunto: Notificación

Panamá, 26 de diciembre de 2024

Licenciado

TOMMASO LOMBARDI

Representante Legal

MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.

E. S. D.

Estimado señor Guerrero:

Por este medio se le informa que debe de acercarse a nuestras oficinas la Regional Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, para notificarse de la nota DRPM-1022-2024 con fecha del 13 de diciembre de 2024, realizada para el proceso de evaluación de solicitud del Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado "**GESTI 65**", promovido por la sociedad **MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.**

Se informa que debe presentarse, dentro del término de **cinco (5) días hábiles** contados al recibo del presente correo, a la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana, para que sea notificado(a).

Cabe señalar que, de no poder notificarse personalmente, deberá presentar nota debidamente notariada a través de la cual, se dé por notificado del acto antes descrito, y a su vez autorice a una tercera persona a retirar la documentación, adjuntándole copia de su cédula.

De igual manera, podrá otorgar poder a un licenciado en Derecho, de acuerdo a lo establecido por el Código Judicial.

En caso de no presentarse en el término señalado en el presente correo, se procederá con su notificación en el lugar declarado como domicilio, atendiendo lo normado en los artículos 90 y 94 de la Ley 38 de 31 de julio de 2000.



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

Edificio 501, Ave. Ascanio Villaláz
Altos de Curundú, Ancón, Panamá

FORMATO EIA FEVA-011

Panamá, 13 de diciembre de 2024
DRPM- 1022 -2024

Licenciado
TOMMASO LOMBARDI
Representante Legal
MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.
E. S. D.

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN METROPOLITANA**

EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Hoy 7 de Enero de 2025 siendo

10:47 de la mañana, Notifico

personalmente a Tommaso Lombardi

de la presente Resolución

por escrito J. Alvarado

Notificado Cédula E-8-193611 Quién Notifica

Cédula E-8-193611

Estimado Licenciado Lombardi:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, para informarle que de acuerdo con lo establecido en el artículo 62, del Decreto Ejecutivo 1 de 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo 2 de 27 de marzo de 2024, es preciso solicitarle información aclaratoria al Estudio de Impacto Ambiental categoría I, del proyecto denominado **GESTI 65**, promovido por la sociedad **MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.**, en los siguientes puntos:

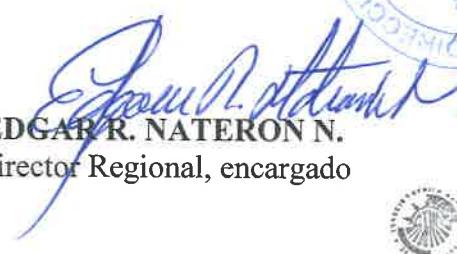
1. En el **Contenido 4.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO** (pág. 21) se describe que el proyecto consiste en un edificio de 17 pisos con 5 pisos de estacionamientos; sin embargo, en el Anteproyecto presentado mencionan que “planta baja y 22 altos (incluyendo nivel -100), por lo que deberá detallar:
 - a. Unificar y presentar la descripción del proyecto, tomando en consideración lo descrito en el Anteproyecto.
 - b. Por otro lado, no se presenta estudio de suelo ni se describe la actividad excavación y cimentación, en cuanto a la metodología de excavación del sótano (Nivel-100), cantidad de material excavado, ni disposición final de este material, por lo que deberá presentar:
 - b.1 Estudio de suelo y metodología de excavación, profundidad, cantidad de material a remover y su disposición final.
 - b.2 Esquematizar las rutas, de acceso al proyecto debido al movimiento de equipo pesado en el sitio de acceso y para el traslado del material producto de excavación del sótano.
 - b.3 Dentro del **Contenido 8.0**, identificar y describir los aspectos e impactos tomando en consideración esta actividad de excavación.
 - b.4 De igual manera se deberá ampliar el **Contenido 8.2**. Analizar los criterios de protección ambiental, efectos y características o circunstancias que generará el proyecto en cada una de sus fases, sobre el área de influencia.
 - b.5 Incluir en **Contenido 9.0**, las medidas de mitigación específicas a implementar durante esta actividad, incluyendo las medidas específicas para el manejo del nivel freático.

- (P)
2. En el Contenido 4.2 **Mapa a Escala que Permita Visualizar la Ubicación Geográfica de la Actividad, Obra o Proyecto y su Polígono**, pág. 26, el juego de coordenadas se remite a verificación a la Dirección de Información Ambiental, en donde nos señala que las coordenadas generan un polígono de 906.45 m²; sin embargo, el Certificado de Registro Público correspondiente a la finca 11928 señala una superficie de 931.37 m², por lo que solicita:
 - a. Presentar juego de coordenadas correspondiente al polígono de proyecto en evaluación, mapa de ubicación correspondiente e indicar cual es la huella del proyecto.
 3. En el contenido **7.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO** (página No. 55): Del resultado de la Percepción Local no hay evidencias de la identificación de actores claves en el área de influencia del proyecto que incluya sin limitarse a ellos a miembros de la comunidad, autoridades locales, representantes de organizaciones, juntas comunales, consejos consultivos ambientales, comités de cuencas entre otros, por lo que deberá presentar:
 - a. Dentro de la Percepción local cumplir con la identificación de miembros de la comunidad que deberán ser más del 50 por ciento de residentes y autoridades locales, representante de organizaciones, junta comunal etc.

Por lo descrito anteriormente, debe responder lo solicitado para lo cual contará con un plazo no mayor de quince (15) días hábiles para presentar la documentación e información correspondiente, de no presentarse la documentación e información solicitada dentro del plazo otorgado para tal efecto, se tomará la decisión correspondiente.

Agradeciendo su atención, sin más me despido.

Atentamente,


EDGAR R. NATERON N.
Director Regional, encargado



Cc: Expediente

EN/JC/f
J.C.

Panamá, 27 de diciembre de 2024.



LICENCIADO EDGAR NATERON
Director Regional de Ministerio
de Ambiente Encargado
Área Metropolitana

Por este medio, Yo, **TOMMASO LOMBARDI**, varón, italiano, mayor de edad, casado, ingeniero civil, portador del carné de residente permanente número E-8-123611, con domicilio en el PH Firenze Tower, Calle 73, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá, localizable al teléfono No. (507) 395-4500, representante legal de la empresa MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A., sociedad debidamente registrada en el (Mercantil) Folio No. 155646564 desde el 23 de marzo de 2017, promotor del proyecto “GESTI 65”.

Por este medio me notifico por escrito de la Nota Aclaratoria
2024m-1022-2025
y autorizo al ING. ALEXIS O. BATISTA M., con cedula de identidad personal No. 6-702-2124, para el retiro de la misma.

Sin más que decirse despide,

Atentamente

Tomaso Lombardi
TOMMASO LOMBARDI
E-8-123611

YO, LICDA. ANGELA Y. GOMEZ A.
Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá,
Primera Suplente, con C.I.P. N°. 4-715-613

CERTIFICO:
Que hemos cotejado la firma en este documento con la copia de cédula y/o pasaporte a nosotros presentada y a nuestro parecer son iguales, por lo que, se procede con la debida autenticación. La Notaria no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento. Art 1739 C.C.

Panamá, DEC 30 2024

Berilda *D.N.XI.*
Testigos Testigos
LIC ANGELA Y. GOMEZ A.
NOTARIA PUBLICA UNDECIMA - PRIMERA SUPLENTE





2

**Tommaso
Lombardi**

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 30-jul-1986

LUGAR DE NACIMIENTO: ITALIA

NACIONALIDAD: ITALIANA

SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+

EXPEDIDA: 16-oct-2024 EXPIRA: 16-oct-2034



Tommaso Lombardi

E-8-123611



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

INFORME SECRETARIAL

FECHA: 03 de febrero de 2025.
DESTINATARIO: A quien concierne.
EVALUADOR: Itzel González T.
EXPEDIENTE: DRPM-IF-184-2024
ASUNTO: Reasignación de expediente

Por este medio se deja constancia, que en fecha de 31 de enero de 2025, de la reasignación del expediente administrativo DRPM-IF-184-2024 correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado **GESTI 65** promovido por la sociedad **MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.**, por motivo de enfermedad de la técnica evaluadora inicialmente asignada para llevar a cabo el proceso.

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Itzel Del C. González T.
C.T. Idoneidad N° 603

Preparado por:

ITZEL GONZALEZ T.

Evaluadora

Revisado por:

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Jhoely S. Cuevas B.
C.T. Idoneidad N° 1442

JHOELY S. CUEVAS B.

Jefe de Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.

Panamá, 27 de diciembre de 2024.



Galdm

DEA: 28ENE'25 1:12PM

LICENCIADO EDGAR NATERON
Director Regional de Ministerio
de Ambiente Encargado
Área Metropolitana

Por este medio, Yo, **TOMMASO LOMBARDI**, varón, italiano, mayor de edad, casado, ingeniero civil, portador del carné de residente permanente número **E-8-123611**, con domicilio en el PH Firenze Tower, Calle 73, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá, localizable al teléfono No. (507) 395-4500, representante legal de la empresa **MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.**, sociedad debidamente registrada en el (Mercantil) Folio No. 155646564 desde el 23 de marzo de 2017, promotor del proyecto **GESTI 65**.

Por este medio hago entrega de las respuestas a la Nota Aclaratoria

DRDM - 1022 - 2024

Sin más que decirse despide,

Atentamente

Tommaso Lombardi
TOMMASO LOMBARDI
E-8-123611

YO, LICDA. ANGELA Y. GOMEZ A. Notaria Pública Undécima del Circuito de Panamá, Primera Suplente, con C.I.P. N°. 4-715-613	
CERTIFICO: Que hemos cotejado la firma en este documento con la copia de cédula y/o pasaporte a nosotros presentada y a nuestro parecer son iguales, por lo que se procede con la debida autenticación. La Notaría no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento. Art 1739 C.C.	
Panamá,	DEC 30 2024
<i>Benilda</i> Testigos	<i>D.N.M.</i> Testigos
<i>Angel Gomez</i> LIC. ANGELA Y. GOMEZA NOTARIA PUBLICA UN. ECIMA PRIMERA SUPLENTE	



RESPUESTAS DE LA NOTA ACLARATORIA DRPM-1022-2024

**PROYECTO
GESTI 65**

**PROMOTOR:
MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.**

**UBICACIÓN:
VIA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN
FRANCISCO, DISTRITO Y PROVINCIA DE
PANAMÁ. NOVIEMBRE 2024**

MINISTERIO DE AMBIENTE
RECIBIDO
Por: <u>Hector M.</u>
FECHA: <u>28/1/25</u> HORA <u>17:21m</u>
SECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN REGIONAL
DE PANAMA METROPOLITANA

(3)

RESPUESTAS DE LA NOTA ACLARATORIA DRPM-1022-2024

1. EN EL CONTENIDO 4.0. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO (pág. 21) se describe que el proyecto consiste en un edificio de 17 pisos con 5 pisos de estacionamientos; sin embargo, en el anteproyecto presentado mencionan que “plata baja” y 22 altos (incluyendo nivel -100), por lo que deberá detallar:

- a. Unificar y presentar la descripción del proyecto, tomando en consideración lo descrito en el Anteproyecto
- **Respuesta:** Hubo un error, el edificio cuenta con 22 altos (incluyendo nivel -100) los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

NIVEL -100: ESTACIONAMIENTOS

NIVEL 000: ACCESO, VESTÍBULO, LOCAL COMERCIAL CON DEPÓSITO, ADMINISTRACIÓN, ÁREA DE TRABAJO, GIMNASIO, CUARTO DE BOMBAS, CUARTO ELÉCTRICO, ÁREA DE GENERADOR, ÁREA DE TINAQUERA; NIVEL

100 AL 550: ESTACIONAMIENTOS

NIVEL 600 AL 1100: 48 UNIDADES DE APARTAMENTOS DE UNA RECÁMARA (8 UNIDADES POR PISO)

NIVEL 1200 AL 2000: 45 UNIDADES DE APARTAMENTOS TIPO LOFT DE UNA RECÁMARA CADA UNO (9 UNIDADES POR NIVEL)

NIVEL 2200: ÁREA SOCIAL CON SALON DE FIESTA, ÁREA DE TERRAZA, SALA DE JUEGOS.

- b. Por otro lado, no se presenta Estudio de Suelo ni se describe la actividad excavación y cimentación, en cuanto a la metodología de excavación del sótano (nivel -100) cantidad de material excavado, ni disposición final de este material, por lo que deberá presentar:

- b.1. Estudio de suelo y metodología de excavación, profundidad, cantidad de material a remover y su disposición final.

Respuesta: a continuación, presentamos el Estudio de suelo y metodología de excavación, profundidad, cantidad de material a remover y su disposición final.

ESTUDIO DE SUELO: Presentamos a continuación el estudio de suelo

2025

(A)

PROYECTO No.: 2-730

TECNIPAN, S. A.

PREPARADO PARA:
MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.



gesti65
Studios & Lofts

Vía Porras
San Francisco

PROYECTO: GESTI 65
INFORME DE ESTUDIO DE SUELOS

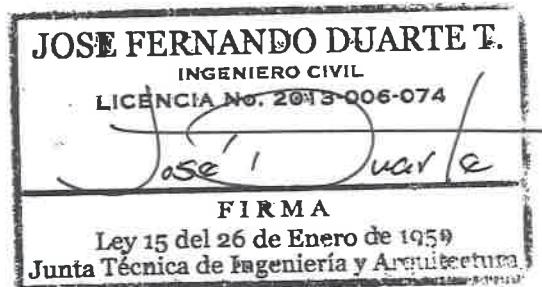
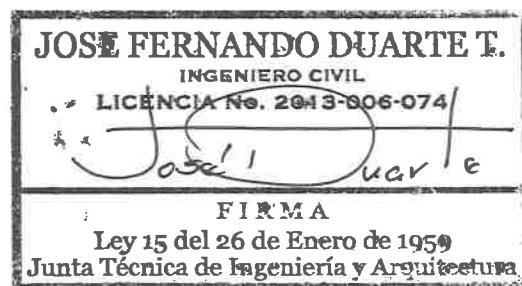


TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ANTECEDENTES	3
3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	3
4. MARCO GEOLÓGICO.....	4
4.1 GEOLOGÍA REGIONAL DE PANAMÁ.....	4
4.2 GEOLOGÍA DE LA ZONA DE ESTUDIO	6
5. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN GEOTÉCNICA.....	6
5.1 TRABAJO CAMPO.....	6
5.1.1 PERFORACIONES MECÁNICAS	6
5.1.1.1 ENSAYOS DE PENETRACIÓN ESTANDAR (S.P.T).....	7
5.1.1.2 MUESTREO DE ESTRATO DE ROCA	7
5.2 TRABAJO DE LABORATORIO.....	8
5.2.1 DESCRIPCIÓN DE LOS ESTRATOS ENCONTRADOS.....	8
5.2.2 PARÁMETROS GEOTÉCNICOS PARA DISEÑOS DE MURO DE SÓTANO	10
6. NIVEL FREÁTICO.....	10
7. CLASIFICACIÓN DE PERFIL DE SUELO	10
8. RECOMENDACIONES GENERALES	12



(34)

APÉNDICES

Apéndice "A", Detalle de Localización de las Perforaciones;

Apéndice "B", Perfiles de Perforación;

Apéndice "C", Informes sobre Contenido de Humedad Natural;

Apéndice "D", Informes sobre Resistencia en Compresión de Testigos de Roca;

Apéndice "E", Informes sobre Índice de Calidad de la Roca (RQD);

Apéndice "F", Informes de Análisis Mecánico y Límites de Atterberg de Suelos.



1. OBJETIVO

El propósito de este estudio fue determinar las condiciones del subsuelo en el área, con el fin de obtener la información geotécnica necesaria para desarrollar el diseño y la construcción del proyecto “**EDIFICIO GESTI 65**”. El proyecto incluye el nivel -100 correspondiente al sótano, el nivel 000 de planta baja, los niveles del 100 al 550 destinados a estacionamientos, los niveles del 600 al 2100 para apartamentos, y el nivel 2200 como área social.

2. ANTECEDENTES

La información disponible para la realización del presente informe, además de los trabajos de investigación, fue la siguiente:

- a. Mapa Geológico de la República de Panamá, creado en el año 1990 y su última actualización en el año 2017, a escala 1:250.000 por la Dirección General de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá.
- b. Reglamento de Diseño Estructural para la República de Panamá - REP 2021.
- c. American Society of Civil Engineers (ASCE/SEI 7-05) – Capítulo No. 11.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Las perforaciones fueron realizadas en lote ubicado en la Finca No. 11928, Cod. de Ubicación No. 8708, entre Calle 65 Este y Avenida Porras, Corregimiento de San Francisco, Provincia de Panamá, República de Panamá, como se indica en las Figuras No.1 y No.2.



Imagen tomada de Google Earth

Figura No. 1: Ubicación Regional del Área de Estudio



Imagen tomada de Google Earth

Figura No. 2: Ubicación Específica del Área de Estudio

La ubicación de las perforaciones en el área fue propuesta por **El Cliente (MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.)**. En el **Apéndice "A", Detalle de Localización**, se muestra la posición de cada una de las perforaciones.

4. MARCO GEOLÓGICO

4.1 GEOLOGÍA REGIONAL DE PANAMÁ

La República de Panamá está constituida por una estrecha faja territorial que se alarga de este a oeste en forma sinuosa, y con la cual termina el Istmo Centroamericano. Una cadena montañosa con picos de altura promedio inferior a los 1,500 msnm, que culmina en el volcán Barú (3,475 msnm) cerca de la frontera con Costa Rica, divide al país en dos vertientes bien definidas: la vertiente del Caribe al norte y la del Pacífico al sur. La Cordillera Central en Panamá forma parte de la cadena volcánica de Centro América, la cual se desarrolla paralelamente a la línea litoral.



Geológicamente, Panamá está situado sobre una micro placa tectónica denominada "Micro placa de Panamá" la cual está rodeada por cuatro placas tectónicas mayores: La Placa Caribe al norte, la Placa de Nazca al sur, Placa Sudamericana al este y Placa de Coco al suroeste.

Las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí en el oeste, y San Blas y Darién al este conforman las regiones sísmicamente más activas de Panamá. La provincia de Los Santos, en la península de Azuero, también constituye un borde tectónicamente activo al sur. En estas zonas, el fuerte gradiente topográfico refleja el carácter dinámico en una zona de deformación activa y vulcanismo reciente.

Por su parte, la zona centro de Panamá se caracteriza por un relieve topográfico suave y un manto profundamente meteorizado de rocas ígneas y sedimentarias de edad Mioceno más antiguo, que refleja un ambiente tectónico de intraplaca más estable.



Figura No. 3: Placas Tectónicas de Centro América

Típicamente los suelos en Panamá están lavados o lixiviados; son de textura franco arcillosa o de arcilla liviana, con pH ligeramente ácido, bajos contenidos de fósforo y medianos o bajos contenidos de materia orgánica. Son rojos a causa de los sesquioxidos de hierro. Por derivarse de materiales parentales formados en gran medida a partir de rocas sedimentarias y de rocas volcánicas básicas o neutrales, se caracterizan también por altos contenidos de calcio, magnesio y potasio. Debido a la textura franco-arcillosa, los suelos de Panamá tienen buen drenaje.

Las rocas en el territorio de la República de Panamá varían en edad desde el Cretáceo al Reciente, e incluyen tanto sedimentos marinos como terrestres y rocas intrusivas y extrusivas.

4.2 GEOLOGÍA DE LA ZONA DE ESTUDIO

Se ha consultado el Mapa Geológico de la República de Panamá, creado en 1990 por la Dirección General de Recursos Minerales del Ministerio de Comercio e Industrias de Panamá, en su última actualización 2017 a escala 1:250.000. De acuerdo con dicha cartografía, el terreno en la zona corresponde a la **Formación Panamá, Dique Basáltico y Arenisca Tobácea**.

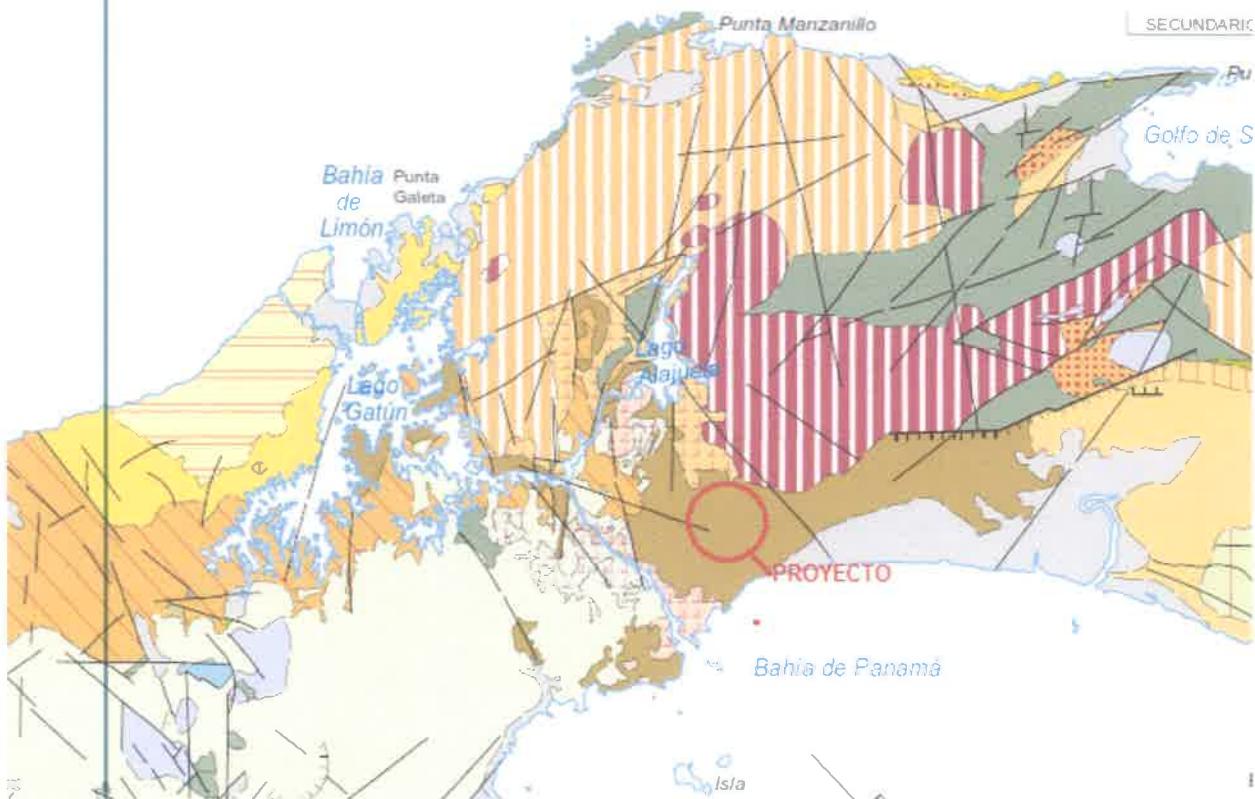


Figura No. 4: Mapa Geológico de Panamá (Dirección de Recursos Minerales)

5. DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN GEOTÉCNICA

5.1 TRABAJO DE CAMPO

5.1.1 PERFORACIONES MECÁNICAS (Apéndice "B")

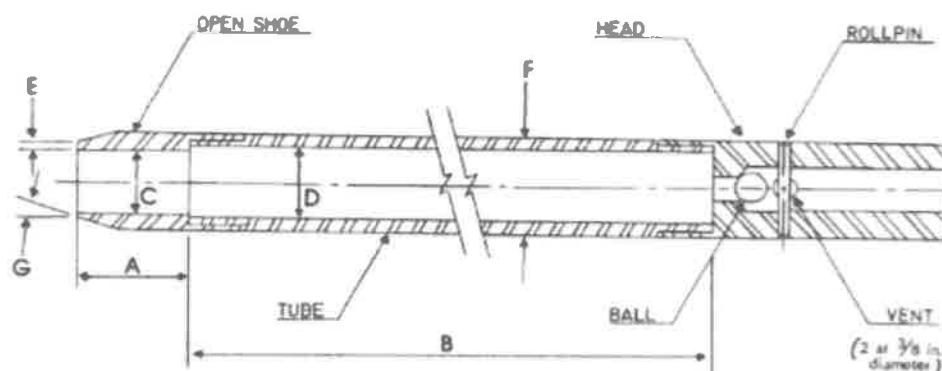
Las perforaciones fueron realizadas empleando el método de rotación, con una máquina perforadora marca **ACKER**. La investigación consistió en cinco (5) perforaciones, a una profundidad que varió entre 19.00 y 22.00 metros. Se realizó toma de muestras de suelo y roca cada 1.50 metros hasta llegar a la profundidad final. Las muestras de suelo fueron etiquetadas y guardadas en bolsas plásticas, para

(B)

garantizar y preservar las propiedades de las mismas; las muestras de roca fueron guardadas en cajas de madera.

5.1.1.1 ENSAYOS DE PENETRACIÓN ESTÁNDAR (SPT)

Simultáneamente a la toma de muestras de suelo en la perforaciones, se realizaron Ensayos de Penetración Estándar (SPT) según la Norma ASTM D-1586, hincando en el suelo un toma-muestras, del tipo cuchara partida de 5 cm (2 pulg) de diámetro, mediante golpes del martillo de 63.5 kg (140 libras) de peso en caída libre de 76 cm.



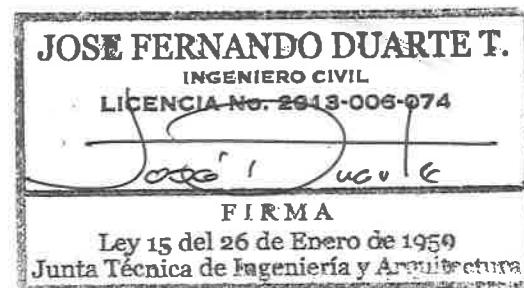
A = 1.0 to 2.0 in. (25 to 50 mm)
 B = 18.0 to 30.0 in. (457 to 762 mm)
 C = 3.75 to 6.06 in. (94.95 to 153 mm)
 D = 1.50 to 3.00 in. (38.1 to 76.2 mm)
 E = 0.10 to 0.25 in. (2.54 to 6.35 mm)
 F = 2.30 to 3.00 in. (58.8 to 76.2 mm)
 G = 16.0° to 25.0°

The 1 in. (25 mm) wide barrel spud barrel may be used with a 16 gauge self-thinning spudbar. The penetrating end of the drive element may be slightly rounded. Metal or plastic retainers may be used to retain test samples.

Figura No. 5: Toma – muestra tipo SPT

5.1.1.2 MUESTREO DEL ESTRATO DE ROCA

Al encontrar el estrato de roca, se procedió a profundizar las perforaciones por medio del sistema de Doble Tubo (DB) y Broca de Diamante (BD) (Ver Figura No.6). A las muestras recuperadas se les realizó Descripción Visual, según la Norma ASTM D 2488. Las muestras de rocas obtenidas se han colocado en cajas diseñadas para este fin, anotándose en las mismas la profundidad de extracción de las muestras, permitiéndose así un correcto estudio litológico en el laboratorio.



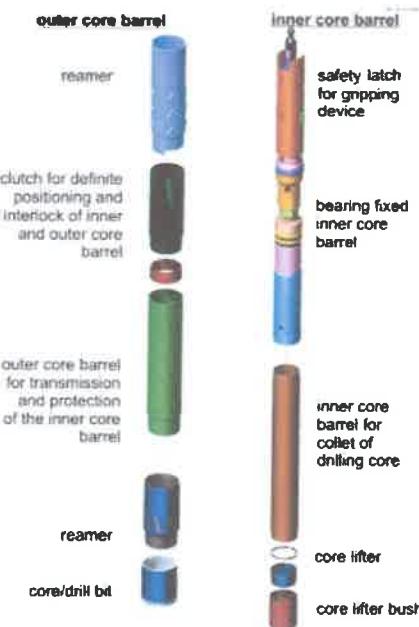


Figura No. 6: Sistema de Doble Tubo y Broca de Diamante

5.2 TRABAJOS DE LABORATORIO: Todas las muestras de suelos recuperadas de las perforaciones, fueron identificadas y colocadas en bolsas plásticas, debidamente selladas para evitar la pérdida de humedad natural; luego fueron trasladadas al laboratorio, donde se realizaron los ensayos para la clasificación y determinación de las características geotécnicas, según las siguientes Normas ASTM:

- *Descripción Visual de los Suelos y Rocas por estrato, según la Norma ASTM D 2488.*
- *Determinación del Contenido de Humedad Natural de Muestras de Suelos según la Norma ASTM D 2216 (Apéndice "C").*
- *Ensayos de Compresión Simple de Muestras de Roca según la Norma ASTM D 7012 – Método C (D2938) (Apéndice "D").*
- *Ensayos de RQD para verificar el Índice de Calidad de la Roca según la Norma ASTM D 6032 (Apéndice "E").*
- *Ensayos de Análisis Mecánico y Límites de Atterberg de Suelos según la Norma ASTM D 4318 y ASTM C 136 (Apéndice "F").*

5.2.1 DESCRIPCIÓN DE LOS ESTRATOS ENCONTRADOS

Con base en clasificación visual y en los resultados de los ensayos de laboratorio realizados a las muestras recuperadas en las perforaciones, el área investigada está constituida por los estratos que se describen a continuación:

En el Hoyo No. 1 se encontró primeramente limo elástico con arena (MH), consistencia entre medianamente densa y densa, plasticidad media, contenido de humedad medio, color gris con vetas amarillas; después limo con grava y arena (ML), consistencia muy densa, plasticidad baja, color chocolate y gris; luego Roca

(4)

intensamente meteorizada, arenisca tobácea, color rojizo; y finalmente roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color gris rojizo.

En el Hoyo No. 2 se encontró primeramente limo elástico con arena (MH), consistencia medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad medio, color rojizo con vetas blancas; después limo elástico con arena (MH), consistencia muy densa, plasticidad media, contenido de humedad entre bajo y medio, color gris; luego limo con grava y arena (ML), consistencia muy densa, plasticidad baja, color chocolate y gris; seguido roca intensamente meteorizada, arenisca tobácea, color rojizo; y finalmente roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color gris rojizo.

En el Hoyo No. 3 se encontró primeramente limo elástico con arena (MH), consistencia medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad medio, color rojizo con vetas blancas; seguido limo con grava y arena (ML), consistencia muy densa, plasticidad baja, color chocolate y gris; roca intensamente meteorizada, dique basáltico, color gris; después roca moderadamente meteorizada, dique balsático con vetas de cuarzo, color gris; y finalmente roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color rojizo con vetas grises.

En el Hoyo No. 4 se encontró primeramente limo elástico con arena (MH), consistencia medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad alto, color rojizo; después limo elástico con arena (MH), consistencia entre medianamente densa y muy densa, plasticidad media, contenido de humedad medio, color chocolate con vetas grises; luego roca intensamente meteorizada, arenisca tobácea, color gris rojizo; seguido roca moderadamente meteorizada, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color gris rojizo; y finalmente roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color gris rojizo.

En el Hoyo No. 5 se encontró primeramente limo elástico con arena (MH), consistencia entre suelta y medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad alto, color rojizo; después limo elástico con arena (MH), consistencia entre suelta y medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad entre medio y alto, color chocolate con vetas grises; luego limo elástico con arena (MH), consistencia muy densa, plasticidad media, contenido de humedad bajo, color rojizo; seguido roca intensamente meteorizada, arenisca tobácea, color gris rojizo ; y finalmente roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color gris rojizo.



5.2.2 PARÁMETROS GEOTÉCNICOS PARA DISEÑOS DE MUROS DE SÓTANO

En el Cuadro No.1 se presentan los parámetros geotécnicos que caracterizan a los suelos detectados en el área de estudio hasta los 6.00 m.

Cuadro No. 1

MATERIAL	Profundidad (m)	Nspt	γ (g/cm ³)	ϕ	q_a (kg/m ²)	C (t/m ²)
Limo elástico con arena (MH)	0.00 – 6.00	15 a 40	1.38	20	15.0 – 20.0	2.5

Nspt= Número de Golpes

ϕ = Angulo de Fricción

q_a = Capacidad de Soporfe

C= Cohesión

γ = Densidad

6. NIVEL FREÁTICO

El nivel freático varió entre 5.00 a 8.60 metros después de 24 horas de haber terminado las perforaciones. Es importante indicar que las condiciones del nivel freático pueden sufrir variaciones importantes dependiendo de la temporada o estación. Las perforaciones se realizaron en época lluviosa.

7. CLASIFICACIÓN DE TIPO DE PERFIL DE SUELO

Según la Tabla 20.3-1 del ASCE/SEI 7-05 (American Society of Civil Engineers), a la cual hace referencia el Código Estructural Panameño - 2021 (REP-2021), la Clasificación de Tipo de Perfil de Suelo es Tipo "C".

Clasificación de tipo de suelo			
Tipo de Perfil de Suelo	V _s	N o Nch	Su
A	>1500 m/s	No es aplicable	No es aplicable
Roca Dura			
B	760 a 1500 m/s	No es aplicable	No es aplicable
Roca			
C	370 a 760 m/s	>50	>100 Kpa
Suelos muy densos y roca muy suave			
D	180 a 370 m/s	15 a 50	50 a 100 kPa
Suelo Rígido			
E	<180 m/s	<15	<50 kPa
Suelo			
F			
Suelo que requieren evaluación específica del sitio	1. Suelos vulnerables a falla potencial o colapso 2. Arcillas altamente orgánica. 3. Arcillas de plasticidad muy alta. 4. Arcillas suaves o medianas muy espesas		

Tabla 20.3-1 del ASCE/SEI 7-05 (Design Loads for Buildings and Other Structures)

43

El movimiento sísmico del terreno máximo considerado de respuesta espectral de aceleración S_s y S_1 para el área Metropolitana de Panamá y Colón, se toma de los **Mapas S_s-5 y S₁-5**, donde está ubicado el área en estudio, con las **Tablas 11.4-1 y 11.4-2 del ASCE/SEI 7-05 (American Society of Civil Engineers)**, para determinar el **Coeficiente de Sitio (Fa y Fv)**:

Coeficiente de Sitio, Fa					
Clasificación del Sitio	Asignación máxima considerada del espectro de respuesta del parámetro de aceleración para terremoto en corto periodo de tiempo				
	S _s ≤0.25	S _s =0.5	S _s =0.75	S _s =1.0	S _s ≥1.25
A	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
B	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
C	1.2	1.2	1.1	1.0	1.0
D	1.6	1.4	1.2	1.1	1.0
E	2.5	1.7	1.2	0.9	0.9
F	Ver sección 11.4.7 del ASCE/SEI 7-05				

Tabla 11.4-1 del ASCE/SEI 7-05 (Design Loads for Buildings and Other Structures)

Coeficiente de Sitio, Fv					
Clasificación del Sitio	Asignación máxima considerada del espectro de respuesta del parámetro de aceleración para terremoto en corto periodo de tiempo				
	S ₁ ≤0.1	S ₁ =0.2	S ₁ =0.3	S ₁ =0.4	S ₁ ≥0.5
A	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
B	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
C	1.7	1.6	1.5	1.4	1.3
D	2.4	2.0	1.8	1.6	1.5
E	3.5	3.2	2.8	2.4	2.4
F	Ver sección 11.4.7 del ASCE/SEI 7-05				

Tabla 11.4-2 del ASCE/SEI 7-05 (Design Loads for Buildings and Other Structures)

Una vez determinados los Coeficientes del Sitio, se procede a calcular el Máximo Terremoto Considerado Ajustado para Períodos Cortos (S_{MS}) y a 1s (S_{m1}), por medio de las ecuaciones 11.4-1 y 11.4-2 del **ASCE/SEI 7-05 (American Society of Civil**

HAB

Engineers), además de los Parámetros de Diseño Espectral de Aceleración S_{DS} y S_{D1} , mediante las ecuaciones 11.4-3 y 11.4-4 del ASCE/SEI 7-05:

$$S_{MS} = F_a S_s \quad (11.4-1)$$

$$S_{M1} = F_V S_1 \quad (11.4-2)$$

$$S_{DS} = 2/3 S_{MS} \quad (11.4-3)$$

$$S_{D1} = 2/3 S_{M1} \quad (11.4-4)$$

8. RECOMENDACIONES GENERALES: En base a los resultados de la investigación, podemos recomendar lo siguiente:

8.1 Cimientos: Diseñar cimientos profundos tipo pilotes, desplantados sobre la **roca sana, arenisca tobácea**, con una capacidad de soporte admisible $q_a = 250 \text{ ton/m}^2$ y capacidad de fricción $q_s = 10\% q_a$.

En vista de que actualmente existe diferencia de elevaciones en el terreno, será necesario realizar un levantamiento topográfico actualizado del área, para lograr hacer una buena estimación de largos mínimos de pilotes, antes de contratar los trabajos de pilotaje.

8.2 Se deberá contar con una Inspección permanente durante los trabajos de perforación de los pilotes, por parte de un Ingeniero Geotécnico Idóneo, para identificar el material que se vaya encontrando.

8.3 Vigas Sísmicas: Interconectar todos los cabezales de pilotes mediante vigas sísmicas.

Cabe resaltar que la validez de este reporte dependerá de la adopción de las prácticas y sistema constructivo apropiado para el tipo de cimentación propuesto, además de la debida inspección de los trabajos de cimentación. Todo esto dentro de las mejores prácticas de la ingeniería, utilizando personal idóneo y los debidos controles de calidad.

Panamá, 30 de enero de 2025

Alberto A. Filós A.
Gerente General
Ingeniero Civil, Lic. 61-6-32



TECNIPAN, S. A.

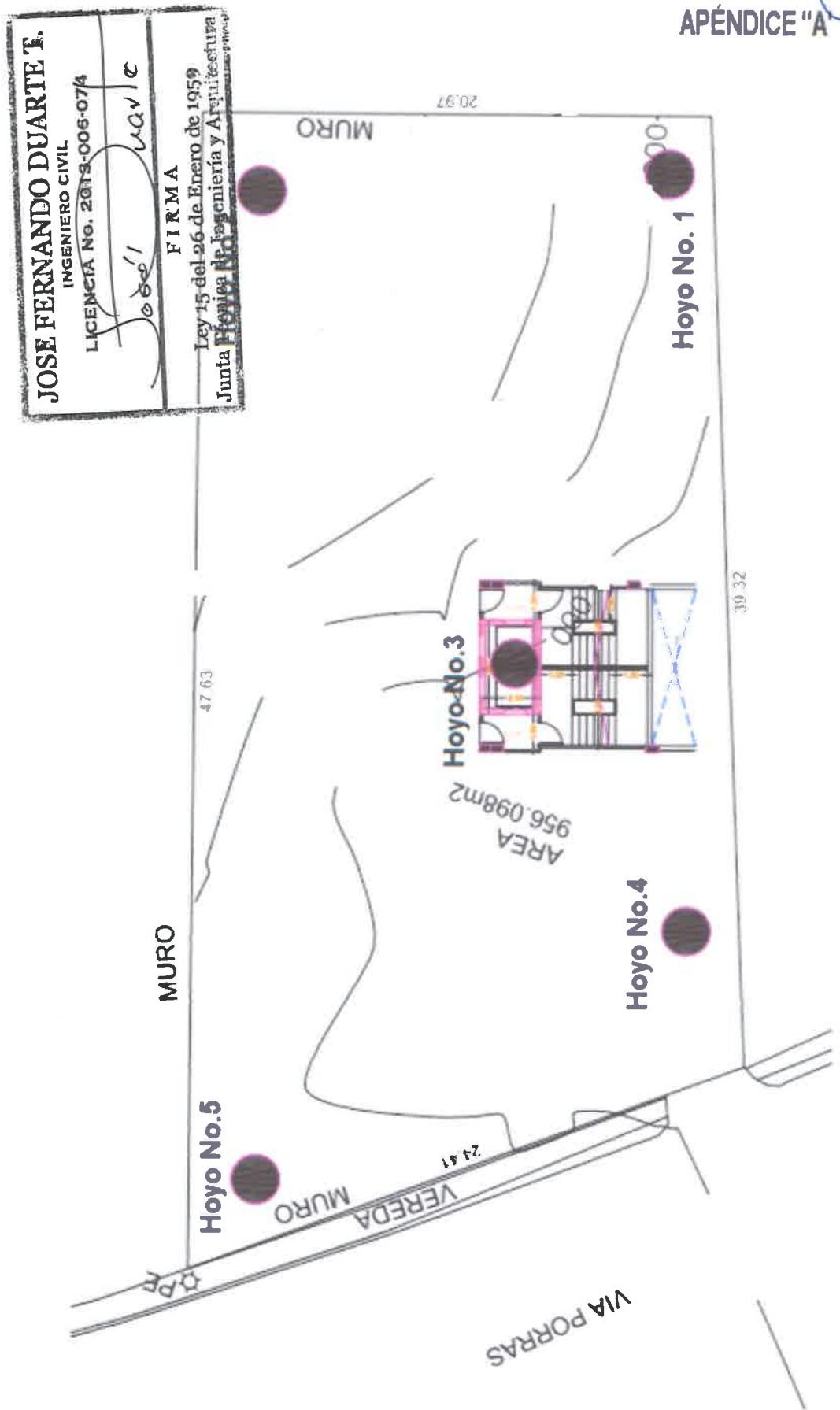
DETALLE DE LOCALIZACIÓN DE ESTUDIO DE SUELOS

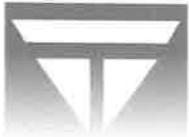
TRABAJO No.: 2-730

PROYECTO: GESTI 65

CLIENTE: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.

UBICACIÓN: FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS,
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
FECHA: DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 30 DE ENERO DE 2025





TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"

PERFIL DE PERFORACIÓN

TRABAJO No.:

2-730 Hoyo No. 1 Hoja No. 1 de 2

TIPO DE PERF. MECÁNICO

PROYECTO:

GESTI 65

LOCALIZACIÓN:

FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS,
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

CLIENTE:

MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.

Fecha: Del 20 de diciembre de 2024 al 15 de enero de 2025

PROF. m	ELEV. m	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN VISUAL DEL MATERIAL	Muestra No.	Tipo de Muestra	PRUEBAS ESTÁNDAR DE PENETRACIÓN			RECUPERACIÓN %	ÍNDICE DE CALIDAD ROD %	HUMEDAD NATURAL %	OBSERVACIONES
						N Golpes	P cm	qu kg/cm²				
0.00				1	A	7 8 8	15 15 15	2.13	66.7		47.7	SPT BTC TF LA-02-01-2025
0.60				2	A	5 8 7	15 15 15	2.00	44.4		41.0	
1.50			Limo elástico con arena (MH), consistencia entre medianamente densa y densa, plasticidad media, contenido de humedad medio, color gris con vetas amarillas	3	A	15 14 18	15 15 15	4.20	44.4		31.6	SPT BTC TF
3.00				4	A	50	15	>10	33.3		9.3	LA-03-01-2025 4.65
4.50												
4.65												
5.00												
6.00												
7.00												
8.50			Limo con grava y arena (ML), consistencia muy densa, plasticidad baja, color chocolate y gris	1	R		150		6.7			TF BD DT 6.00
9.00				2	R		150		10.0			
10.00				3	R		150		8.0			BD DT
10.50				4	R		150		6.7			

ABREVIATURAS:

NF	• Nivel Freático	HW	• Con el Peso del martillo
A	• Alterada	TF	• Tubos de Forro
I	• Inalterada	DT	• Doble Tubo
R	• Roca	ZR	• Zapata de Rotación
N	• Número	BTC	• Broca Trícono
P	• Penetración	BC	• Broca de Carburo
qu	• Compresión simple	BD	• Broca de Diamante

N.F.= 5.50 m DESPUÉS DE 24 HORAS DE TERMINADA LA PERFORACIÓN



TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"

PERFIL DE PERFORACION

TRABAJO No.:		2-730	Hoyo No.	1	Hoja No.	2	de	2	TIPO DE PERF.	MECÁNICO			
PROYECTO:		GESTI 65											
LOCALIZACIÓN:		FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PÓRRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ											
CLIENTE:		MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.								Fecha: Del 20 de diciembre de 2024 al 15 de enero de 2025			
PROF. m	ELEV. m	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN VISUAL DEL MATERIAL		Muestra No.	Tipo de Muestra	PRUEBAS ESTÁNDAR DE PENETRACIÓN			RECUPERACIÓN	INDICE DE CALIDAD RQD	HUMEDAD NATURAL	OBSERVACIONES
10.50							N	P	q _u				
11.50			Limo con grava y arena (ML), consistencia muy densa, plasticidad baja, color chocolate y gris		5	R	150			53.3			
13.00					6	R	150			26.7			
14.50			Roca intensamente meteorizada, arenisca tobácea, color rojizo		7	R	150			33.3			BD DT
15.50										28.1			
16.00					8	R	150			73.3	54.7		
17.00													
17.50					9	R	150			100.0	100.0		
18.35			Roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color gris rojizo							21.0			
19.00													19.00
FIN DE LA PERFORACIÓN													

ABREVIATURAS:

NF	- Nivel Freático
A	- Alterada
I	- Inalterada
R	- Roca
N	- Número
P	- Penetración
q _u	- Compresión simple

HW	- Con el Peso del martillo
TF	- Tubos de Forro
DT	- Doble Tubo
ZR	- Zapata de Rotación
BTC	- Broca Trícono
BC	- Broca de Carburo
BD	- Broca de Diamante

N.F.= 5.50 m DESPUÉS DE 24 HORAS DE TERMINADA LA PERFORACIÓN



TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"

PERFIL DE PERFORACIÓN

TRABAJO N°:

2-730 Hoyo N°. 2

Hoja N°. 1 de 2

TIPO DE PERF. MECÁNICO

PROYECTO:

GESTI 65

FINCA N°. 11928, COD. DE UBICACIÓN N°. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS,
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

LOCALIZACIÓN:

MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.

Fecha: Del 15 al 18 de enero de 2025

PROF. m	ELEV.	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN VISUAL DEL MATERIAL	Muestra N°.	Tipo de Muestra	PRUEBAS ESTÁNDAR DE PENETRACIÓN			RECUPERACIÓN %	ÍNDICE DE CALIDAD ROD %	HUMEDAD NATURAL %	OBSERVACIONES				
						PENETRACIÓN										
						N Golpes	P cm	qu kg/cm ²								
0.00																
0.60						1	A	55 15 15	1.32	44.4	40.0	SPT BTC TF LA-01-01-2025				
1.50			Limo elástico con arena (MH), consistencia medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad medio, color rojizo con vetas blancas	2	A	4 4 4	15 15 15	1.00	33.3	39.6	SPT BTC TF					
3.00				3	A	27	15	6.08	66.7	32.8	LA-02-01-2025					
4.50			Limo elástico con arena (MH), consistencia muy densa, plasticidad media, contenido de humedad entre bajo y medio, color gris	4	A	40 50	15 15	>10	50.0	28.9						
4.70												4.70				
5.00																
7.00																
8.50			Limo con grava y arena (ML), consistencia muy densa, plasticidad baja, color chocolate y gris	3	R		150		6.7			BD DT				
9.00				2	R		150		20.0			LA-03-01-2025				
10.50				4	R		150		20.0			6.00				

ABREVIATURAS:

NF	- Nivel Freático
A	- Alterada
I	- Inalterada
R	- Roca
N	- Número
P	- Penetración
qu	- Compresión simple

HW	Con el Peso del martillo
TF	Tubos de Forro
DT	Doble Tubo
ZR	Zapata de Rotación
BTC	Broca Trícono
BC	Broca de Carburo
BD	Broca de Diamante

N.F.= 5.00 m DESPUÉS DE 24 HORAS DE TERMINADA LA PERFORACIÓN



TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"

PERFIL DE PERFORACIÓN

TRABAJO N.º: 2-730 Hoyo N.º 2 Hoja N.º 2 de 2 TIPO DE PERF. MECÁNICO
PROYECTO: GESTI 65
LOCALIZACIÓN: FINCA N.º 11928, COD. DE UBICACIÓN N.º 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS,
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
CLIENTE: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A. Fecha: Del 15 al 18 de enero de 2025

ABREVIATURAS:			
NF	- Nivel Freático	HW	- Con el Peso del martillo
A	- Alterada	TF	- Tubos de Ferro
I	- Inalterada	DT	- Doble Tubo
R	- Roca	ZR	- Zapata de Rotación
N	- Número	BTC	- Broca Tricónico
P	- Penetración	BC	- Broca de Carburo
Ca	- Compresión simple	BD	- Broca de Diamante

TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"
PERFIL DE PERFORACIÓN

TRABAJO No.:	2-730	Hoyo No.	3	Hoja No.	1	de	3	TIPO DE PERF.	MECÁNICO
PROYECTO:	GESTI 65								
FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ									
LOCALIZACIÓN: CLIENTE: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A. Fecha: Del 19 al 22 de enero de 2025									

PROF. m	ELEV. m	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN VISUAL DEL MATERIAL	Muestra Nro.	Tipo de Muestra	PRUEBAS ESTANDAR DE PENETRACIÓN			RECUPERACIÓN %	INDICE DE CALIDAD RQD %	HUMEDAD NATURAL %	OBSERVACIONES
						N Golpes	P cm	qu kg/cm ²				
0.00			Limo elástico con arena (MH), consistencia medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad medio, color rojizo con vetas blancas	1	A	4 5 6	15 15 15	1.32	44.4	41.3	BTC SPT TF LA-01-01-2025	
0.60				2	A	5 5 5	15 15 15	1.00	33.3	41.3	BTC SPT TF	
1.50				3	A	50	15	6.06	66.7	12.8	LA-03-01-2025	
3.00				1	R		150		33.3		BTC - SPT - TF 3.45	
4.00				2	R		150		50.0		DB - DT - TF 4.00	
7.00			Limo con grava y arena (ML), consistencia muy densa, plasticidad baja, color chocolate y gris	3	R		150		66.7		DB DT	
8.50				4	R		150		20.0			
10.50				5	R		150		0.0			

ABREVIATURAS:

NF	-	Nivel Freático
A	-	Alterada
I	-	Inalterada
R	-	Roca
N	-	Número
P	-	Penetración
qu	-	Compresión simple

HW	-	Con el Peso del martillo
TF	-	Tubos de Forra
DT	-	Doble Tubo
ZR	-	Zapata de Rotación
BTC	-	Broca Trícono
BC	-	Broca de Carburo
BD	-	Broca de Diamante

N.F.= 6.00 m DESPUÉS DE 24 HORAS DE TERMINADA LA PERFORACIÓN



TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"
PERFIL DE PERFORACIÓN



TRABAJO No.:	2-730	Hoyo No.	3	Hoja No.	2	de	3	TIPO DE PERF.	MECÁNICO	
PROYECTO:	GESTI 65									
FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ										
CLIENTE: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A. Fecha: Del 19 al 22 de enero de 2025										
PROF. m	ELEV. m	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN VISUAL DEL MATERIAL	Muestra No.	Tipo de Muestra	PRUEBAS ESTÁNDAR DE PENETRACIÓN	RECUPERACIÓN	ÍNDICE DE CALIDAD RQD	HUMEDAD NATURAL	OBSERVACIONES
N	P	q _u	Golpes	cm	kg/cm ²	%	%	%	%	
10.50										
11.50										
13.00				6	R	150	10.0			
14.50			Limo con grava y arena (ML), consistencia muy densa, plasticidad baja, color chocolate y gris	7	R	150	6.7			
16.00				8	R	150	6.7			
16.60				9	R	150	46.7			DB DT
17.50			Roca intensamente meteorizada, dique basáltico, color gris	10	R	150	83.3			
18.30										
19.00										
19.45			Roca moderadamente meteorizada, dique basáltico con vetas de cuarzo, color gris	11	R	150	100.0	95.3		
19.80							51.9			
20.50			Roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color rojizo con vetas grises	12	R	150	100.0	100.0		
21.00										

ABREVIATURAS:

NF	-	Nivel Freático
A	-	Altura
I	-	Infiltrada
R	-	Roca
N	-	Número
P	-	Penetración
q _u	-	Compresión simple

HW	-	Con el Peso del martillo
TF	-	Tubo de Forno
DT	-	Doble Tubo
ZR	-	Zapata de Rotación
BTC	-	Broca Trícono
BC	-	Broca de Carburo
BD	-	Broca de Diamante

N.F.= 6.00 m DESPUÉS DE 24 HORAS DE TERMINADA LA PERFORACIÓN

TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"

PERFIL DE PERFORACION

TRABAJO No.:	2-730	Hoyo No.:	3	Hoja No.:	3	de	3	TIPO DE PERF.	MECÁNICO			
PROYECTO:	GESTI 65											
LOCALIZACIÓN:	FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ											
CLIENTE:	MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.								Fecha: Del 19 al 22 de enero de 2025			
PROF. m	ELEV. m	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN VISUAL DEL MATERIAL	Muestra No.	Tipo de Muestra	PRUEBAS ESTANDAR DE PENETRACIÓN			RECUPERACIÓN %	INDICE DE CALIDAD RQD %	HUMEDAD NATURAL %	OBSERVACIONES
						N Golpes	P cm	q _u kg/cm ²				
21.00	21.20		Roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color rojizo con vetas grises				22.0					BD DT
22.00												22.00
FIN DE LA PERFORACIÓN												
ABREVIATURAS:												
NF	+	Nivel Freático	HW	+	Con el Peso del martillo							
A	+	Aterada	TF	+	Tubos de Forro							
I	+	Inalterada	DT	+	Doble Tubo							
R	+	Roca	ZR	+	Zapata de Rotación							
N	+	Número	BTC	+	Broca Trícono							
P	+	Penetración	BC	+	Broca de Carburo							
q _a	+	Compresión simple	BD	+	Broca de Diamante							
N.F.= 6.00 m DESPUÉS DE 24 HORAS DE TERMINADA LA PERFORACIÓN												



TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"

PERFIL DE PERFORACIÓN

TRABAJO No.:			2-730	Hoyo No.	4	Hoja No.	1	de	2	TIPO DE PERF.	MECÁNICO		
PROYECTO:			GESTI 65										
LOCALIZACIÓN:			FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ										
CLIENTE:			MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.										
PROF.	ELEV.	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN VISUAL DEL MATERIAL			Muestra No.	Tipo de Muestra	PRUEBAS ESTANDAR DE PENETRACIÓN			RECUPERACIÓN		
								N	P	qu	%		
								Golpes	cm	kg/cm²	%		
0.00			Limo elástico con arena (MH), consistencia medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad alto, color rojizo			1	A	4 5 6	15 15 15	1.32	33.3	51.9	SPT BTC TF LA-01-2025
0.60						2	A	5 5 5	15 15 15	1.16	66.7	56.9	
1.50						3	A	9 9 10	15 15 15	2.52	66.7	46.8	SPT BTC TF
3.00						4	A	10 12	15 15	2.91	88.9	42.8	
4.50			Limo elástico con arena (MH), consistencia entre medianamente densa y muy densa, plasticidad media, contenido de humedad medio, color chocolate con vetas grises			5	A	17 17 25	15 15 15	5.10	55.6	38.7	6.00
6.00						6	A	25 30 32	15 15 15	6.04	44.4	36.7	
7.50						7	A	50	10	>10	60.0	29.4	SPT BTC
8.40						1	R		150		13.3		
10.50			Roca intensamente meteorizada, arenisca tobácea, color gris rojizo									BD	

ABREVIATURAS:

NF	- Nivel Freático
A	- Alterada
I	- Inalterada
R	- Roca
N	- Número
P	- Penetración
qu	- Compresión simple

HW	- Con el Peso del martillo
TF	- Tubos de Forro
DT	- Doble Tubo
ZR	- Zapata de Rotación
BTC	- Broca Trícono
BC	- Broca de Carburo
BD	- Broca de Diamante

N.F.= 8.60 m DESPUÉS DE 24 HORAS DE TERMINADA LA PERFORACIÓN



TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"

PERFIL DE PERFORACIÓN

TRABAJO No.:	2-730	Hoya No.	4	Hoja No.	2	de	2	TIPO DE PERF.	MECÁNICO	
PROYECTO:	GESTI 65									
LOCALIZACIÓN:	FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ									
CLIENTE:	MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.									
PROF. M	ELEV. M	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN VISUAL DEL MATERIAL	Muestra No.	Tipo de Muestra	PRUEBAS ESTÁNDAR DE PENETRACIÓN	RECUPERACIÓN	ÍNDICE DE CALIDAD RQD	HUMEDAD NATURAL	Fecha: Del 22 al 26 de enero de 2025
						N Golpes	P cm	q _u kg/cm ²	%	
10.50										
11.50										
13.00			Roca intensamente meteorizada, arenisca tobácea, color gris rojizo	2	R		150		46.7	
14.50				3	R		150		60.0	
16.00				4	R		150		80.0	23.3
17.50			Roca moderadamente meteorizada, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color gris rojizo	5	R		150	22.1	100.0	33.3
19.00				6	R		150		100.0	100.0
19.20			Roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo, color gris rojizo					25.0		
20.50										20.50
			FIN DE LA PERFORACIÓN							
ABREVIATURAS:										
NF - Nivel Freático	HW - Con el Peso del martillo	TF - Tubos de Forro	ZR - Zapata de Rotación	BTC - Broca Trícono	BC - Broca de Carburo	BD - Broca de Diamante	N.F.= 8.60 m DESPUES DE 24 HORAS DE TERMINADA LA PERFORACIÓN			
A - Altura	DT - Dado Tubo									
I - Inalterada										
R - Roca										
N - Número										
P - Penetración										
q _u - Compresión simple										



TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD



APÉNDICE "B"

PERFIL DE PERFORACIÓN

TRABAJO No.:

2-730 Hoyo No. 5 Hoja No. 1 de 2

TIPO DE PERF. MECÁNICO

PROYECTO:

GESTI 65

LOCALIZACIÓN:

FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS,
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

CLIENTE:

MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.

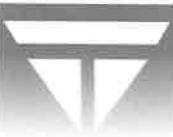
Fecha: Del 26 al 30 de enero de 2025

PROF. m	ELEV.	SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN VISUAL DEL MATERIAL	Muestra No.	Tipo de Muestra	PRUEBAS ESTÁNDAR DE PENETRACIÓN			RECUPERACIÓN %	INDICE DE CALIDAD R.D. %	HUMEDAD NATURAL %	OBSERVACIONES				
						N P qu										
						Golpes	cm	kg/cm ²								
0.00				1	A	2 2 2	15 15 15	0.50	55.6		51.4	SPT BTC TF LA-01-01-2025				
0.60			Limo elástico con arena (MH), consistencia entre suelta y medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad alto, color rojizo	2	A	6 7 7	15 15 15	1.80	44.4		50.6					
1.50				3	A	6 6 6	15 15 15	1.48	77.8		50.7					
3.00				4	A	2 3 4	15 15 15	0.84	88.9		51.6	SPT BTC TF				
4.50				5	A	5 5 5	15 15 15	1.16	66.7		42.7	6.00				
6.00			Limo elástico con arena (MH), consistencia entre suelta y medianamente densa, plasticidad media, contenido de humedad entre medio y alto, color chocolate con vetas grises	6	A	10 10 10	15 15 15	2.65	66.7		43.4					
7.50				7	A	4 6 8	15 15 15	1.80	66.7		44.3					
9.00												SPT BTC				
10.50																

ABREVIATURAS:

NF	Nivel Freático	HW	Con el Peso del martillo
A	Alterada	TF	Tubos de Forro
I	Inalterada	DT	Doble Tubo
R	Roca	ZR	Zapata de Rotación
N	Número	BTC	Broca Trícono
P	Penetración	BC	Broca de Carburo
qu	Compresión simple	BD	Broca de Diamante

N.F.= 8.20 m DESPUÉS DE 24 HORAS DE TERMINADA LA PERFORACIÓN



TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "B"

PERFIL DE PERFORACIÓN

TRABAJO N°: 2-730 Hoya N°: 5 Hoja N°: 2 de 2 TIPO DE PERF.: MECÁNICO

PROYECTO: GESTI 65

**FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS,
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ**

CLIENTE: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A. Fecha: Del 26 al 30 de enero de 2025

RECEIVED IN THE OFFICE OF THE CLERK OF THE STATE OF MEXICO, D.F. - FECHA: DEL 26 AL 30 DE ENERO DE 2025

FIN DE LA PERFORACIÓN



TECNIPAN, S. A.

TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

Apéndice "C"

ENSAYO DE CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL SEGÚN ASTM D 2216

Informe No.: HN-01-01-25

PROYECTO No.

2-730

PROYECTO:

GESTI 65

CLIENTE:

MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.

UBICACIÓN:

**FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS,
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ**

FUENTE DE LA MUESTRA:

TOMADA EN SITIO

MUESTREADO POR:

Tecnipan, S. A.

FECHA DE MUESTREO:

20 de diciembre de 2024

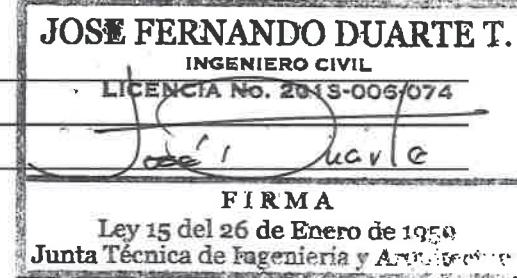
FECHA DE LA PRUEBA:

22 de diciembre de 2024

CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL

MUESTRA DE LABORATORIO No.	SPT-1	SPT-2	SPT-3	SPT-4			
Hoyo No.	1	1	1	1			
PROFUNDIDAD DE LA MUESTRA (m)	0.60 - 0.95	1.50 - 1.95	3.00 - 3.45	4.50 - 4.95			
TARA No.	TP-02	TP-48	TP-22	TP-24			
TARA + SUELLO HÚMEDO (g)	188.50	163.50	203.80	188.30			
TARA + SUELLO SECO (g)	165.20	146.20	182.20	181.80			
PESO DE CONTENIDO DE AGUA (g)	23.30	17.30	21.60	6.50			
PESO DE LA TARA (g)	116.40	104.00	113.80	111.70			
PESO DEL SUELLO SECO (g)	48.80	42.20	68.40	70.10			
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	47.7	41.0	31.6	9.3			

OBSERVACIONES:



Laboratorista: _____ M. Ortiz

Presentado por: 
 Ing. Alberto A. Filós, Lic. 61-006-032



TECNIPAN, S. A.

TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

Apéndice "C"

ENSAYO DE CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL SEGÚN ASTM D 2216

Informe No.: HN-02-01-25

PROYECTO No.

2-730

PROYECTO:

GESTI 65

CLIENTE:

MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.

UBICACIÓN:

FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS,
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

FUENTE DE LA MUESTRA:

TOMADA EN SITIO

MUESTREADO POR:

Tecnipan, S. A.

FECHA DE MUESTREO:

15 de enero de 2025

FECHA DE LA PRUEBA:

16 de enero de 2025

CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL

MUESTRA DE LABORATORIO No.	SPT-1	SPT-2	SPT-3	SPT-4			
Hoyo No.	2	2	2	2			
PROFUNDIDAD DE LA MUESTRA (m)	0.60 - 0.95	1.50 - 1.95	3.00 - 3.45	4.50 - 4.95			
TARA No.	TP-07	TP-26	TP-27	TP-18			
TARA + SUELTO HÚMEDO (g)	181.00	172.60	172.10	180.50			
TARA + SUELTO SECO (g)	159.50	155.40	157.10	164.40			
PESO DE CONTENIDO DE AGUA (g)	21.50	17.20	15.00	16.10			
PESO DE LA TARA (g)	105.80	112.00	111.30	108.70			
PESO DEL SUELTO SECO (g)	53.70	43.40	45.80	55.70			
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	40.0	39.6	32.8	28.9			

OBSERVACIONES:

JOSE FERNANDO DUARTE T.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N°. 2013-006-074

FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Laboratorista: M. OrtizPresentado por:
Ing. Alberto A. Filós Lic. 61-006-032



TECNIPAN, S.A.

TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

Apéndice "C"

ENSAYO DE CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL SEGÚN ASTM D 2216

Informe No.: HN-03-01-25

PROYECTO No.	<u>2-730</u>
PROYECTO:	<u>GESTI 65</u>
CLIENTE:	<u>MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.</u>
UBICACIÓN:	<u>FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ</u>
FUENTE DE LA MUESTRA:	<u>TOMADA EN SITIO</u>
MUESTREADO POR:	<u>Tecnipan, S. A.</u>
FECHA DE MUESTREO:	<u>19 de enero de 2025</u>
FECHA DE LA PRUEBA:	<u>20 de enero de 2025</u>

CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL

MUESTRA DE LABORATORIO No.	SPT-1	SPT-2	SPT-3				
Hoyo No.	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>3</u>				
PROFUNDIDAD DE LA MUESTRA (m)	<u>0.60 - 0.95</u>	<u>1.50 - 1.95</u>	<u>3.00 - 3.45</u>				
TARA No.	<u>TP-88</u>	<u>TP-38</u>	<u>TP-32</u>				
TARA + SUELLO HUMEDO (g)	<u>161.30</u>	<u>173.70</u>	<u>178.90</u>				
TARA + SUELLO SECO (g)	<u>145.10</u>	<u>154.00</u>	<u>171.20</u>				
PESO DE CONTENIDO DE AGUA (g)	<u>16.20</u>	<u>19.70</u>	<u>7.70</u>				
PESO DE LA TARA (g)	<u>105.90</u>	<u>106.30</u>	<u>111.20</u>				
PESO DEL SUELLO SECO (g)	<u>39.20</u>	<u>47.70</u>	<u>60.00</u>				
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	<u>41.3</u>	<u>41.3</u>	<u>12.8</u>				

OBSERVACIONES:

Laboratorista: M. Ortiz

Presentado por:



Ing. Alberto A. Filós, L.I. 61-006-032

B



TECNIPAN, S.A.

TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

Apéndice "C"

ENSAYO DE CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL SEGÚN ASTM D 2216

Informe No.: HN-04-01-25

PROYECTO No.	<u>2-730</u>
PROYECTO:	<u>GESTI 65</u>
CLIENTE:	<u>MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.</u>
UBICACIÓN:	<u>FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ</u>
FUENTE DE LA MUESTRA:	<u>TOMADA EN SITIO</u>
MUESTREADO POR:	<u>Tecnipan, S. A.</u>
FECHA DE MUESTREO:	<u>22 de enero de 2025</u>
FECHA DE LA PRUEBA:	<u>23 de enero de 2025</u>

CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL

MUESTRA DE LABORATORIO No.	SPT-1	SPT-2	SPT-3	SPT-4	SPT-5	SPT-6	SPT-7
Hoyo No.	<u>4</u>						
PROFUNDIDAD DE LA MUESTRA (m)	<u>0.60 - 0.95</u>	<u>1.50 - 1.95</u>	<u>3.00 - 3.45</u>	<u>4.50 - 4.95</u>	<u>6.00 - 6.45</u>	<u>7.50 - 7.95</u>	<u>8.40 - 8.50</u>
TARA No.	<u>TP-43</u>	<u>TP-31</u>	<u>TP-12</u>	<u>TP-03</u>	<u>TP-77</u>	<u>TP-36</u>	<u>TP-19</u>
TARA + SUELLO HÚMEDO (g)	<u>175.10</u>	<u>181.80</u>	<u>179.50</u>	<u>179.70</u>	<u>166.60</u>	<u>175.00</u>	<u>188.70</u>
TARA + SUELLO SECO (g)	<u>153.30</u>	<u>156.30</u>	<u>159.30</u>	<u>159.50</u>	<u>151.00</u>	<u>158.10</u>	<u>171.40</u>
PESO DE CONTENIDO DE AGUA (g)	<u>21.80</u>	<u>25.50</u>	<u>20.20</u>	<u>20.20</u>	<u>15.60</u>	<u>16.90</u>	<u>17.30</u>
PESO DE LA TARA (g)	<u>111.30</u>	<u>111.50</u>	<u>116.10</u>	<u>112.30</u>	<u>110.70</u>	<u>112.00</u>	<u>112.60</u>
PESO DEL SUELLO SECO (g)	<u>42.00</u>	<u>44.80</u>	<u>43.20</u>	<u>47.20</u>	<u>40.30</u>	<u>46.10</u>	<u>58.80</u>
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	<u>51.9</u>	<u>56.9</u>	<u>46.8</u>	<u>42.8</u>	<u>38.7</u>	<u>36.7</u>	<u>29.4</u>

OBSERVACIONES: _____



FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Laboratorista: M. OrtizPresentado por: Ing. Alberto A. Filós Lic. 61-006-032

6d



TECNIPAN, S.A.

TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

ENSAYO DE CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL SEGÚN ASTM D 2216

Apéndice "C"

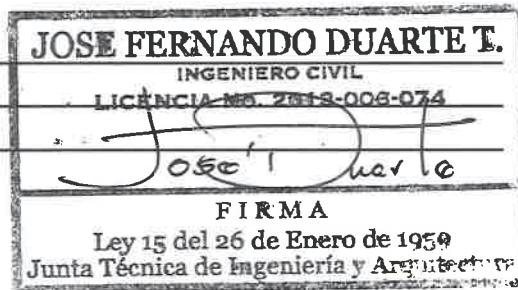
Informe No.: HN-05-01-25

PROYECTO No. 2-730
 PROYECTO: GESTI 65
 CLIENTE: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.
 UBICACIÓN: FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS,
CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
 FUENTE DE LA MUESTRA: TOMADA EN SITIO
 MUESTREADO POR: Tecnipan, S.A.
 FECHA DE MUESTREO: 26 de enero de 2025
 FECHA DE LA PRUEBA: 27 de enero de 2025

CONTENIDO DE HUMEDAD NATURAL

MUESTRA DE LABORATORIO No.	SPT-1	SPT-2	SPT-3	SPT-4	SPT-5	SPT-6	SPT-7	SPT-8
Hoyo No.	5	5	5	5	5	5	5	5
PROFUNDIDAD DE LA MUESTRA (m)	0.60 - 0.95	1.50 - 1.95	3.00 - 3.45	4.50 - 4.95	6.00 - 6.45	7.50 - 7.95	9.00 - 9.45	10.50 - 10.95
TARA No.	TP-36	TP-31	TP-17	TP-19	TP-10	TP-48	TP-26	TP-30
TARA + SUELTO HÚMEDO (g)	182.10	172.50	169.30	194.00	182.40	181.00	199.60	198.90
TARA + SUELTO SECO (g)	158.30	152.00	149.90	166.30	159.90	157.70	172.70	183.60
PESO DE CONTENIDO DE AGUA (g)	23.80	20.50	19.40	27.70	22.50	23.30	26.90	15.30
PESO DE LA TARA (g)	112.00	111.50	111.60	112.60	107.20	104.00	112.00	117.20
PESO DEL SUELTO SECO (g)	46.30	40.50	38.30	53.70	52.70	53.70	60.70	66.40
CONTENIDO DE HUMEDAD (%)	51.4	50.6	50.7	51.6	42.7	43.4	44.3	23.0

OBSERVACIONES:



Laboratorista: M. Ortiz

Presentado por:

Cat Gómez
 Ing. Alberto A. Filós Lic. 61-006-032

TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD
INFORME SOBRE RESISTENCIA EN COMPRESION DE TESTIGO DE ROCIA
SEGUN ASTM D 7012 - METODO C (D 2938)

Proyecto: Trabajo No.: **Ubicación:** **Tipo de Roca:** **Muestreado por:**

GESTI 65
2-730
MEDITERRANEA
INCA NOVA PROVINCIAS
Roca sana, Secripan, S.

MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.
ESTATE 65
2-730

**FINCA NO. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO,
PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Ubicación:
Tipo de Roc
Muestreado

DATOS DE LABORATORIO

Ubicación de la Muestra		Fecha de ensayo		Peso	Diámetro	Largo	Área de Sección Transversal	Volumen	Densidad	Relación I/d	Carga Máxima	Resistencia en Compresión (q_a) kg/cm^2	q_a	q_a	Tipo de fractura
Hoyo	Profundidad m	No.		g	cm	cm	cm^2	cm^3	g/cm^3	kgf	kgf/cm ²	$= q_{aL}/F.S.$	$= q_{aL}/F.S.$	ton/m^2	
1	15.50	18-ene-25	394.0	4.7	9.4	17.3	163.1	2.4	2.0	2265.3	130.6	26.1	261.1	Cortante	
1	18.35	18-ene-25	412.0	4.7	9.4	17.3	163.1	2.5	2.0	1818.6	104.8	21.0	209.6	Cortante	

OBSERVACIONES.

FACTORES DE SEGURIDAD UTILIZADO (F.S) = 5

APÉNDICE "D"

Carrera 5
Ing. Alberto A. Filho Lic. 61-006-032

Presentado por:

JOSE FERNANDO DUARTE T.

LICENCIA N°. 2013-008-071	Jose' /	04/01/2013	04/01/2013
		FIRMA	
Ley 15 del 26 de Enero de 1956 Junta Técnica de Hacienda y Administración - Q.			

TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD
INFORME SOBRE RESISTENCIA EN COMPRESION DE TESTIGO DE ROCIA
SEGUN ASTM D 7012 - METODO C/D 2938

Proyecto:
Trabajo No.:
Cliente:
Ubicación:
Tipo de Roca
Muestreado p

GESTI 65

MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.

FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ REPÚBLICA DE PANAMÁ

DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA

*Roca moderadamente meteorizada, dique basítico y Roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo

Tecniper, S.A.	Fecha:	Del 19 al 22 de enero de 2025
----------------	--------	-------------------------------

DATOS DE LABORATORIO

Ubicación de la Muestra		Fecha de ensayo	Peso	Diámetro cm	Largo cm	Área de Sección Transversal cm ²	Volumen cm ³	Densidad g/cm ³	Relación l/d	Carga Máxima kgf	Resistencia en Compresión (q _{ue})		Tipos de fractura
Hoyo	Profundidad m										Lateral	Axial	
*3	19.45	23-ene-25	382.0	4.7	9.4	17.3	163.1	2.3	2.0	4505.7		259.7	51.9
3	21.20	23-ene-25	372.0	4.7	9.4	17.3	163.1	2.3	2.0	1907.0		109.9	22.0

OBSERVACIONES:

FACTOR DE SEGURIDAD UTILIZADO (F.S) = 5

APÉNDICE "D"

JOSE FERNANDO DUARTE T.

Ing. Alberto A. Fillos - c. 61-008-032

M. Ortiz

LABORATORIES

E "D"

TH

四

Ley 15 del 26 de Enero de 1950
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD
INFORME SOBRE RESISTENCIA EN COMPRESION DE TESTIGO DE RO
SEGUN ASTM D 7012 – MÉTODO C (D 2938)

Proyecto:
Trabajo No.
Cliente:
Ubicación:
Tipo de Roca:
Muestreado por:

GESTI 65
22-730
MEDITERRANEA
PROVINCIALE
Rocca sana,
Tecnipan, S.

PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
FINCA No. 1928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO,

Tipo de Rodo
Muéstreado

DATOS DE LABORATORIO

Ubicación de la Muestra		Fecha de ensayo		Peso	Diámetro	Largo	Área de Sección Transversal	Volumen	Densidad	Relación I/d	Carga Máxima	Resistencia en Compresión (q_{ul})	q_a	q_a	Tipo de fractura
Hoyo	Profundidad m	No.		g	cm	cm	cm ²	cm ³	g/cm ³	kgf	Axial	= $q_{ul}/F.S.$	= $q_{ul}/F.S.$	ton/m ²	
5	15.70	31-ene-25	371.0	4.7	9.4	17.3	163.1	2.3	2.0	1811.8		104.4	20.9	208.0	Cónica
5	16.95	31-ene-25	400.0	4.7	9.4	17.3	163.1	2.5	2.0	2644.0		152.4	30.5	304.8	Contante
5	19.60	31-ene-25	382.0	4.7	9.4	17.3	163.1	2.3	2.0	2179.1		125.6	25.1	251.2	Contante

OBSERVACIONES:

FACTORES DE SEGURIDAD UTILIZADO (F.S) = 5

APÉNDICE "D"

卷之三

K.E. L.

INGENIERO CIVIL
ICENCIA No. 2613-006-074

object wave

FIRMA
Ley 15 del 26 de Enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



TECNIPAN, S.A.

TECNIPAN, S. A.
ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

APÉNDICE "E"

PROYECTO: GESTI 65
CLIENTE: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.
UBICACIÓN: FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
TIPO DE ROCA: Roca sana, arenisca tobácea
MUESTREADO POR: TECNIPAN, S. A.
Fecha de prueba: 18 de enero de 2019

$$RQD = \frac{\text{Suma de la longitud de testigos superiores a } 10 \text{ cm}}{\text{Longitud total de sondeo}} * 100\%$$

RQD	Calidad de la masa de roca
<25%	muy pobre
25-50%	pobre
50-75%	regular
75-90%	bueno
90-100%	muy bueno

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA:

M. Ortiz

PRESENTADO POR:

Car G-33
Ing. Alberto A. Filó, Lic. 61-006-032



TECNIPAN, S. A.
ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD
INFORME SOBRE ÍNDICE DE CALIDAD DE ROCA (RQD)
SEGUN ASTM D 6032

APÉNDICE "E"

PROYECTO:	GESTI 65
CLIENTE:	MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.
UBICACIÓN:	FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
TIPO DE ROCA:	Roca sana, arenisca tobácea
MUESTREADO POR:	TECNIPAN, S. A.
Fecha de prueba:	20 de enero de 2025

$$RQD = \frac{\text{Suma de la longitud de testigos superiores a } 10 \text{ cm}}{\text{Longitud total de sondaje}} * 100\%$$

RQD	Calidad de la masa de roca
<25%	muy pobre
25-50%	pobre
50-75%	regular
75-90%	bueno
90-100%	muy bueno

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA:

M. Ortiz

PRESENTADO POR:

Ing. Alberto A. Filós Lic. 61-006-032



TECNIPAN, S.A.

TECNIPAN, S. A.
ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD
INFORME SOBRE ÍNDICE DE CALIDAD DE ROCA (RQD)
SEGUN ASTM D 6032

APÉNDICE "E"

PROYECTO: GESTI 65
CLIENTE: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.
UBICACIÓN: FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
TIPO DE ROCA: Roca moderadamente meteorizada, dique basáltico y Roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo
MUESTREADO POR: TECNIPAN, S. A.
Fecha de prueba: 23 de enero de 2025

$$RQD = \frac{\text{Suma de la longitud de testigos superiores a } 10 \text{ cm}}{\text{Longitud total del sondeo}} * 100\%$$

JOSE FERNANDO DUARTE T.
INGENIERO CIVIL
~~LICENCIA N°. 2013-006-074~~
~~José Duarte~~

RQD	Calidad de la masa de roca
<25%	muy pobre
25-50%	pobre
50-75%	regular
75-90%	bueno
90-100%	muy bueno

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA:

M. Ortiz

PRESENTADO POR:

Cat GBS
Inq. Alberto A. Filó, Lic. 61-006-032



TECNIPAN, S.A.

TECNIPAN, S. A.
ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD
INFORME SOBRE ÍNDICE DE CALIDAD DE ROCA (RQD)
SEGUN ASTM D 6032

APÉNDICE "E"

PROYECTO:	<u>GESTI 65</u>
CLIENTE:	<u>MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.</u>
UBICACIÓN:	<u>FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ</u>
TIPO DE ROCA:	<u>Roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo</u>
MUESTREADO POR:	<u>TECNIPAN, S. A.</u>
Fecha de prueba:	<u>28 de enero de 2025</u>

$$RQD = \frac{\text{Suma de la longitud de testigos superiores a } 10 \text{ cm}}{\text{Longitud total de sondeo}} * 100\%$$

OBSERVACIONES:

RQD	Calidad de la masa de roca
<25%	muy pobre
25-50%	pobre
50-75%	regular
75-90%	bueno
90-100%	muy bueno

LABORATORISTA:

M. Ortiz

PRESENTADO POR:

Cat G 5
Ing. Alberto A. Flores, Lic. 61-006-C



TECNIPAN, S.A.

TECNIPAN, S. A.
ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD
INFORME SOBRE ÍNDICE DE CALIDAD DE ROCA (RQD)
SEGUN ASTM D 6032

APÉNDICE "E"

PROYECTO: GESTI 65
CLIENTE: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.
UBICACIÓN: FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
TIPO DE ROCA: Roca sana, arenisca tobácea con vetas de cuarzo
MUESTREADO POR: TECNIPAN, S. A.
Fecha de prueba: 31 de enero de 2025

$$RQD = \frac{\text{Suma de la longitud de testigos superiores a } 10 \text{ cm}}{\text{Longitud total del taladro}} * 100\%$$

JOSE FERNANDO DUARTE T.
INGENIERO CIVIL
LICENCIA N°. 2643-006-074
~~Jose' Duarte~~

RQD	Calidad de la masa de roca
<25%	muy pobre
25-50%	pobre
50-75%	regular
75-90%	bueno
90-100%	muy bueno

OBSERVACIONES:

LABORATORISTA:

M. Ortiz

PRESENTADO POR:

Ing. Alberto A. Filis, Lic. 61-006-032



TECNIPAN, S. A.

TECNIPAN, S. A.

Apéndice "F"

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

ANÁLISIS MECÁNICO Y LÍMITES DE ATTERBERG DE SUELOS

Informe No.:

LA-01-01-2025

Proyecto No.: 2-730
 Proyecto: GESTI 65
 Ubicación: FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
 Cliente: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.
 Tomada por: TECNIPAN, S. A.
 Preparada por: TECNIPAN, S. A.

Descripción Visual del Material : Limo arcilloso, rojizo con vetas blancas y chocolate con vetas grises
 Fuente: Tomada en el Sitio de la Obra
 Hoyos Nos.: 2, 3, 4 y 5
 Profundidad: 0.00 m a 11.50 m
 Fecha: Del 5 al 28 de enero de 2025
 Fecha: 30 de enero de 2024

ANÁLISIS MECÁNICO ASTM C 117 / C 136

Agregado Grueso + Fino

Peso Muestra Total Seca _____ g

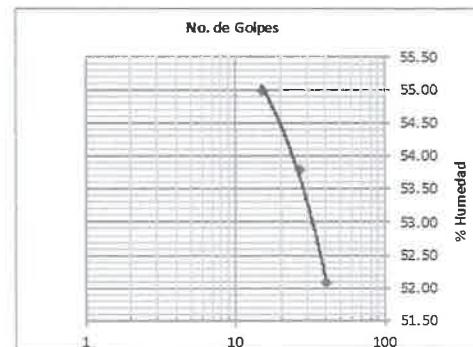
Agregado Fino

Peso Muestra total secada al aire	100.00	g
Peso Muestra total seca	100.00	g
Peso seco después de lavado	28.4	g

TAMÍZ (pulg)	RET. ACUM. (g)	% RET.	% PASADO	ESP.
3"				
2 1/2"				
2"				
1 1/2"				
1"				
3/4"				
1/2"				
3/8"				
#4				
FONDO				
TOTAL	28.4			

TAMÍZ (pulg)	RET. ACUMULADO (g)	% RET.	% PASA	DOBLE QUE PASA	ESP.
#4	0.0	0.0	100.0		
#10	0.0	0.0	100.0		
#40	12.9	12.9	87.1		
#200	28.3	28.3	71.7		
FONDO	0.1				
TOTAL	28.4				

% GRAVAS: 0.0
 % ARENA: 28.3
 % FINOS: 71.7



LÍMITES DE ATTERBERG MÉTODO: ASTM D 4318

	LÍMITE-LÍQUIDO			LÍMITE-LÍQUIDO		LÍMITE-PLÁSTICO		LÍMITE-PLÁSTICO	
Lata No.	LL-71	LL-81	LL-83			LP-18	LP-31		
No. de Golpes.....	15	27	40			-	-		
Lata + Suelo Húmedo.....	24.00	26.65	25.02			20.30	19.09		
Lata + Suelo Seco.....	19.48	21.26	20.29			17.78	16.98		
Peso Humedad:.....	4.52	5.39	4.73			2.52	2.11		
Peso de Lata No.:.....	11.26	11.24	11.21			11.14	11.28		
Peso de Suelo Seco:.....	8.22	10.02	9.08			6.64	5.70		
% de Humedad:.....	54.99	53.79	52.09			38.0	37.0		

Límite Líquido (LL): 53.9 %
 Límite Plástico (LP): 37.5 %
 Índice de Plasticidad (IP): 16.4 %
 Clasificación A.A.S.H.T.O.: A-7-5
 Clasificación S.U.C.S.: MH

Descripción del Material: Limo elástico con arena

Observaciones:

HUMEDAD HIGROSCÓPICA

Lata + Suelo Húmedo:	JOSE FERNANDO DUARTE T.
Lata + Suelo Seco:	INGENIERO CIVIL
Peso de la Lata No.:	PERMISIÓN NO. 2018-006-074
Peso del Suelo:	
Peso de la Humedad:	
Humedad Higroscópica:	<i>Jose Fernando Duarte T.</i>

Fac. Corr. Hum. Higroscópica FIRMA

Ley 15 del 26 de Enero de 1959

Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Realizado por: M. Ortiz

Revisado por:

Ing. Alberto A. Flores, Lic. 61-006-032

Fecha: 30 de enero de 2025



TECNIPAN, S.A.

TECNIPAN, S.A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

ANÁLISIS MECÁNICO Y LÍMITES DE ATTERBERG DE SUELOS

Apéndice "F"

Informe No.: LA-02-01-2025

Proyecto No.: 2-730
 Proyecto: GESTI 65
 Ubicación: FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
 Cliente: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.
 Tomada por: TECNIPAN, S.A.
 Preparada por: TECNIPAN, S.A.

Descripción Visual del Material : Limo elástico con arena, color gris con vetas amarillas
 Fuente: Tomada en el Sitio de la Obra
 Hoyos Nos.: 1 y 2
 Profundidad: 0.00 m a 4.70 m
 Fecha: Del 5 al 28 de enero de 2025
 Fecha: 30 de enero de 2025

ANÁLISIS MECÁNICO ASTM C 117 / C 136

Agregado Grueso + Fino

Peso Muestra Total Seca _____ g

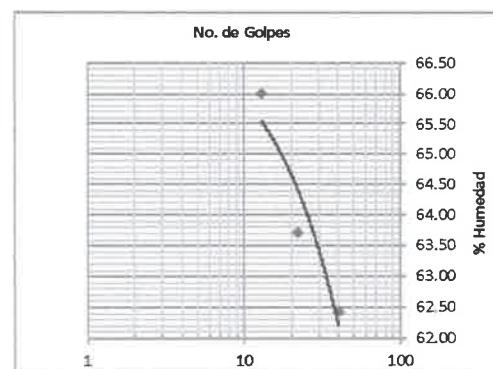
TAMÍZ (pulg)	RET. ACUM. (g)	% RET.	% PASA	ESP.
3"				
2 1/2"				
2"				
1 1/2"				
1"				
3/4"				
1/2"				
3/8"				
#4				
FONDO				
TOTAL				

TAMÍZ (pulg)	RET. ACUMULADO (g)	% RET.	% PASA	CORR. CIE PASA	ESP.
#4	0.0	0.0	100.0		
#10	2.4	2.4	97.6		
#40	12.9	12.9	87.1		
#200	32.0	32.0	68.0		
FONDO	0.1				
TOTAL	32.1				

% GRAVAS: 0.0
 % ARENA: 32.0
 % FINOS: 68.0

Agregado Fino

Peso Muestra total secada al aire 100.00 g
 Peso Muestra total seca 100.00 g
 Peso seco después de lavado 32.1 g



LÍMITES DE ATTERBERG MÉTODO: ASTM D 4318

Lata No.	LÍMITE-LÍQUIDO			LÍMITE-LÍQUIDO			LÍMITE-PLÁSTICO			LÍMITE-PLÁSTICO		
	LL-09	LL-12	LL-15	LP-03	LP-14	LP-15	LP-03	LP-14	LP-15	LP-03	LP-14	LP-15
No. de Golpes.....	13	22	40	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Lata + Suelo Húmedo.....	20.44	21.11	20.79	16.86	17.53	17.53	-	-	-	-	-	-
Lata + Suelo Seco.....	16.81	17.28	17.15	15.05	15.50	15.50	-	-	-	-	-	-
Peso Humedad.....	3.63	3.83	3.64	1.81	2.03	2.03	-	-	-	-	-	-
Peso de Lata No.	11.31	11.27	11.32	11.32	11.38	11.38	-	-	-	-	-	-
Peso de Suelo Seco.....	5.50	6.01	5.83	3.73	4.12	4.12	-	-	-	-	-	-
% de Humedad.....	66.00	63.73	62.44	48.5	49.3	49.3	-	-	-	-	-	-

HUMEDAD HIGROSCÓPICA

Lata + Suelo Húmedo:
JOSE FERNANDO DUARTE T.
 Lata + Suelo Seco:
 Peso de la Lata No.:
 INGENIERO CIVIL
 Peso del Suelo Seco:
 LICENCIA N° 2013-006-074
 Peso de la Humedad:
 Humedad Higroscópica:
 Fact. Corr. Hum. Higroscópica: I R M A
 Ley 15 del 26 de Enero de 1959
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

Límite Líquido (LL): 63.7 %
 Límite Plástico (LP): 48.9 %
 Índice de Plasticidad (IP): 14.8 %
 Clasificación A.S.H.T.C.: A-7-5
 Clasificación S.U.C.S.: MH
 Descripción del Material: Limo elástico con arena
 Observaciones:

Realizado por: M. Ortiz

Revisado por:

Ing. Alberto M. Filós, Lic. 61-006-032

Fecha: 30 de enero de 2025

Apéndice "F"



TECNIPAN, S. A.

TECNIPAN, S. A.

ESTUDIOS GEOTECNICOS / CONTROL DE CALIDAD

ANÁLISIS MECÁNICO Y LÍMITES DE ATTERBERG DE SUELOS

Informe No.: LA-03-01-2025

Proyecto No.: 2-730
 Proyecto: GESTI 65
 Ubicación: FINCA No. 11928, COD. DE UBICACIÓN No. 8708, ENTRE CALLE 65 ESTE Y AVENIDA PORRAS, CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ
 Cliente: MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S. A.
 Tomada por: TECNIPAN, S. A.
 Preparada por: TECNIPAN, S. A.

Descripción Visual del Material : Limo con grava, color chocolate y gris
 Fuente: Tomada en el Sitio de la Obra
 Hoyos Nos.: 1 y 2
 Profundidad: 3.43 m a 11.50 m
 Fecha: Del 5 al 28 de enero de 2025
 Fecha: 30 de enero de 2025

ANÁLISIS MECÁNICO ASTM C 117 / C 136

Agregado Grueso + Fino

Peso Muestra Total Seca _____ g

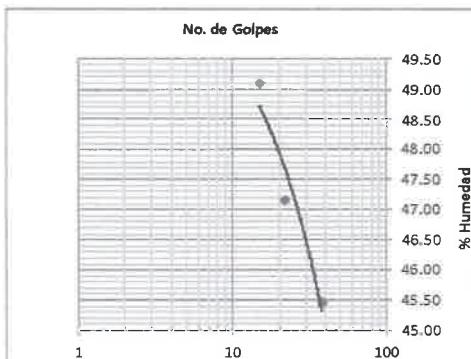
TAMÍZ (pulg)	RET. ACUM. (g)	% RET.	% PASADO	ESP.
3"				
2 1/2"				
2"				
1 1/2"				
1"				
3/4"				
1/2"				
3/8"				
#4				
FONDO				
TOTAL				

TAMÍZ (pulg)	RET. ACUMULADO (g)	% RET.	% PASA.	CORR. QUE PASA	ESP.
#4	1.4	1.3	98.7		
#10	4.3	3.9	96.1		
#40	13.9	12.5	87.5		
#200	25.1	22.6	77.4		
FONDO	0.1				
TOTAL	25.2				

% GRAVAS: 1.3
 % ARENA: 21.4
 % FINOS: 77.4

Agregado Fino

Peso Muestra total secada al aire 110.90 g
 Peso Muestra total seca 110.90 g
 Peso seco después de lavado 25.2 g



LÍMITES DE ATTERBERG MÉTODO: ASTM D 4318

Lata No.:	LÍMITE-LÍQUIDO			LÍMITE-LÍQUIDO			LÍMITE-PLÁSTICO			LÍMITE-PLÁSTICO		
	LL-18	LL-13	LL-20	LP-04	LP-11	LP-18	LP-04	LP-11	LP-18	LP-04	LP-11	
No. de Golpes.....	15	22	38	-	-	-	-	-	-	-	-	
Lata + Suelo Húmedo.....	25.79	27.80	27.35	17.10	18.48	-	-	-	-	-	-	
Lata + Suelo Seco.....	21.03	22.56	22.43	15.74	16.81	-	-	-	-	-	-	
Peso Humedad:.....	4.76	5.24	4.92	1.36	1.67	-	-	-	-	-	-	
Peso de Lata No.:	11.33	11.45	11.61	11.45	11.50	-	-	-	-	-	-	
Peso de Suelo Seco:	9.70	11.11	10.82	4.29	5.31	-	-	-	-	-	-	
% de Humedad:.....	49.07	47.16	45.47	31.7	31.5	-	-	-	-	-	-	

Límite Líquido (LL): 46.8 %

Límite Plástico (LP): 31.6 %

Índice de Plasticidad (IP): 15.2 %

Clasificación A.A.S.H.T.O.: A-7-5

Clasificación S.U.C.S.: ML

Descripción del Material: Limo con grava y arena

Observaciones:



Realizado por: M. Ortiz

Revisado por:

Ing. Alberto A. Flores, Lic. 61-006-032

Fecha: 30 de enero de 2025



2. En el Contenido 4.2 MAPA A ESCALA QUE PERMITA VISUALIZAR LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ACTIVIDAD, OBRA O PROYECTO Y SU POLÍGONO, pág. 26, el juego de coordenadas se remite a verificación a la Dirección de Información Ambiental, en donde nos señala que las coordenadas generan un polígono de 906.45m², sin embargo, el Certificado de Registro Público correspondiente a la finca 11928 señala una superficie de 931.37 m² por lo que solicita:

- a. Presentar juego de coordenadas correspondiente al polígono de proyecto en evaluación, mapa de ubicación correspondiente e indicar cuál es la huella del proyecto.

COORDENADAS UTM

Nº	NORTE	ESTE
1	663302.44	994655.15
2	663313.97	994618.59
3	663322.43	994668.52
4	663335.04	994627.48

3. En el contenido 7.0 DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIOECONOMICO (página No. 55): Del resultado de la Percepción Local no hay evidencias de la identificación de actores claves en el área de influencia del proyecto que incluya sin limitarse a ellos a miembros de la comunidad, autoridades locales, representantes de organizaciones, juntas comunales, consejos consultivos ambientales, comités de cuencas entre otros, por lo que deberá presentar:

- a. Dentro de la Percepción local cumplir con la identificación de miembros de la comunidad que deberán ser más del 50 por ciento de residentes y autoridades locales, representante de organizaciones, junta comunal etc.

Respuesta: Para conocer la “percepción” de la población cercana al proyecto, se realizó una Encuesta a la comunidad establecida en el área de influencia directa, el día 09 de agosto de 2024, además se entregaron volantes informativos

16

Objetivos de la participación ciudadana:

El Plan de Participación Ciudadana tiene como objetivo involucrar a la ciudadanía en la etapa más temprana del proyecto, en la toma de decisiones e informar a la comunidad de las diferentes etapas de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, incluyendo las observaciones que haya formulado la ciudadanía durante la realización de este, destacando la forma en que se le dieron respuesta en el Estudio, y los mecanismos utilizados para involucrar a la comunidad durante esta etapa.

Base legal del plan de participación ciudadana:

El Plan de Participación Ciudadana elaborado para el presente Estudio de Impacto Ambiental hace referencia al Título IV del Decreto Ejecutivo No. 2 del 27 de marzo de 2024 que modifica y adiciona disposiciones al Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1ro julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.

En el área del proyecto podemos identificar como actores claves más cercanos la Junta Comunal de San Francisco y a la comunidad cercana al proyecto a quienes se les entregó volantes informativos.

Se realizaron encuestas, con una muestra representativa de público del área de influencia escogidos de manera aleatoria o al azar, a través de metodologías o procedimientos estadísticos reconocidos que puedan ser verificados. Y además se entregaron volantes de información.

PROYECTO: "GESTI 65"

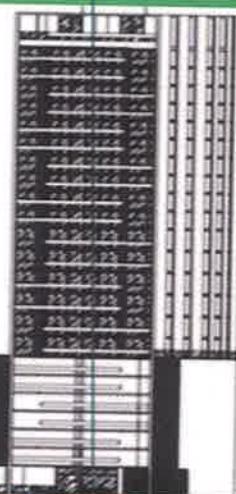


PROMOTOR: MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.

Por este medio se hace saber que el promotor MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A. estará llevando a cabo el proyecto Categoría I denominado **GESTI 65**, Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, distrito y provincia de Panamá

VOLANTE INFORMATIVA

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



EL PROYECTO DENOMINADO "**GESTI 65**" CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS, DE PLANTA BAJA Y 22 ALTOS (INCLUYE NIVEL -100), CON LA SIGUIENTE CONFIGURACIÓN: NIVEL -100: ESTACIONAMIENTOS; NIVEL 000: ACCESO, VESTÍBULO, LOCAL COMERCIAL CON DEPÓSITO, ADMINISTRACIÓN, ÁREA DE TRABAJO, GIMNASIO, CUARTO DE BOMBAS, CUARTO ELÉCTRICO, ÁREA DE GENERADOR, ÁREA DE TINAQUERA; NIVEL 100 AL 550: ESTACIONAMIENTOS; NIVEL 600 AL 1100: 48 UNIDADES DE APARTAMENTOS DE UNA RECÁMARA (8 UNIDADES POR PISO); NIVEL 1200 AL 2000: 45 UNIDADES DE APARTAMENTOS TIPO LOFT DE UNA RECÁMARA CADA UNO (9 UNIDADES POR NIVEL); NIVEL 2200: ÁREA SOCIAL CON SALÓN DE FIESTA, ÁREA DE TERRAZA, SALA DE JUEGOS.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN

1. REDUCCIÓN DE RUIDO: USO DE BARRERAS ACÚSTICAS.
2. CONTROL DE POLVO: ROCIADO REGULAR DE AGUA.
3. GESTIÓN DE RESIDUOS: SEPARACIÓN Y RECICLAJE DE DESECHOS
4. PROTECCIÓN AMBIENTAL: USO DE MATERIALES SOSTENIBLES.
5. SEGURIDAD: PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA TRABAJADORES



RECIBIDO:

Dede Landa

FECHA:

17-1-25

PARA LLEVAR A CABO ESTA OBRA EL PROMOTOR DEBERÁ PRESENTAR ANTE EL MINISTERIO DE AMBIENTE, EL CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, POR LO QUE EL PRESENTE COMUNICADO Y LAS ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN CIUDADANA DE INFUENCIA DIRECTA E INDIRECTA SON PARA CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO EJECUTIVO NO. 1 DE 1 DE MARZO DE 2023 EN SUS ARTICULOS 38 Y 40.

CONTACTO: CONSULTOR AMBIENTAL, ALEXIS BATISTA
AL CELULAR 6738-6823 Y CORREO ELECTRÓNICO:
ING.ALEXISBATISTA@HOTMAIL.COM



AS

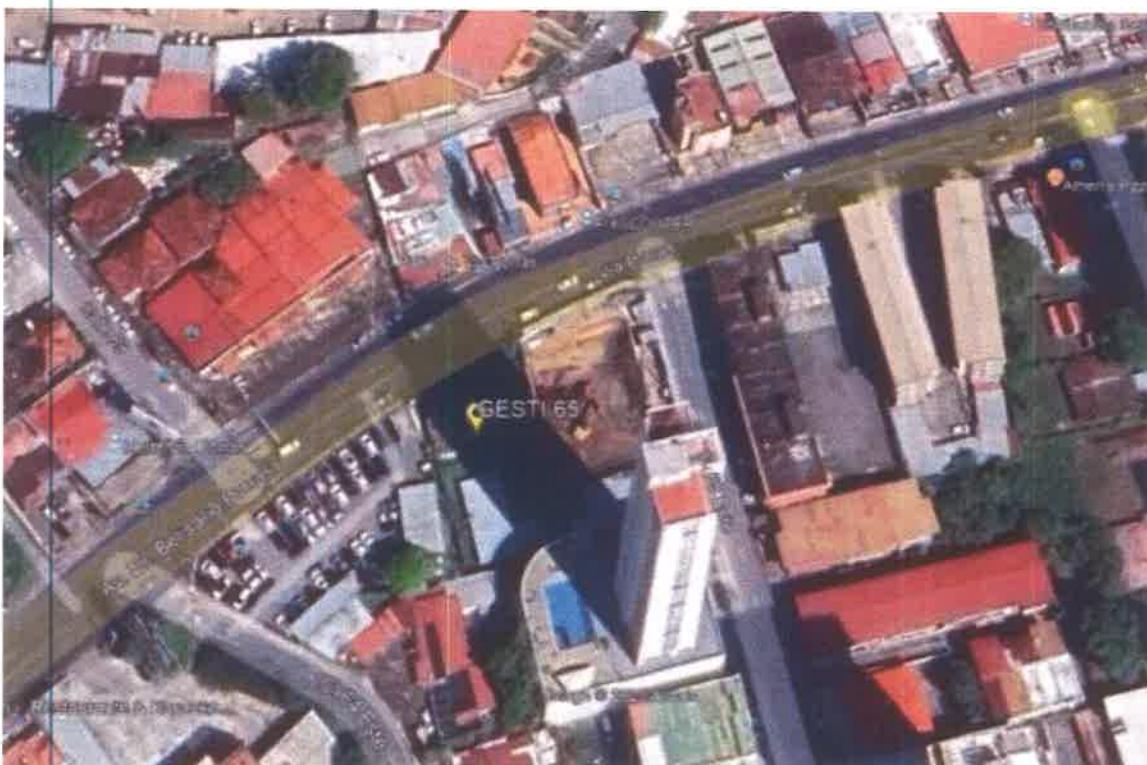
Forma De Participación Ciudadana La forma de participación ciudadana consistió en la aplicación de encuestas aplicadas al área de influencia directa, el día **10 de septiembre de 2024 y 17 de enero 2025**, además se entregaron volantes informativos.

La participación ciudadana se dirigió a las comunidades más cercanas al proyecto, San Francisco.

Metodología

Para el Plan de Participación Ciudadana, se procedió a lo siguiente:

1. Se recorrió el sitio donde se desarrollará la obra y sus alrededores para determinar el tipo de población que existe en la zona, como hemos dicho en párrafos anteriores la zona está destinada principalmente a residencias, edificios, oficinas y comercios.
2. Podemos ver en una imagen de Google Earth satelital donde se puede apreciar los lugares poblados que están en el área de influencia del proyecto





Tamaño de la muestra La cantidad de encuestas a considerar como muestra representativa en el área de influencia directa del proyecto correspondió principalmente a la zona de Punta Pacífica donde se calculó en base a la cantidad de habitantes mayores de edad según el Censo de Población y Vivienda 2023, con un total de 5,610 habitantes y, además se utilizó la fórmula estadística para calcular el tamaño de la muestra, conociendo el tamaño de la población: Donde:

N= tamaño de la población

Z= nivel de confianza

p= variación positiva

q= variación negativa

e= margen de error

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 (N - 1) + (Z^2 \cdot p \cdot q)}$$

Considerando que es una población finita, que residen varias personas en una sola residencia /apto, la poca accesibilidad a todas las residencias/aptos, horario de aplicación, disponibilidad de las personas, acceder a participar de la encuesta, y que el área directa de influencia está rodeada de edificios, se tomó como base la cantidad de 55 entre locales y familias, de los cuales se entrevistó a uno por local o familia, como tamaño de la población.

N= 70

e= 5%

z= 90%

p= 50%

q= 50%

N= Tamaño de la población

e= Margen de error

p= Variación positiva

q= 1-p

Z= Nivel de confianza

Margen de error	e
1%	0,01
2%	0,02
3%	0,03
4%	0,04
5%	0,05
9%	0,09

Nivel de Confianza	Z
99%	2,58
98%	2,33
97%	2,17
96%	2,05
95%	1,96
90%	1,65

Valor de "p" y "q"		
Probabilidad de éxito = p	50%	0,5
Probabilidad de fracaso = q	50%	0,5

Desarrollo

$$n = \frac{70 * (1.65)^2 * 0.5 * 0.5}{(0.05)^2(70 - 1) + ((1.65)^2 * 0.5 * 0.5)} = \frac{726}{13} = 55,84$$

Se obtuvo una muestra de 55.84 personas aproximadamente aplicando la fórmula con la estimación de la población en el área de influencia del proyecto, con un margen de error de 5%, nivel de confianza de 90%, probabilidad de éxito y de fracaso de 50%. Se aplicaron 70 encuestas entre residentes y comerciante. Las encuestas fueron aplicadas a personas mayores de edad.

Análisis de los resultados Se aplicaron un total de 70 encuestas a los residentes más cercanos al área del proyecto para obtener su opinión acerca de los aportes positivos o negativos que consideran que el proyecto pueda generar. Al momento de la encuesta el 58 % de las personas encuestadas conocían el proyecto; se procedió a explicar a cada encuestado la construcción del proyecto y se les solicitó contestar la encuesta, en la que se captó la percepción de cada uno respecto a lo que será el desarrollo del proyecto GESTI 65



RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS

SEXO DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

SEXO	CANTIDAD	%
MASCULINO	40	57
FEMENINO	30	43
TOTAL	70	100

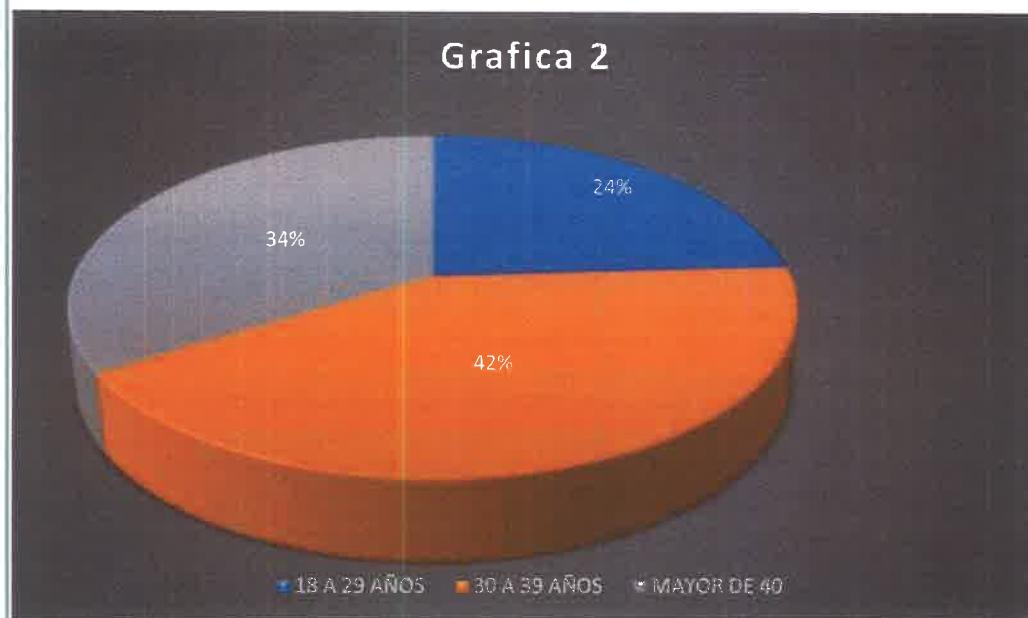


Este primer gráfico describe, que de una muestra total de 70 personas encuestadas el 57% eran de sexo masculino, mientras que el 43% eran femeninas.

80

EDAD DE LA POBLACION ENCUESTADA

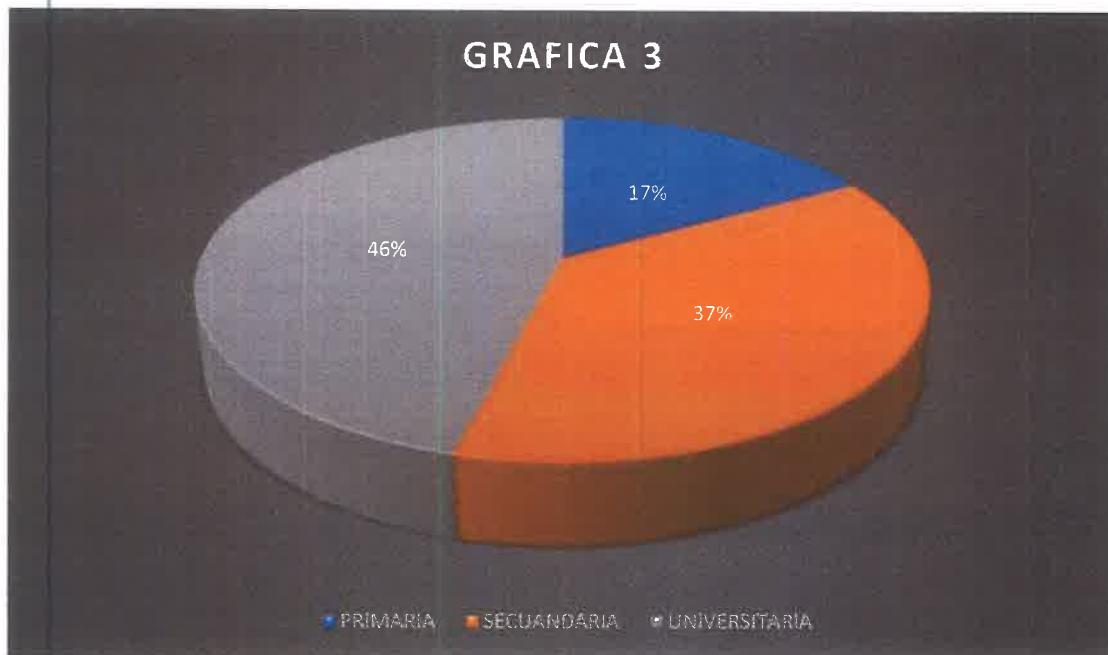
EDAD	CANTIDAD	%
18 A 29 AÑOS	17	24
30 A 39 AÑOS	30	42
MAYOR DE 40	23	34
TOTAL	70	100



El gráfico 2 resalta que en la muestra de la edad de la población el 24% es joven, otro 42% es una población de edad promedio entre 30 a 39 años y con edad de 40 años en adelante es de un 34%.

NIVEL DE EDUCACIÓN DE LOS ENCUESTADOS

NIVEL DE EDUCACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRIMARIA	12	17
SECUNDARIA	26	37
UNIVERSITARIA	32	46
TOTAL	70	100



En cuanto al nivel de educación, el gráfico 3 refleja que de los encuestados el 17% tenían educación primaria, un 37% secundaria y el 46% universitarios.

¿VIVE, VISITA O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO?

LUGAR DE RESIDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
VIVE EN EL ÁREA	30	42
TRABAJA EN EL AREA	28	40
VISITA EL AREA	12	18
TOTAL	70	100

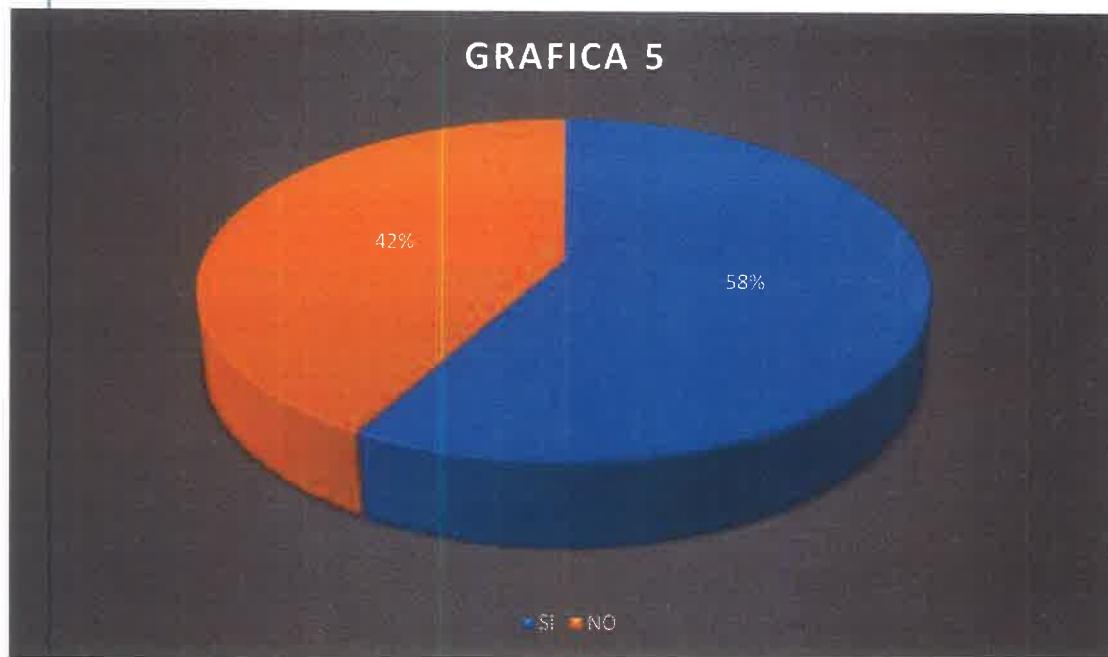


En cuanto a si viven, visitan o trabajan cerca del área del proyecto, el gráfico 4 refleja que de los encuestados el 42% viven en el área, un 40% Trabaja en el área y el 18% visita el área.

BB

CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO

CONOCIMIENTO DEL PROYECTO	CANTIDAD	%
SI	41	58
NO	29	42
TOTAL	70	100



En cuanto al conocimiento de la población sobre el proyecto, el gráfico 5 refleja que de los encuestados el 58% sabía sobre el proyecto y el 42% no tenía idea sobre este proyecto.

jl

EL PROYECTO AFECTARÁ LA TRANQUILIDAD DEL ÁREA EN CUANTO A
LA SEGURIDAD SOCIAL

EL PROYECTO AFECTARÁ LA SEGURIDAD SOCIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	68	97
NO SABE	2	3
NO OPINA	0	0
TOTAL	70	100



En la seguridad social el gráfico 6 refleja que de los encuestados un 0% asegura que les afectará la seguridad, 97% dicen que no afectará la seguridad social y el 3% no sabe.



EL PROYECTO AFECTARÁ LOS RECURSOS NATURALES

EL PROYECTO AFECTARÁ LOS RECURSOS NATURALES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	67	96
NO SABE	3	4
NO OPINA	0	0
TOTAL	70	100

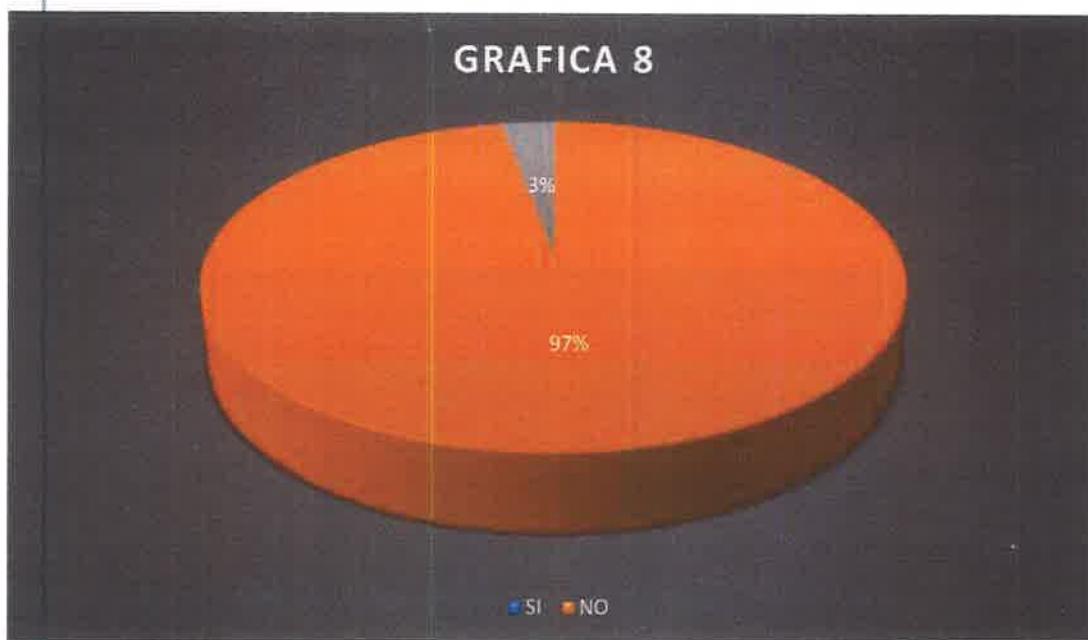


En cuanto a si el proyecto afectará los recursos naturales, el gráfico 7 refleja que de los encuestados el 0% dice que sí afectará los recursos naturales, el 96% dice que no afectará los recursos naturales y el 4% no sabe.

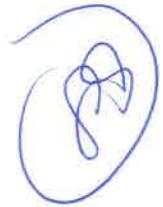
BS

EL PROYECTO OCACIONARÁ DAÑOS IRREPARABLES AL AMBIENTE

EL PROYECTO OCACIONARÁ DAÑOS IRREPARABLES AL AMBIENTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	68	97
NO SABE	2	3
NO OPINA	0	0
TOTAL	70	100



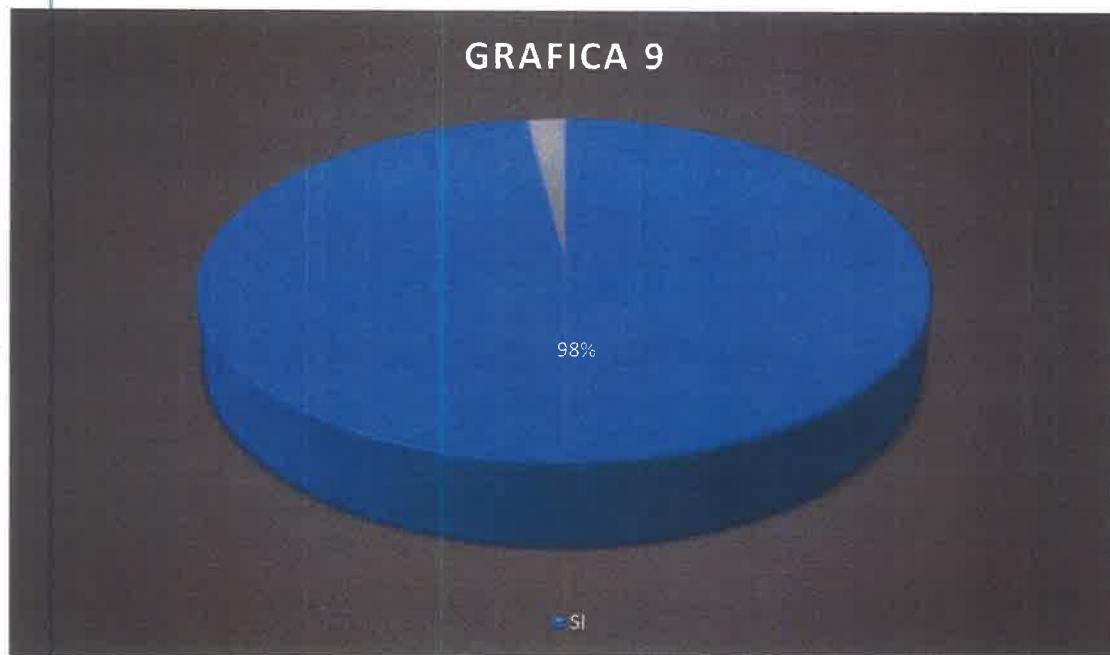
En cuanto a si el proyecto ocasionará daños irreparables al ambiente, el gráfico 8 refleja que de los encuestados el 97% dice que no ocasionará daños irreparables al ambiente, mientras que el 0 % dice que sí, el otro 0% dice que no sabe, y el 3 % no opina.



CONSIDERA QUE EL PROYECTO BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD

CONSIDERA QUE EL PROYECTO BENEFICIARÁ A LA COMUNIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	69	98
NO	0	0
NO SABE	1	2
NO OPINA	0	0
TOTAL	70	100

GRAFICA 9

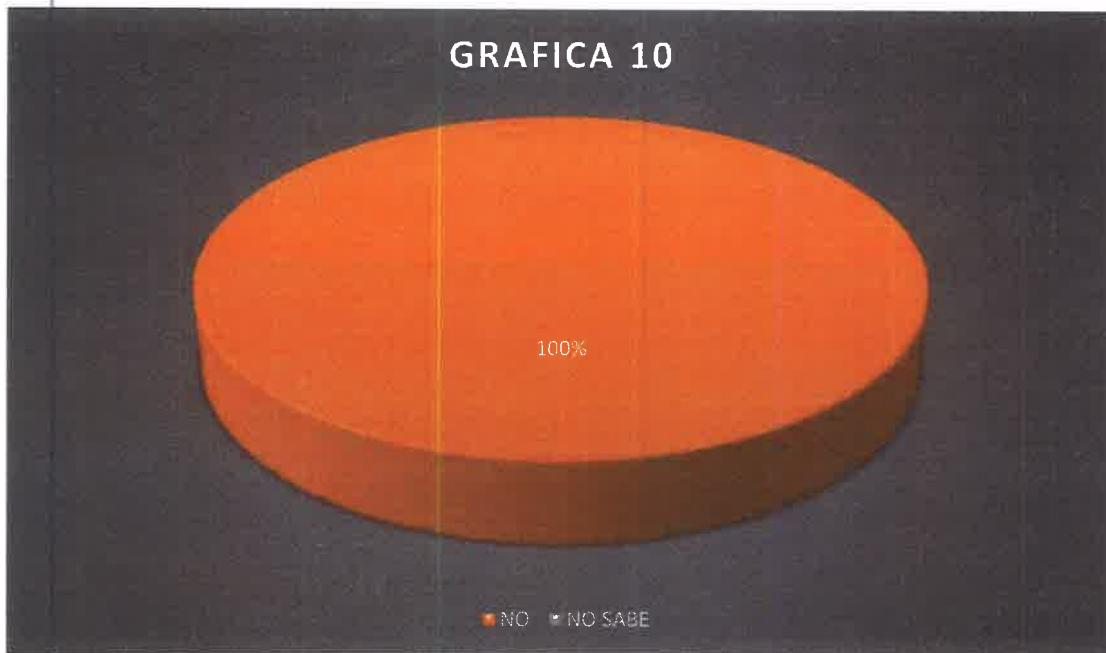


En cuanto a si el proyecto beneficiará a la comunidad, el gráfico 9 refleja que de los encuestados el 98% dicen que si les beneficiará, el 0 % dice que no beneficiará a la comunidad, el 2 % dice que no sabe, mientras que el 0% no opina.

GP

CREE QUE EL PROYECTO LO AFECTARÁ A
USTED PERSONALMENTE

ESTÁ DE ACUERDO O SE OPONE AL DESARROLLO DEL PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	0	0
NO	70	100
NO SABE	0	0
NO OPINA	0	0
TOTAL	70	100



En cuanto a si el proyecto afectará personalmente al encuestado, el gráfico 10 refleja que de los encuestados el 100% dice que el proyecto no los afectará personalmente a ellos y el 0% dice que no sabe si los afectará, El 0% que no sabe si afectará, y el 0% no opina.

(A)

El 98% de los encuestados califica el efecto del proyecto sobre la comunidad como positivo.

Situación ambiental

Los entrevistados percibieron los problemas ambientales que existen en la zona. Los resultados fueron los siguientes:

- Ruido

Aportes positivos

Con relación a los aportes positivos asociados al desarrollo del proyecto, la opinión que los encuestados considera como los principales aportes del proyecto:

- Generación De Empleos
- Más valor a la zona
- Sacarle provecho al terreno
- Mejor economía
- Viviendas y más habitantes en la zona
- Mayor variedad de comercios
- Desarrollo Económico y Social

Aportes negativos

Los aportes negativos que los entrevistados consideran que podrían generarse se listan a continuación:

- Posible afectación al tráfico
- Falta de estacionamientos
- Polvo y Ruido
- Visibilidad

Aceptación o rechazo del proyecto En lo referente a la aceptación o rechazo del proyecto, 98% de las personas entrevistadas declararon estar de acuerdo con la construcción del proyecto como aportes positivos. Los entrevistados expusieron las siguientes recomendaciones para el promotor:

- Contratar personal del área de manera que se genere empleos y sea beneficioso para la comunidad. Estacionamientos
- No afectar el tráfico y buen manejo del flujo vehicular
- Mano de obra local

AP

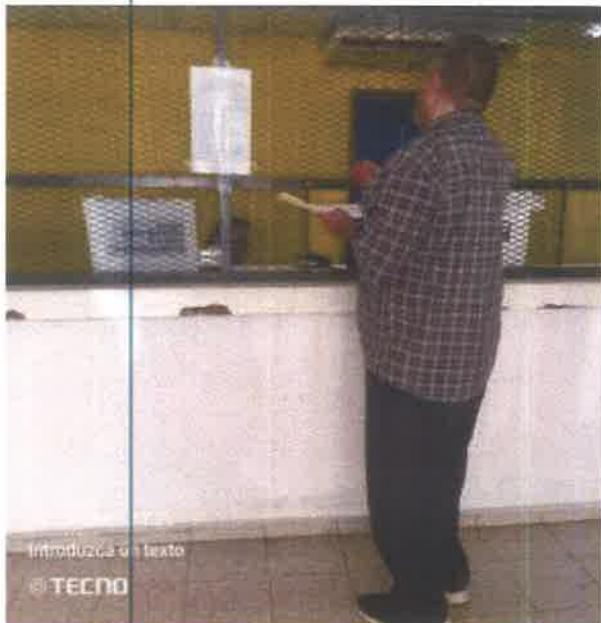
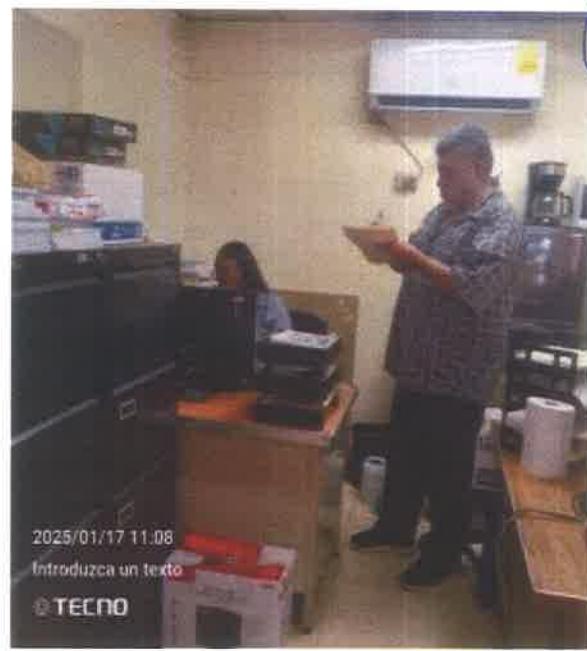
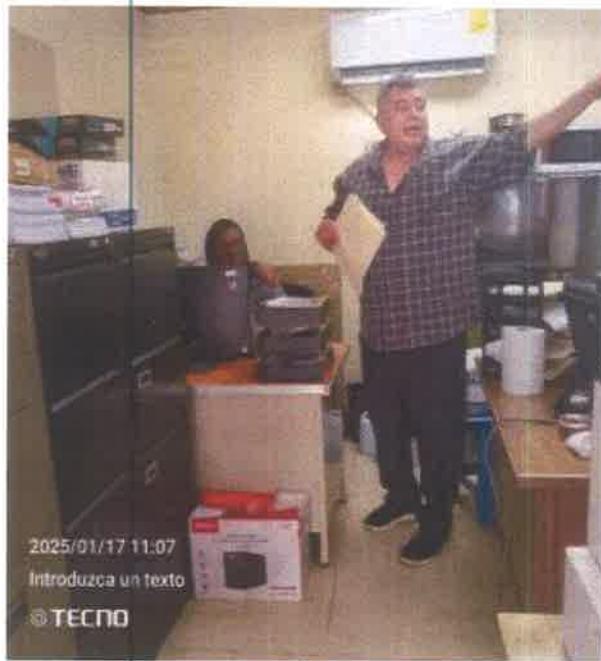
- Seguridad
- Comenzar el proyecto a la brevedad
- Mantener el orden en la ejecución del proyecto
- Mejorar los acueductos
- Seguir las normas

IMÁGENES DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



AB







ANEXO
"RAIN FOREST VILLAS"
Resolución Anam Autenticada

(F)

(96)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE

RESOLUCIÓN DINEORA IA- 018-2003

El suscrito Administrador General de la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que, la empresa **INMOBILIARIA BLUMARINE, S.A.** de generales anotadas en autos, ha concebido el desarrollo de un proyecto denominado "**RAIN FOREST VILLAS**", en un área ubicada en el corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá.

Que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley N° 41, de 1 de Julio de 1998, la empresa, **INMOBILIARIA BLUMARINE, S.A.** a través de su Representante Legal **FEDERICO CHANG NG**, con cédula de identidad personal 8-419-673, presentó, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, elaborado bajo la responsabilidad del consultor **JULIO ZUÑIGA BALBUENA**, persona natural inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva esta Institución, conforme a lo dispuesto en la Resolución IAR-153-2000.

Que conforme a lo establecido en los Artículos 41 y 56 acápite c, del Decreto Ejecutivo N° 59, del 16 de marzo de 2000, durante el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, la ANAM deberá recabar opinión técnica fundada proveniente de otras instituciones vinculadas a los temas, componentes ambientales o impactos relacionados con el proyecto, para sustentar la Resolución Ambiental correspondiente; se remitió el referido Estudio de Impacto Ambiental a las Unidades Ambientales Sectoriales de las siguientes instituciones: Ministerio de Salud, Ministerio de Vivienda, Ministerio de Obras Públicas, y el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (foja 3 a 7 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante nota N° 1218-DESO, recibida el 23 de octubre de 2002, el Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales adjunta sus observaciones al Estudio referido, solicitando que se aclaren algunos aspectos relacionados con la sustentabilidad ambiental y algunos aspectos técnicos. (Ver foja 9 a 11 del expediente en cuestión).

Que mediante nota 774-SDGSA-DCSA, recibida el 23 de octubre de 2002, el Ministerio de Salud emite su opinión al estudio mediante la cual solicita se cumplan una serie de normas y medidas tendientes a minimizar los impactos al medioambiente, además indican que no tienen objeción al proyecto siempre y cuando se pongan en práctica las normas y reglamentos recomendados y que se incorporan a esta Resolución. (Ver foja 12 a 15 del expediente en cuestión).

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RESOLUCIÓN N° 18-03-03
FECHA 1-2-03
Página 1 de 6

M

MINISTERIO DE AMBIENTE
Fiel Copia de su Original
8/11/2020

16

Que mediante nota SAM-334 del 24 de octubre de 2002, el Ministerio de Obras Públicas, hace sus observaciones, solicitando que se aclaren algunos aspectos ambientales. (Ver foja 16 y 17 del expediente en cuestión).

Que mediante nota 14.503-1952-2002, recibida el 25 de noviembre de 2002, el Ministerio de Vivienda emite su opinión, solicitando se aclaren varios puntos referentes a la sustentabilidad ambiental y de algunos aspectos técnicos y de contenido (ver foja 22 a 27 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante nota DINEORA -DEIA-993-02 fechada el 12 de noviembre de 2002, la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, solicita al promotor del proyecto, información aclaratoria al documento presentado. (Ver foja 28 y 29 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante nota S/N del 19 de febrero de 2003, el Promotor del proyecto en cuestión, presenta la información aclaratoria solicitada (ver fojas 38 a 87 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante nota 260-SDGSA-UAS-DSA, recibida el 7 de marzo de 2003, el Ministerio de Salud realizan sus comentarios a la adenda del Estudio referido, en la cual manifiestan que no tienen objeción al mismo siempre y cuando se cumplan con las normas y medidas sanitarias propuestas en informes anteriores. (Ver fojas 34 del expediente administrativo correspondiente).

Que mediante nota 14.500-367-2003, recibida el 10 de marzo de 2003, el Ministerio de Vivienda envía su opinión a la adenda del Estudio en cuestión, en la cual aprueban la viabilidad técnica del estudio, haciendo algunas observaciones de importancia. (Ver foja 35 a 37 del expediente).

Que mediante nota SAM-058, recibida el 12 de marzo de 2003, el Ministerio de Obras Públicas indica que no presentan objeción alguna a la información aclaratoria referente al Estudio de Impacto Ambiental en cuestión. (ver foja 95 del expediente correspondiente).

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley 41, de 1 de julio de 1998, "General de Ambiente de la República de Panamá" y en el Decreto Ejecutivo No. 59, de 16 de marzo de 2000, fue sometido el Estudio de Impacto Ambiental evaluado al período de Consulta Pública dispuesto para tales efectos, según consta de fojas 28 a 31 del expediente administrativo correspondiente.

Que, el Informe Técnico de Evaluación, de la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental, de fecha 12 de marzo de 2003, que consta de foja de 88 a 91 del expediente administrativo

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RESOLUCIÓN N° 7A - 078 - 03
FECHA 1 - 4 - 03
Página 2 de 6

MINISTERIO DE AMBIENTE
Fiel Copia de su Original
8/10/2003

(F)

(P)

correspondiente, recomienda la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría II, para el desarrollo del proyecto "RAIN FOREST VILLAS".

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, para la ejecución del proyecto denominado "**RAIN FOREST VILLAS**", y sus modificaciones, con todas las medidas de mitigación, contempladas en el referido Estudio, las cuales se integran y forman parte de esta resolución, por lo que, en consecuencia son de forzoso cumplimiento.

SEGUNDO: La Empresa **INMOBILIARIA BLUMARINE, S.A.** deberá incluir dentro de sus contratos y/o acuerdos que suscriba para la ejecución o desarrollo del proyecto objeto del estudio de Impacto Ambiental evaluado, el cumplimiento de la presente Resolución Ambiental y de la normativa ambiental vigente.

TERCERO: En adición a las medidas de mitigación contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental, La Empresa **INMOBILIARIA BLUMARINE, S. A.** deberá garantizar el cumplimiento de lo siguiente:

- 1. Cancelar, previo inicio de actividades, el monto correspondiente por la de árboles tanto a la Dirección de Ornato del Municipio de Panamá, como a la Administración Regional Metropolitana de la Autoridad Nacional del Ambiente.
- 2. Presentar 90 días a partir de la notificación de la presente Resolución, un Programa de reforestación no menor de 54 Has con especies nativas, el cual se ejecutará en Parques Nacionales de la Cuenca del Canal, para lo cual deberá coordinar con la Administración Regional Metropolitana de ANAM.
- 3. Proporcionar a los trabajadores durante la etapa de construcción, letrinas portátiles y disponer de desechos de manera que cumpla con lo establecido por el Ministerio de Salud.
- 4. Cumplir con las normas DGNTI-COPANIT 35 y 47-2000. ←
- ✓ 5. Presentar cada seis (6) meses ante la Administración Regional del Ambiente correspondiente, mientras dure la implementación de las medidas de mitigación y control, un Informe sobre la aplicación y la eficiencia de dichas medidas, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y en esta Resolución. Dicho informe deberá ser elaborado por un profesional idóneo e independiente de la Empresa Promotora.
- 6. El informe a que hace referencia el punto anterior, deberá contener el análisis de la calidad de agua de los siguientes parámetros como mínimo: temperatura, conductividad, turbiedad, sólidos suspendidos, sólidos totales, DQO, DBO5,

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RESOLUCIÓN N° 7A-07-03
FECHA 1-4-03
Página 3 de 6

M

MINISTERIO DE AMBIENTE
Fiel Copia de su Original
P 8/14/2020

(9)

coniformes fecales y totales y pH, las muestras deben ser tomadas 50 metros aguas abajo del área del proyecto de los ríos Río Abajo y Cárdenas.

7. Colocar, antes de iniciar la ejecución del proyecto, un letrero en un lugar visible dentro del área del Proyecto, según el formato adjunto.
8. Informar a la ANAM de las modificaciones o cambios en las técnicas y medidas que no estén contempladas en el Estudio de Impacto Ambiental Categoría II presentado, y cumplir con lo establecido para tales efectos en el artículo 15 del Decreto Ejecutivo N° 59 del 16 de marzo de 2000.

CUARTO: La Empresa Promotora del Proyecto correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental, objeto de la presente Resolución Ambiental, será solidariamente responsable con las empresas que se contraten o subcontraten para el desarrollo o ejecución del Proyecto, respecto al cumplimiento del referido EIA, de la presente Resolución Ambiental y de la normativa ambiental vigente.

QUINTO: Si durante las etapas de construcción o de operación del Proyecto correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental objeto de la presente Resolución, la Empresa **INMOBILIARIA BLUMARINE, S.A.** decide abandonar la obra, deberá:

1. Comunicar por escrito a la Autoridad Nacional del Ambiente, en un plazo no mayor a 30 días hábiles.
2. Cubrir los costos de mitigación y control por la implementación de los daños ocasionados al medio ambiente. Estas medidas de mitigación serán establecidas por la Autoridad Nacional del Ambiente en coordinación con las autoridades competentes.

SEXTO: La empresa **INMOBILIARIA BLUMARINE, S.A.** deberá cumplir con todas las leyes y normas que regulan el uso y protección de los recursos naturales y el ambiente, así como también con todos los trámites exigidos por las Instituciones estatales relacionadas con este Proyecto.

SÉPTIMO: La Empresa Promotora del Proyecto correspondiente al EIA objeto de la presente Resolución Ambiental, sus contratistas, asociados, personal contratado y subcontratado para la ejecución o desarrollo del Proyecto, deberán cumplir con todas las leyes, decretos y reglamentos ambientales.

OCTAVO: Se le advierte a la Empresa Promotora del Proyecto correspondiente al Estudio de Impacto Ambiental objeto de la presente Resolución Ambiental, que la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), está facultada para supervisar y/o verificar, cuando así lo

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RESOLUCIÓN N° JA-078-03
FECHA 1-9-03
Página 4 de 6

MINISTERIO DE AMBIENTE
Del Contrato de su Original
(Firma) 8/11/2010

16
PP

estime conveniente, el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental establecido en el Estudio de Impacto Ambiental y en la presente Resolución, y suspenderá el Proyecto por su incumplimiento, independientemente de las responsabilidades legales correspondientes.

NOVENO: Advertir a la empresa **INMOBILIARIA BLUMARINE, S.A.** que si durante la fase de desarrollo, construcción, y operación del proyecto, provoca o causa algún daño al ambiente quedará sometida a las responsabilidades establecidas en el Título VIII, Capítulo I, II y III de la Ley 41, del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá y en el Título VIII del Decreto Ejecutivo No. 59 de 16 de marzo de 2000.

DÉCIMO: La presente Resolución regirá a partir de su ejecutoría.

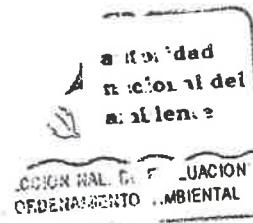
DÉCIMO PRIMERO: De conformidad con el artículo 58 y siguientes del Decreto Ejecutivo N° 59 del 16 de marzo del año 2000, el Representante Legal del “RAIN FOREST VILLAS”, podrá interponer el Recurso de Reconsideración, dentro del plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

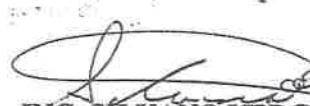
DERECHO: Ley N° 41, de 1 de julio de 1998. (General del Ambiente de la República de Panamá), Decreto Ejecutivo N° 59 de 16 de marzo de 2000.

Dada en la ciudad de Panamá, a los Primeros (1) días, del mes de abril de dos mil tres (2003).

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


ING. RICARDO ANGUILZOLA M.
Administrador General




ING. SILVANO VERGARA
Director Nacional de Evaluación
Y Ordenamiento Ambiental

RA/SV/RC/EOA

Hoy 2 de abril de 2003
siendo las 11:55 a.m.
notifiqué personalmente a la Presidente
Jesús presente
Reproducción Presidente Silvano
NOTIFICADOR

AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
RESOLUCIÓN N° 1-0-018-03
FECHA 1-4-03
Página 5 de 6

MINISTERIO DE AMBIENTE
Copia de su Original
8/1/2003

(15)
(VPL)

REPÚBLICA DE PANAMÁ
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
FORMATO PARA EL LETRERO
QUE DEBERÁ COLOCAR DENTRO DEL ÁREA DEL
PROYECTO,
APROBADO MEDIANTE EL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA
RESOLUCIÓN

Nº IA-01 DE 4 DE abril DE 2003

Al establecer el letrero en el área del proyecto, el promotor cumplirá con los siguientes parámetros:

1. Utilizará lámina galvanizada, calibre 16, de 6 pies x 3 pies.
2. El letrero deberá ser legible a una distancia de 15 a 20 metros.
3. Enterrarlo a dos (2) pies y medio con hormigón.
4. El nivel superior del tablero, se colocará a ocho (8) pies del suelo.
5. Colgarlo en dos (2) tubos galvanizados de dos (2) y media pulgada de diámetro.
6. El acabado del letrero será de dos (2) colores, a saber: verde y amarillo.
 - El color verde para el fondo.
 - El color amarillo para las letras.
 - Las letras del nombre del promotor del proyecto para distinguirse en el letrero, deberán ser de mayor tamaño.
7. La leyenda del letrero se escribirá en cinco (5) planos con letras formales rectas, de la siguiente manera:

Primer Plano: **PROYECTO: "RAIN FOREST
VILLAS",**

Segundo plano: **PROYECTO: CONSTRUCCION**

Tercer Plano: **PROMOTOR: INMOBILIARIA BLUMARINE,
S.A.**

Cuarto Plano: **AREA: 89 has +
2,720.17 Has**

Quinto Plano: **RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA II**

No. IA-01 DE 4 DE abril DE 2003

Recibido por:

ERNESTO PAREDES

Nombre (letra imprenta)

8-167-103

No. de Cédula de I. P.

RA/SV/RC/EOA

Eloa
Firma

2 DE ABRIL 2003

Fecha

MINISTERIO DE AMBIENTE
Fiel Copia de su Original

**MINISTERIO DE
AMBIENTE**

DIRECCIÓN METROPOLITANA

Por este medio se deja constancia que los documentos anteriores son fidel copias del expediente original, que contiene 1 pág.

CONSEJO TECNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
MAROS A. SALABARRIA V.
MTER. EN C. AMBIENTALES CIENF. MAN RECINCIÓN
IDONEIDAD N° 4-661-02-MOB

PD

**ANEXO
ENCUESTAS**

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 1

Fecha: 18/10/2024

Nombre del Encuestado: Carmen Bautista

Cédula de Identidad: 8-916-1024

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

(P)

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 2

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Silvia Acosta

Cédula de Identidad: 8-733-1129

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

PP

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 3

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Zuelen Gómez

Cédula de Identidad: -

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área

5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

PdL

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 4

Fecha: 16/10/29

Nombre del Encuestado: Baikis López

Cédula de Identidad: 8-901-2311

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

PdL

10

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 5

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Juanito Ruíz

Cédula de Identidad: 8-731-1462

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

BB

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 6

Fecha: 18/10/29

Nombre del Encuestado: LUIS CEDANO

Cédula de Identidad: B-308-750

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

(10)

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 7

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Olmo Q., Gober. 102

Cédula de Identidad: 8-703-1010

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

(10)

De Encuesta: 8

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: José Sánchez

Cédula de Identidad: 8-875-1184

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18-29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área

5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

111

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 9

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Bauvilo Gavira

Cédula de Identidad: 6-58-859

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

10

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 10

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Juan Alvaro

Cédula de Identidad: 8-396-198

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

VB

De Encuesta: 11

Fecha: 18/10/12

Nombre del Encuestado: Bruno Lopez

Cédula de Identidad: 8-768-175

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

112

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 12

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Mariela son Gómez

Cédula de Identidad: —

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

(B)

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 13

Fecha: 18/10/28

Nombre del Encuestado: Paisy torres

Cédula de Identidad: 8-820-1490

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

No

De Encuesta: 14

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Yenny Palacios

Cédula de Identidad: 1-730-527

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

IR

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 15

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Eloy Juárez

Cédula de Identidad: 8-075-1813

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18-29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

18

De Encuesta: 15

Fecha: 18/10/21

Nombre del Encuestado: Bruno Bautista

Cédula de Identidad: S - 284-11

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

19

De Encuesta: 17

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Eduardo Ovalle

Cédula de Identidad: 3-707-1287

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área

5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

(FDO)

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 18

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Xavier Obulón

Cédula de Identidad: 8-708-350

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá



De Encuesta: 19

Fecha: 18/10/28

Nombre del Encuestado: Bautista Cuevas

Cédula de Identidad: 8-225-1013

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

BB

De Encuesta: 20

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Mónica Vazquez

Cédula de Identidad: 8-336-4970

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

Rb

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 21

Fecha: 18/10/29

Nombre del Encuestado: Katharine Alvaro

Cédula de Identidad: 3-773-388

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

us

FOL

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 22

Fecha: 18/10/28

Nombre del Encuestado: Ana Cecilia Huaracasa

Cédula de Identidad: 8-755-1031

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

(FB)

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 23

Fecha: 18/10/28

Nombre del Encuestado: Pedro Muñoz

Cédula de Identidad: 9-105-2073

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

(Signature)

De Encuesta: 24

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Juan Gutiérrez

Cédula de Identidad: 8-768-596

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina



ENCUESTA PÚBLICA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
"GESTI 65"

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 25

Fecha: 18/10/24

Nombre del Encuestado: Ricardo J. Barre

Cédula de Identidad: 8-852-635

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto "GESTI 65"
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

18

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 26

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Ray Rodriguez

Cédula de Identidad: _____

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

(P)

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 27

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Daniel Bonilla

Cédula de Identidad: 3-715-881

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

(B50)

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 28

Fecha: 17/09/12

Nombre del Encuestado: lo porto chui

Cédula de Identidad: 8 - 847-501

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

(B)

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 29

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Yumiliz Bellu

Cédula de Identidad: 8-471-512

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

(B)

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 30

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Xumilku B:110

Cédula de Identidad: S -771- 512

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

AB

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 31

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Obelia Gómez

Cédula de Identidad: 7-120-195

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

(Bb)

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 32

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Vivian Sack

Cédula de Identidad: 9-99-1875

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

133

De Encuesta: 33

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Sotiri Pulucio S

Cédula de Identidad: 8-270-768

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

(Ble)

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 34

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: Edwin silva

Cédula de Identidad: 11-701-1472

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

B

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 35

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Alejo Almeida

Cédula de Identidad: 8-21-2251

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

(B)

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 36

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: JULIS MONTERO AGUERO

Cédula de Identidad: 8-516-783

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

(PB)

De Encuesta: 37

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Bogotá Gómez

Cédula de Identidad: 6-704-2252

1. Sexo: Masculino Femenino

2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40

3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria

4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área

5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:

Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:

Sí No No Sabe No Opina

8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:

Sí No No Sabe No Opina

9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:

Sí No No Sabe No Opina

10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:

Sí No No Sabe No Opina

RPD

ENCUESTA PÚBLICA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
"GESTI 65"

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 38

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Karen Dolores

Cédula de Identidad: 8-857-1536

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto "GESTI 65"
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

PP

ENCUESTA PÚBLICA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
"GESTI 65"

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 39

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: Jzel Avila

Cédula de Identidad: 8-719-1326

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18-29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto "GESTI 65"
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

PP

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 40

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Aurindo Muñoz

Cédula de Identidad: 9-742-1511

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

137

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

(PB)

De Encuesta: 91

Fecha: 17/11/20

Nombre del Encuestado: Alicia Batista

Cédula de Identidad: 7 - 762 - 279

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

144

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 42

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Emilia Batista

Cédula de Identidad: _____

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
"GESTI 65"

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 43

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Sosa Urroz

Cédula de Identidad: 8-311-918

1. Sexo: Masculino Femenino

2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40

3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria

4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área

5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto "GESTI 65"
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina

8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina

9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina

10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”



Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 44

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Raul Mendoza

Cédula de Identidad: —

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
 Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
 Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
 Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
 Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
 Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
 Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
 Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 45

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: Adalberto Guerra

Cédula de Identidad: S-351-743

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 46

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: Abdjal Ugu

Cédula de Identidad: 3-708-2193

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
 Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
 Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
 Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
 Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
 Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
 Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
 Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá



De Encuesta: 77

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: Alba Rodriguez

Cédula de Identidad: 3-403-805

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 98

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Alicia Sánchez

Cédula de Identidad: 8-853-2246

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
"GESTI 65"

(15)

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 49

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Mulder de Nunez

Cédula de Identidad: 8-367-237

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18-29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto "GESTI 65"
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

(BD)

De Encuesta: 50

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Valentina cano y

Cédula de Identidad: _____

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá



De Encuesta: 51

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Karen Sanchez

Cédula de Identidad: 8-436-696

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 52

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Yanni Gutierrez

Cédula de Identidad: 3-1891-1962

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

156

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 53

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: Alicia Acosta

Cédula de Identidad: _____

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

156

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

PB

De Encuesta: 54

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: Luis Daví

Cédula de Identidad: -

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina



ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 55

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Lavolino Corcoran

Cédula de Identidad: 8-502-854

1. Sexo: Masculino Femenino

2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40

3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria

4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área

5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina

7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina

8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina

9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina

10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

B

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 56

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Anula, ca Avuoz

Cédula de Identidad: 8-769-2197

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

(P)

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 57

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: Antonio Pinto

Cédula de Identidad: 1-102-2396

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

(P)

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 58

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Aida Bautista

Cédula de Identidad: 8-262-1279

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

(Signature)

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 59

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Ricardo da Leon

Cédula de Identidad: 2-98-1923

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

Ped

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 60

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Alyis Gómez

Cédula de Identidad: G-SS-2659

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

PD

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 61

Fecha: 12/11/25

Nombre del Encuestado: Andrés Polo

Cédula de Identidad: _____

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

NPB

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 62

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Alexia Ríos

Cédula de Identidad: 8 - 837 - 707

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

159

JP

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 63

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Calso Sorduro

Cédula de Identidad: 8-522-1186

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

Voto

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 64

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Alexander Ríos

Cédula de Identidad: 8-251-2361

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

10

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 65

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Mario Muñoz

Cédula de Identidad: 1

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

TPB

ENCUESTA PÚBLICA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
"GESTI 65"

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 66

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Adriana Juarez

Cédula de Identidad: 8-342-224

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto "GESTI 65"
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina



ENCUESTA PÚBLICA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
"GESTI 65"

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 67

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Diego y su campo

Cédula de Identidad: 6-39-703

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto "GESTI 65"
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina



ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 68

Fecha: 17/6/125

Nombre del Encuestado: Abdullah muñoz

Cédula de Identidad: 3-120-606

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

ENCUESTA PÚBLICA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I
"GESTI 65"

PS

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 69

Fecha: 12/17/25

Nombre del Encuestado: Yanis Gómez

Cédula de Identidad: 8 - 310 - 562

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto "GESTI 65"
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

RA

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I
“GESTI 65”

Vía Porras, Corregimiento de San Francisco, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá

De Encuesta: 70

Fecha: 17/11/25

Nombre del Encuestado: Vicente Gómez

Cédula de Identidad: 8-994-1416

1. Sexo: Masculino Femenino
2. Edad: 18- 29 30-39 Mayor de 40
3. Educación: Primaria Secundaria Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:
Vive en el Área Trabaja en el Área Visita el Área

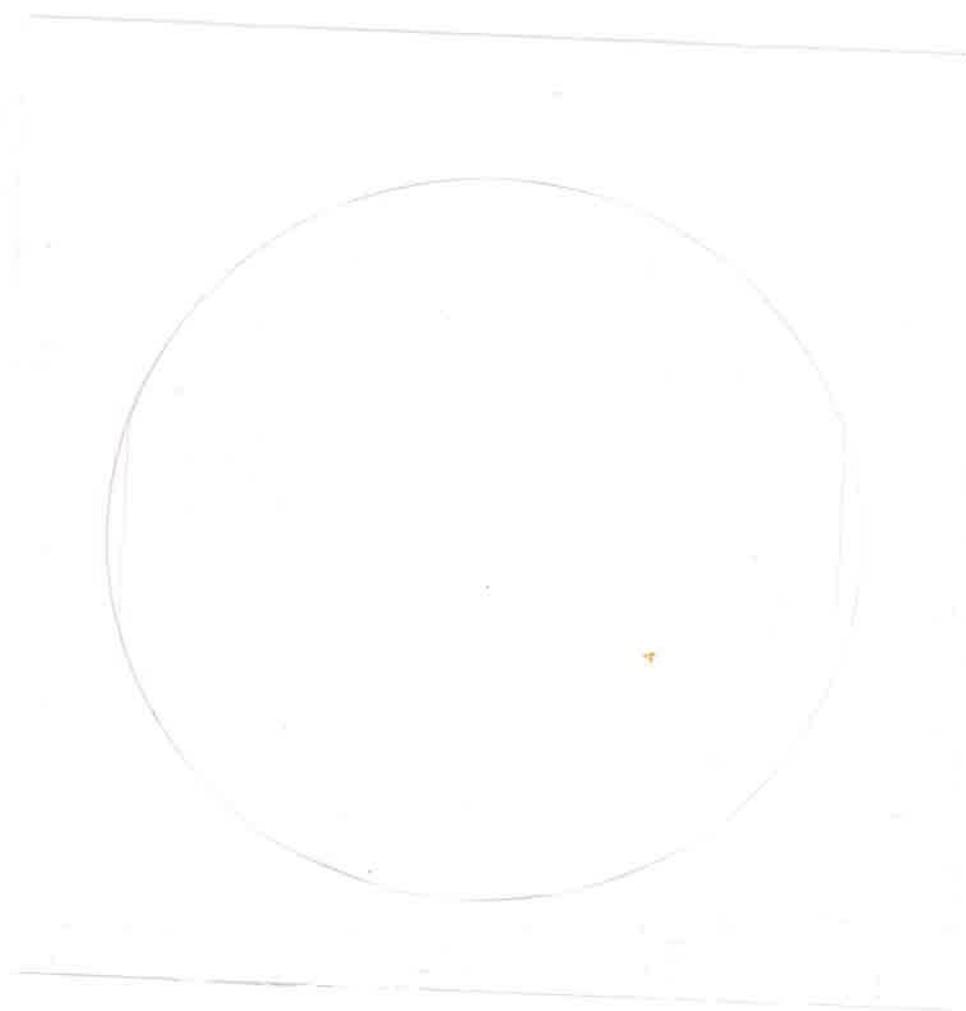
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “GESTI 65”
Sí No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

EXPLICACIÓN: El proyecto consiste en un edificio de 17 pisos el cual cuenta con 5 pisos de estacionamientos, 10 pisos son residenciales con 8 apartamentos por piso de una recamara y 1 piso para área social.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:
Sí No No Sabe No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:
Sí No No Sabe No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:
Sí No No Sabe No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:
Sí No No Sabe No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:
Sí No No Sabe No Opina

15





VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

Desde Itzel del Carmen González Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>

Fecha Lun 03/02/2025 15:41

Para GEOVERIFYACION-EIA CATEGORIA 1 <geoverificacion@miambiente.gob.pa>

CC Jhoely Sugery Cuevas Barria <jcuevas@anamgobpa.onmicrosoft.com>

1 archivo adjunto (2 MB)

Formulario de Coordenadas_GESTI 65.docx;

Buenas tardes,

Adjunto formulario de verificación de coordenadas correspondiente al proyecto **GESTI 65** promovido por la sociedad **MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A.**

Agradezco su apoyo y colaboración.

Saludos,

Itzel González T.



DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

FORMULARIO EIA-1605

VERIFICACIÓN DE COORDENADAS

Nº Solicitud: 184-1

Fecha de solicitud: 03 DE FEBRERO DE 2025

Proyecto: GESTI 65

Categoría: I Expediente: DRPM-IF-184-2024

Provincia: PANAMÁ

Distrito: PANAMÁ

Corregimiento: SAN FRANCISCO

Técnico Evaluador solicitante: ITZEL GONZÁLEZ T.

Nivel Central: _____ Dirección Regional de: PANAMÁ METROPOLITANA

Observaciones:

Solicitud de verificación de coordenadas UTM. Datum WGS84 del área del proyecto.

PUNTO	Latitud	Longitud
1	663302.44	994655.15
2	663313.97	994618.59
3	663322.43	994668.52
4	663335.04	994627.48

Procesado por: _____

Fecha de Entrega: _____

Nota: Se adjunta el mapa de ubicación del proyecto.

PANAMÁ



EDITION 3 - DMA
SERIES E762 SHEET NO. 42421

100
100
100
100



Outlook

DRPM-IF-184-2024 - GESTI65

Desde Moisés Antonio Barragán Monroy <mbarragan@miambiente.gob.pa>

Fecha Jue 06/02/2025 9:00

Para Itzel del Carmen González Trejos <igonzalez@miambiente.gob.pa>

2 archivos adjuntos (4 MB)

DRPM-IF-184-2024 - GESTI65.pdf; GEOMÁTICA-EIA-CAT I-0067-2025(Firmada).pdf;

Buen día adjunto mapa y nota de la asignación solicitada.

**Moisés Antonio Barragán Monroy** | Depto. de

Geomática

Dirección de Información Ambiental

ext. 6048 | | mbarragan@miambiente.gob.pa

Dirección: Calle Diego Domínguez, Edif. 804 Albrook,
Ancón, Panamá, Rep. de PanamáPágina Web: www.miambiente.gob.pa | Ubícanos en
nuestro Mapa Web: | Síguenos en**Favor recordar su responsabilidad con el medio ambiente
antes de imprimir este documento.**Please remember your responsibility with the environment
before printing this document.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN AMBIENTAL
Tel. 500-0855 – Ext. 6048/6811

GEOMÁTICA-EIA-CAT I-0067-2025

De:


DIEGO E. FÁBREGA PERSCKY
Director de Información Ambiental

Fecha de solicitud: 3 de febrero de 2025



Proyecto: "Gesti 65"

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: Itzel González

Provincia: Panamá

Dirección Regional de: Panamá Metropolitana

Distrito: Panamá

Corregimiento: San Francisco

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 3 de febrero de 2025, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado, **Gesti 65**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un (1) polígono: Polígono del Proyecto, con una superficie (0 ha + 930.90 m²), el mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

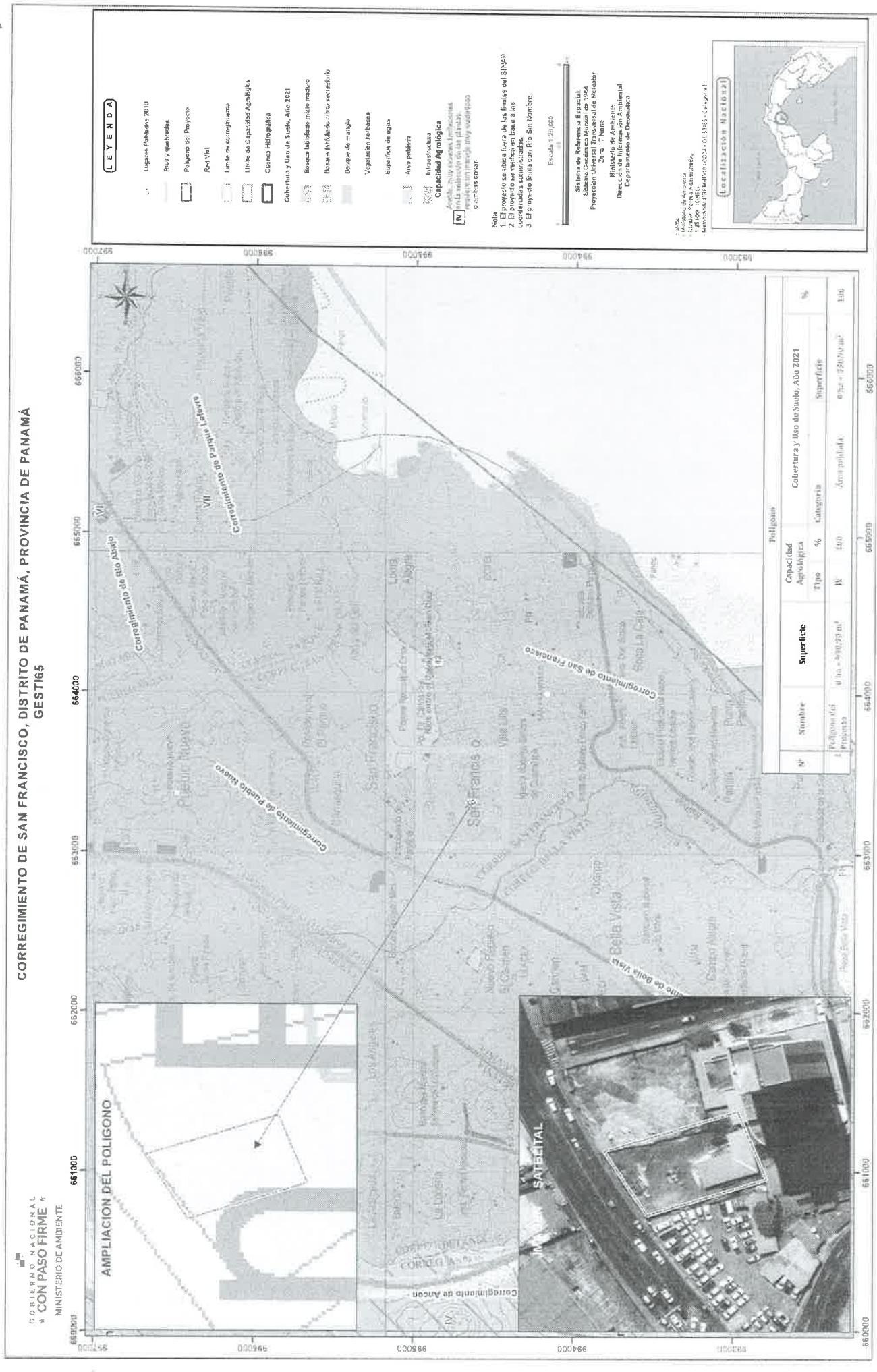
De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo, año 2021, se ubica en la categoría de "Área poblada (0 ha + 930.90 m²; 100%)", y según la Capacidad Agrológica, se ubica en el tipo: IV – 100% (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas).

Técnico responsable: Moisés Barragán

Fecha de respuesta: Panamá, 5 de febrero de 2025

Adj: Mapa
DEFP/aodgc/mb

CC: Departamento de Geomática.



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Informe Técnico de Evaluación de Estudio de Impacto Ambiental

Informe Técnico No. 012-2025

I. DATOS GENERALES

PROYECTO:	GESTI 65
PROMOTOR:	MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.
CATEGORÍA:	I
CONSULTORES AMBIENTALES:	ALEXIS BATISTA (IRC-068-2009) KEYKY LEONI (IRC-041-2024)
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, DISTRITO DE PANAMÁ Y PROVINCIA DE PANAMÁ.
FECHA DE INFORME:	07 DE FEBRERO DE 2025
TÉCNICO EVALUADOR:	ITZEL GONZÁLEZ T.

II. OBJETIVOS:

Evaluar si el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado **GESTI 65**; cumple con los siguientes aspectos:

- Requisitos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo 1 de 01 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.
- Si el Estudio de Impacto Ambiental hace cargo adecuadamente de los efectos, características y circunstancias establecidas en la normativa ambiental vigente y reglamentaria aplicables a la actividad.
- Si el Plan de Manejo, propone medidas de prevención y mitigación apropiadas sobre la base de los impactos y riesgos ambientales no significativas, a generarse por el desarrollo de la actividad; de allí la sustentabilidad ambiental de la misma.

III. FASE DE RECEPCIÓN:

En fecha de 14 de noviembre de 2024; la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, a través de su representante el señor **TOMASSO LOMBARDI**, varón, de nacionalidad italiana, con carné de residente permanente N° E-8-123611, presentó ante el Ministerio de Ambiente para el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **GESTI 65**; elaborado bajo la responsabilidad de los señores **ALEXIS BATISTA** y **KEYKY LEONI**, personas naturales, debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la Resolución **IRC-068-2009** y **IRC-041-2024**, respectivamente.

IV. FASE DE ADMISIÓN:

En fecha el **18 de noviembre de 2024**, mediante Proveído DRPM-SEIA-154-2024; la Dirección Regional Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente, **ADMITE** el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado **GESTI 65**, y **ORDENA** el inicio de la fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

V. ANÁLISIS TÉCNICO:

Después de revisado y analizado el EsIA y cada uno de los componentes ambientales del mismo, así como su Plan de Manejo Ambiental, pasamos a revisar algunos aspectos destacables en el proceso de evaluación del Estudio.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

De acuerdo al EsIA presentado por el promotor del proyecto denominado **GESTI 65**, consiste en la construcción de un edificio con 22 altos (incluyendo nivel -100) los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Nivel -100: Estacionamientos

Nivel 000: Acceso, vestíbulo, local comercial con depósito, Administración, área de trabajo, gimnasio, cuarto de bombas, Cuarto eléctrico, área de generador, área de tinaquera;

Nivel 100 al 550: Estacionamientos

Nivel 600 al 1100: 48 unidades de apartamentos de una recámara (8 Unidades por piso)

Nivel 1200 al 2000: 45 unidades de apartamentos tipo loft de una recámara cada uno (9 unidades por nivel)

Nivel 2200: Área social con salón de fiesta, área de terraza, sala de juegos.

La terracería e infraestructuras básicas a las que se conectarán el proyecto, están contempladas en el EsIA y cuenta con los planos de diseño aprobados por las diferentes instituciones competentes para el proyecto. (Fuente: Respuesta a la nota aclaratoria)

El proyecto se ejecutará sobre la Finca 11928, con código de ubicación 8708, lote 69 con una superficie de 931 m² 37 dm², propiedad de la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.** El polígono del proyecto se encuentra circunscrito entre las coordenadas UTM (Sistema WGS 84) que se indican a continuación:

COORDENADAS DEL POLÍGONO

Punto N°	Latitud	Longitud
1	663302.44	994655.15
2	663313.97	994618.59
3	663322.43	994668.52
4	663335.04	994627.48
DATUM WGS84		

(Fuente: Respuesta a la nota aclaratoria)

En fecha 3 de febrero de 2025, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente envió vía correo electrónico de la respuesta aclaratoria al Departamento de Geomática de la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente, la solicitud de verificación de coordenadas del proyecto en cuanto a la localización geográfica y superficie total del polígono de desarrollo del proyecto.

En fecha 5 de febrero de 2025, el Departamento de Geomática de la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente a través del MEMORANDO GEOMATICA-EIA-CAT I-0067-2025 informan que con las coordenadas proporcionadas se genera un polígono con una superficie (0 ha + 930.90 m²), *en el mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de Suelo año 2021, se ubica en la categoría de Área poblada (0 ha + 930.90 m², 100%), y según la Capacidad Agrológica, se ubica en el tipo: IV – 100% (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy*



cuidadoso o ambas cosas); y que las mismas se ubican en el corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, provincia de Panamá”.

El monto global de la inversión del proyecto según datos suministrados por el promotor asciende los cinco millones balboas con 00/100 (B/. 5,000,000.00).

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO

Que según información aportada por el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que en Características del suelo: “...De acuerdo con la clasificación de uso de suelo existentes a nivel del país, en la Provincia de Panamá, específicamente en el área del proyecto la capacidad agrológica de los suelos de la región, son de tipo V, que son no arables con poco riesgo a erosión según la descripción integrada en el Atlas Ambiental de Panamá. Entre las doce zonas de vida registradas en el País, el sistema de clasificación de L.R. Holdridge, el área en estudio se encuentra en tres tipos de zonas, a saber: Bosque húmedo premontano y Bosque húmedo tropical.

En la respuesta a la nota aclaratoria se aportó el Estudio Geotécnico desde foja No. 98 hasta la No. 74 del expediente administrativo...”

Caracterización del área costera marina: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “...No Aplica; el proyecto no se encuentra localizado dentro de zonas costeras o sus proximidades...”

Uso de suelo: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “...La finca del terreno actualmente es lote baldío, con una galera la cual se eliminará para la construcción del proyecto. Siguiendo las medidas de mitigación de recolección de desechos sólidos y por medio del Municipio llevarlos a un vertedero y reciclar o reutilizar los materiales sobrantes siempre que sea posible...”

5.3.4 Uso actual de la tierra en sitios colindantes al Proyecto: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “...En el área colindante, el uso actual de la tierra se caracteriza por un uso residencial (edificios de apartamentos y viviendas unifamiliares). Razón por la cual, el proyecto propuesto está acorde con el uso de suelo actual del área...”

Identificación de los sitios propensos a erosión y deslizamiento: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “...En el sitio de influencia directa del proyecto no hay reportes de erosión ni deslizamientos. Además, el área donde se construirá el proyecto la topografía tiene una leve inclinación, lo cual permite clasificar el nivel de susceptibilidad Baja, sin embargo se implementarán todas las medidas de mitigación establecidas en el Plan de Manejo Ambiental...”

Descripción de la Topografía actual versus la topografía esperada, y perfiles de corte y relleno: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “...La topografía del lugar es plana, por lo tanto, los trabajos de movimiento de tierra son mínimos. No se esperan cambios en la topografía del lugar, además, no se requerirá labores de cortes y rellenos...”

Planos topográficos del área del proyecto, obra o actividad a desarrollar y sus componentes, a una escala que permita su visualización: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “...Se presenta el Mapa Topográfico del área del proyecto a escala 1:50000...”



Hidrología: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “*...El proyecto no afectará ningún cuerpo de agua superficial, ya que no existen ríos ni quebradas dentro del terreno donde se desarrollará el proyecto ni cerca del mismo...*”

Calidad de aguas superficiales: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “*...El terreno donde se desarrolla el proyecto no pasa aguas superficiales que se vean afectadas con el desarrollo del proyecto...*”

Estudio hidrológico: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “*...El proyecto no afectará ningún cuerpo de agua superficial, ya que no existen ríos ni quebradas dentro del terreno donde se desarrollará el proyecto ni cerca del mismo...*”

Calidad del aire: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que “*...La principal fuente de emisiones de gases emitidos es producida por la combustión de los vehículos que transitan por la vía de acceso al proyecto, estas son fuentes de contaminación fugaz. Según los resultados del Muestreo Línea Base Calidad de Aire Ambiental (PM10) realizado por la empresa AQUALABS S.A., durante los períodos de muestreos, se expresa que las concentraciones de material particulado ambiental (PM10) se encuentran dentro de los límites permisibles establecidos por la normativa de referencia (Ver resultados en Anexos)...*”

Ruido: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que “*...En la evaluación de los niveles registrados del ruido ambiental en jornada diurna, podemos mencionar, que los valores medidos se encuentran por encima del valor límite normado por el Ministerio de Salud en el Decreto Ejecutivo N°1 (15 enero 2004). El artículo # 1, establece los siguientes niveles de ruido para áreas residenciales e industriales: Horario: 6:00 a.m. a 9:59 p.m.: Nivel Sonoro Máximo 60 decibeles (en escala de A). Horario: 10:00 p.m. a 5:59 a.m.: 50 decibel (en escala de A). Ver resultados en Anexo...*”

Olores molestos: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “*...Las inspecciones de campo realizadas al proyecto permiten constatar que en la zona no existen evidencias de olores perceptibles nocivos o de otra índole. Por el tipo de proyecto y llevando un manejo adecuado de los desechos sólidos y líquidos en la etapa de construcción y operación no se producirán emanaciones de olores desagradables o perjudiciales...*”

Aspectos Climáticos: el promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que, “*...En San Francisco, la temporada de lluvia es nublada, la temporada seca es parcialmente nublada y es muy caliente y opresivo durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 20 °C a 34 °C y rara vez baja a menos de 19 °C o sube a más de 36 °C...*”

5.8.1 Descripción General de aspectos climáticos: precipitación, temperatura, humedad, presión atmosférica

Precipitación: Un día mojado es un día con por lo menos 1 milímetro de líquido o precipitación equivalente a líquido. La probabilidad de días mojados en San Francisco varía considerablemente durante el año. La temporada más mojada dura 7.3 meses, de 28 de abril a 6 de diciembre, con una probabilidad de más del 28 % de que cierto día será un día mojado. El mes con más días mojados en San Francisco es octubre, con un promedio de 15.2 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación. La temporada más seca dura 4.7 meses, del 6 de diciembre al 28 de abril. El mes con menos días mojados en San



Francisco es febrero, con un promedio de 1.4 días con por lo menos 1 milímetro de precipitación.

Temperatura: La figura siguiente muestra una ilustración compacta de las temperaturas promedio por hora de todo el año. El eje horizontal es el día del año, el eje vertical es la hora y el color es la temperatura promedio para ese día y a esa hora.

Humedad Relativa: Basamos el nivel de comodidad de la humedad en el punto de rocío, ya que éste determina si el sudor se evaporará de la piel enfriando así el cuerpo. Cuando los puntos de rocío son más bajos se siente más seco y cuando son altos se siente más húmedo. A diferencia de la temperatura, que generalmente varía considerablemente entre la noche y el día, el punto de rocío tiende a cambiar más lentamente, así es que, aunque la temperatura baje en la noche, en un día húmedo generalmente la noche es húmeda.

El nivel de humedad percibido en San Francisco, debido por el porcentaje de tiempo en el cual el nivel de comodidad de humedad es bochornoso, opresivo o insopportable, no varía considerablemente durante el año, y permanece entre el 5 % del 95 %.

Presión Atmosférica: La Esta sección trata sobre el vector de viento promedio por hora del área ancha (velocidad y dirección) a 10 metros sobre el suelo. El viento de cierta ubicación depende en gran medida de la topografía local y de otros factores; y la velocidad instantánea y dirección del viento varían más ampliamente que los promedios por hora. La velocidad promedio del viento por hora en San Francisco tiene variaciones estacionales considerables en el transcurso del año. La parte más ventosa del año dura 3.6 meses, del 27 de diciembre al 14 de abril, con velocidades promedio del viento de más de 11.4 kilómetros por hora. El mes más ventoso del año en San Francisco es febrero, con vientos a una velocidad promedio de 14.8 kilómetros por hora. El tiempo más calmado del año dura 8.4 meses, del 14 de abril al 27 de diciembre. El mes más calmado del año en San Francisco es julio, con vientos a una velocidad promedio de 7.6 kilómetros por hora..."

DESCRIPCIÓN DEL MEDIO BIOLÓGICO

Con respecto a la característica de la flora el promotor en el EsIA presentado menciona que: "...La zona de San Francisco es caracterizada por ser una de las más pobladas en la ciudad de Panamá, ya que en ella se concentra un mayor número de proyectos habitacionales y comerciales, por lo que el área ha sufrido los embates de la colonización desordenada y por ende la destrucción de los bosques que existían a tal punto que en el área del proyecto la cobertura vegetal está representada por poca formación de gramíneas principalmente. Toda la superficie (931m² 37 dm²) del polígono se encuentra ocupada por las especies gramíneas..."

Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por Ministerio de Ambiente e incluir las especies exóticas, amenazadas, endémicas y en peligro de extinción) que se ubiquen en el sitio, el promotor en el EsIA presentado menciona que: "...En cuanto a la vegetación del sitio, el lugar no cuenta con mínima cantidad arbórea o arbustiva, más que todo la presencia de gramíneas, que pueblan gran cantidad del sitio del proyecto (Cuadro 7...)"

Fauna: El promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: "...La fauna silvestre ha sufrido un deterioro gradual por las actividades humanas, que provocan la merma en las poblaciones y el deterioro del hábitat, algunas de las especies son visitantes temporales.

Considerando el desarrollo que ha sufrido el terreno y las áreas cercanas, en donde la misma se encuentra completamente urbanizada e intervenida, se realizó un recorrido y observación como metodología utilizada para identificar la fauna existente en las áreas cercanas al proyecto y dentro del terreno sin determinar la presencia de fauna alguna,

excepto por animales domésticos tales como: perros, gatos; en adición de algunos anfibios y roedores..."

DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

"El proyecto se encuentra ubicado en la zona inmobiliaria de San Francisco, Corregimiento de San Francisco. Área residencial y comercial que cuenta con un gran desarrollo tanto de tipo estructural como social y económico, calles de recubrimiento de hormigón y de cubierta asfáltica, con presencia de comercios, entidades educativas, bancarias, y áreas de recreación, entre otros. El sector donde se desea desarrollar el proyecto está conformado por un área comercial - residencial de gran auge. El terreno propuesto para el edificio de apartamentos está ubicado en Calle 66 San Francisco. En los alrededores existe gran cantidad de locales comerciales pequeños y medianos, y se observan proyectos de edificios residenciales en construcción y otros ya habitados".

Descripción del ambiente socioeconómico general en el área de influencia de la actividad, obra o proyecto: El promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: "...El área de San Francisco, es una zona que se caracteriza por ser una de las más cosmopolitas y modernas de la ciudad. Se encuentra en una ubicación privilegiada, cerca de centros comerciales, restaurantes, hoteles, oficinas y áreas residenciales de alto nivel. En cuanto al ambiente socioeconómico general, esta zona cuenta con una población diversa, compuesta por profesionales, empresarios, turistas y residentes de alto poder adquisitivo. La actividad económica en el área es principalmente comercial y de servicios, con un importante flujo de turistas y visitantes que contribuyen al dinamismo económico de la misma..."

Resultados de la Participación Ciudadana

- ❖ Se encuestaron un total de 25 personas que trabajan, visitan o viven en área, de los cuales ocho (14) eran varones y siete (11) eran mujeres.
- ❖ De una muestra total de 25 personas encuestadas el 56% eran de sexo masculino, mientras que el 44% eran femeninas.
- ❖ El gráfico 2 resalta que en la muestra de la edad de la población el 20% es joven, otro 44% es una población de edad promedio entre 30 a 39 años y con edad de 40 años en adelante es de un 36%.
- ❖ En cuanto al nivel de educación, el gráfico 3 refleja que de los encuestados el 16% tenían educación primaria, un 36% secundaria y el 48% universitarios.
- ❖ En cuanto a si viven, visitan o trabajan cerca del área del proyecto, el gráfico 4 refleja que de los encuestados el 36% viven en el área, un 52% Trabaja en el área y el 12% visita el área.
- ❖ En cuanto al conocimiento de la población sobre el proyecto, el gráfico 5 refleja que de los encuestados el 68% sabía sobre el proyecto y el 32% no tenía idea sobre este proyecto.
- ❖ En la seguridad social el gráfico 6 refleja que de los encuestados un 0% asegura que les afectará la seguridad, 100% dicen que no afectará la seguridad social y el 0% no sabe.
- ❖ En cuanto a si el proyecto afectará los recursos naturales, el gráfico 7 refleja que de los encuestados el 0% dice que sí afectará los recursos naturales, el 100% dice que no afectará los recursos naturales y el 0% no sabe.
- ❖ En cuanto a si el proyecto ocasionará daños irreparables al ambiente, el gráfico 8 refleja que de los encuestados el 100% dice que no ocasionará daños irreparables al ambiente, mientras que el 0 % dice que sí, el otro 0% dice que no sabe, y el 0 % no opina.



- ❖ En cuanto a si el proyecto beneficiará a la comunidad, el gráfico 9 refleja que de los encuestados el 100% dicen que si les beneficiará, el 0 % dice que no beneficiará a la comunidad, el 0% dice que no sabe, mientras que el 0% no opina.
- ❖ En cuanto a si el proyecto afectará personalmente al encuestado, el gráfico 10 refleja que de los encuestados el 100% dice que el proyecto no los afectará personalmente a ellos y el 0% dice que no sabe si los afectará, El 0% que no sabe si afectará, y el 0% no opina.

En referencia a lo presentado en el EsIA en sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados: El promotor en el Estudio de Impacto Ambiental presentado menciona que: “...Patrimonio Cultural: de acuerdo a las investigaciones realizadas, no hay reportes de vestigios conocidos como patrimonios culturales en el área del proyecto.

Patrimonio Histórico: no se detectaron sitios históricos, ni hay antecedentes en la Dirección Nacional Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura sobre la presencia de estos elementos en el sitio del proyecto.

Patrimonio Arqueológico: en la actualidad en el área del proyecto no mantiene en sus zonas circundantes colindancia con ningún monumento, excavación, construcción o edificación de orden religiosa, arqueológica, ruinas u otros de carácter arqueológico de interés...”

IMPACTOS A GENERARSE DURANTE EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

Suelo

- Cambio de uso del suelo.
- Cambio en la fisiografía del terreno por movimiento de tierra.
- Generación de procesos erosivos.
- Contaminación del suelo por hidrocarburos (aceites, gasolina).

Aire

- Alteración de la calidad del aire por la dispersión de partículas de polvo,
- Contaminación temporal del aire por la combustión de los motores del equipo mecánico.

Aqua

- Generación de aguas residuales.

Ruido y Vibraciones

- Generación de ruido y vibraciones.

Flora

- Eliminación de la vegetación natural.

Fauna

- Perturbación temporal de la tranquilidad de la fauna local.
- Eliminación de sitios de alimentación y refugio temporal de la fauna.
- Repliegue de la fauna a refugio más seguro.

Social

- Generación de desechos líquidos y sólidos del proyecto y colaboradores.
- Alteración temporal del tráfico vehicular.

Generación de empleos

- Estímulo a la economía Local y Regional.

Suelo

- Cambio de uso del suelo.
- Cambio en la fisiografía del terreno por movimiento de tierra.
- Generación de procesos erosivos.
- Contaminación del suelo por hidrocarburos (aceites, gasolina).



Que mediante nota **DRPM-013-2025**, con fecha **13 de enero de 2025**, se solicitó al promotor:

- Unificar y presentar la descripción del proyecto, tomando en consideración lo descrito en el anteproyecto.
- Presentar el estudio de suelo y describir la actividad de excavación y cimentación (metodología de excavación del sótano Nivel – 100), cantidad de material excavado, disposición final, esquematizar las rutas de acceso al proyecto.
- Hacer las adecuaciones pertinentes en el contenido 8.0 y 9.0, incluyendo las medidas para el manejo del nivel freático.
- Presentar juego de coordenadas correspondiente al polígono de proyecto en evaluación, mapa de ubicación correspondiente e indicar cuál es la huella del proyecto.
- Revisión y corrección de la Percepción local con respecto a la metodología utilizada e identificación de residentes, actores claves, junta comunal, etc.

Que en fecha **03 de febrero de 2025**, se presenta la respuesta a la aclaración emitida mediante nota **DRPM-013-2025**, en donde se aclara que:

- Hubo un error, el edificio cuenta con 22 altos (incluyendo nivel -100) los cuales se detallo la descripción correcta del proyecto.
- Presentamos el Estudio de suelo y metodología de excavación, profundidad, cantidad de material a remover y su disposición final. **Estudio de suelo:**
- Se presenta el esquema de rutas.
- Se presenta los aspectos e impactos tomando en consideración esta actividad de excavación.
- Para conocer la “percepción” de la población cercana al proyecto, se realizó una Encuesta a la comunidad establecida en el área de influencia directa, el día 09 de agosto de 2024, además se entregaron volantes informativos.
- La forma de participación ciudadana consistió en la aplicación de encuestas aplicadas al área de influencia directa, el día 10 de septiembre de 2024 y 17 de enero 2025, además se entregaron volantes informativos. La participación ciudadana se dirigió a las comunidades más cercanas al proyecto, San Francisco.
- Se anexó copia de resolución de aprobación de Rainforest Villas (disposición final de material excedente).
- Se adicionan encuestas con fecha de 17 de enero de 2025.

Después de haber realizado la evaluación del contenido del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado **GESTI 65**, se puede indicar que dicha documentación cumple con los requisitos mínimos establecidos, que se consideró la normativa ambiental vigente y reglamentarias aplicables a la actividad y que en la misma se hace cargo adecuadamente de los efectos, características y circunstancias establecidas, así como también el Plan de Manejo Ambiental del proyecto propone medidas de prevención y mitigación apropiadas sobre la base de los impactos negativos bajos y leves y riesgos ambientales, a generarse por el desarrollo del mismo. Siendo así, podemos considerar que dicho proyecto es ambientalmente **VIABLE**, siempre y cuando cumpla con todas las medidas y normas establecidas en el EsIA.

VI. CONCLUSIONES

Una vez revisado el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado **GESTI 65**, y la declaración jurada presentada por el representante legal de la sociedad promotora del proyecto, se concluye lo siguiente:

1. El Estudio de Impacto Ambiental presentado cumple con los requisitos mínimos establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.
2. El Estudio de Impacto Ambiental en mención consideró la normativa ambiental vigente y reglamentaria aplicable a la actividad y el mismo se hace cargo adecuadamente de los efectos, características y circunstancias establecidas en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y el Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024.
3. El Estudio de Impacto Ambiental en su Plan de Manejo, propone medidas de prevención y mitigación apropiadas sobre la base de los impactos y riesgos ambientales no significativas, a generarse por el desarrollo de la actividad; de allí la sustentabilidad ambiental de la misma.

VII. RECOMENDACIONES

Con lo antes expuesto, se recomienda **ACEPTAR** el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **GESTI 65**; además, se sugiere que, en adición a las medidas contempladas en el estudio y aclaraciones, el promotor cumpla con las recomendaciones abajo señaladas, y que las mismas sean incluidas en la parte resolutiva de la Resolución de aprobación.

- a. Informar formalmente a la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente con treinta (30) días de anticipación, el inicio de la fase de ejecución de la actividad, obra o proyecto, la cual deberá realizarse dentro del término de los dos (2) años de vigencia de la presente resolución de aprobación.
- b. Tramitar en la Dirección Regional de Panamá Metropolitana el pago en concepto de Indemnización Ecológica con treinta (30) días hábiles previo inicio de la construcción. El promotor deberá contar con la aprobación de la Resolución de Indemnización Ecológica, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución AG-0235-2003 de 12 de junio de 2003.
- c. Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto.
- d. Construir una cerca perimetral temporal, la cual servirá de protección al realizar las actividades contempladas en la fase de construcción del proyecto.
- e. Presentar ante la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, un (1) informe cada cuatro (4) meses una vez iniciado la etapa de construcción, un (1) informe cada seis (6) meses en la etapa de operación del proyecto y un (1) informe final al cierre del proyecto; sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y en esta resolución. Estos informes deberán ser elaborados por un consultor Ambiental certificado por el Ministerio de Ambiente e independiente del promotor. Se deberá entregar un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (CD).
- f. El promotor deberá implementar el Programa de Monitoreo Ambiental, Plan de Prevención de Accidentes para los colaboradores y transeúntes del área, el cual deberá ser ejecutado en el caso de ser necesario, Plan de Prevención de Riesgos y Plan de Contingencia presentado.
- g. Reportar de inmediato al Ministerio de Cultura (Mi Cultura), el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.
- h. Cumplir con la Ley 6 de 11 de enero de 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.



- i. Contar con letrinas portátiles en la fase de ejecución y **presentar en los informe de seguimiento evidencia de su disposición final.** Cumplir con el mantenimiento periódico de las letrinas portátiles en la fase de construcción y presentar constancias en los informes de seguimiento.
- j. Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000, que reglamenta la descarga de efluentes líquidos directamente al sistema de recolección de aguas residuales.
- k. Responsabilizarse del **Manejo Integral de los Desechos Sólidos** que se generarán en el área de desarrollo del proyecto, con su respectiva ubicación final; cumpliendo con la *Ley 66 de 10 de noviembre de 1946 – Código Sanitario*. Establecer una zona para la disposición temporal de los desechos cumpliendo con las normativas ambientales. También deberán contar con permiso de **sitio autorizado** donde se realizará el traslado y la disposición final de los desechos sólidos generados durante la etapa constructiva y operativa. Las áreas destinadas para el almacenamiento de materiales deben acondicionarse de tal manera se evite el arrastre por acción del agua. De ser necesario, se deberá colocar filtros para retener los sedimentos en puntos estratégicos, de tal manera que no se vea afectada el área circundante debido a la acción de las escorrentías.
- l. Cumplir con el Decreto Ejecutivo 2 de 15 de febrero de 2000, que reglamenta la salud, la higiene en la industria de la construcción.
- m. Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 que Adopta el Reglamento para la Higiene y Seguridad Industrial para el Control de la Contaminación Atmosférica en ambientes de Trabajo producidas por Sustancias Químicas.
- n. Cumplir con el Decreto Ejecutivo 306 del 4 de septiembre de 2002, que adopta el Reglamento para el Control de Ruidos en Espacios Públicos, Áreas Residenciales o de Habitación, así como también en ambiente laboral y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000. **No realizar** trabajos en horarios nocturnos, que impacten nocivamente el nivel de presión sonora de las áreas alrededor del proyecto.
- o. Cumplir con el Reglamento COPANIT 45-2000 Sobre Higiene y Seguridad en ambiente de trabajo donde se genera vibraciones.
- p. De llegar a presentarse cualquier conflicto durante el desarrollo del proyecto, que ocasiones afectaciones a la población contigua al mismo, el promotor del proyecto deberá actuar siempre mostrando su mejor disposición y buena fe en función de conciliar con las partes involucradas. Previo la etapa constructiva, deberá **contar** con un programa (plan) de mediación comunitaria como método alterno para solución de conflictos que surjan durante la ejecución del proyecto con las comunidades directamente afectadas.
- q. Contar y cumplir, con todos los permisos requeridos en las disposiciones ambientales, de acuerdo al tipo de las actividades que se realicen.
- r. **Se prohíbe** quemar desechos a cielo abierto, descargar aguas residuales crudas a cuerpos de agua o causar afectaciones por erosión o por algún tipo de contaminación. **De requerir** agua para irrigación deberá tramitar los permisos correspondientes para el uso de agua.
- s. Cumplir con la metodología de traslado y transporte de materiales y equipo pesado, al igual que su hoja de ruta bien definida con sus debidas autorizaciones, esto con el objetivo de prevenir obstrucción y congestionamiento de la vía, así como accidentes con peatones y residentes del área; así como los permisos del sitio(s) autorizado(s) donde se realizará el traslado y la disposición final de los desechos sólidos.



- t. Deberá realizar los trabajos necesarios para el sistema de manejo de las aguas pluviales durante el periodo de construcción y operación para evitar que el subsuelo se sature, cambie su condición de estabilidad; y a su vez ocasione afectación en el área circundante.
- u. Cumplir con la zonificación y permisos correspondientes al uso de suelo descrito, guardando la concordancia con la naturaleza de la actividad a realizar.
- v. Seguir las recomendaciones y conclusiones descritas en el Estudio de Suelo presentado en la respuesta a la nota aclaratoria.
- w. La construcción de la obra, no exime de responsabilidad a los profesionales idóneos encargados del cálculo, diseño y ejecución de la misma; cualquier error u omisión será responsabilidad única y exclusiva del diseñador y del promotor del proyecto.
- x. Para el desarrollo de la obra, del manejo de las aguas pluviales y uso de servidumbres, previo inicio de obras, deberán contar con los permisos de aprobación de las oficinas de ingeniería y diseños del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Municipio de Panamá.

Preparado por:

CIENCIAS BIOLÓGICAS
Itzel Del C. González T.
C.T. Idoneidad N° 603

ITZEL GONZALEZ
Evaluadora

Revisado por:

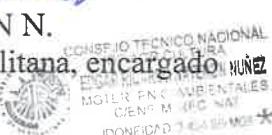
CIENCIAS BIOLÓGICAS
Jhoely S. Cuevas B.
C.T. Idoneidad N° 1442

JHOELY CUEVAS
Jefa de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental

Refrendado por:

EDGAR R. NATERÓN N.

Director Regional Panamá Metropolitana, encargado



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★
MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL PANAMÁ METROPOLITANA
MEMORANDO
DRPM-044-2025

191

PARA: JHOELEY CUEVAS
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

DE: 
RICARDO ALFU
Jefe del Departamento de Asesoría Legal

J. Cuevas
DRPM-044-2025
17 febrero 2025

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

FECHA: 17 de febrero de 2025.

Por medio de la presente se le remite a su despacho, el expediente IF-184-2024 del Proyecto Cat. I denominado GESTI 65, promovido por la empresa MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A., mismo que cuenta con las disposiciones legales, ambientales y demás leyes concordantes.

Sin más.

RA/Imrg 

DIRECCION REGIONAL DE PANAMA METROPOLITANA

MEMORANDO
DRPM-SEIA-036-2025

PARA: **RICARDO ALFU**
Jefe de Asesoría Legal



CIENCIAS BIOLÓGICAS
Jhoely S. Cuevas B.
C.T. Idoneidad N° 1442

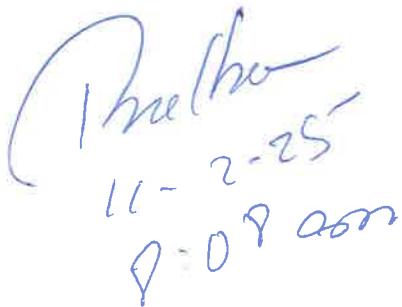
DE: **JHOELY CUEVAS**
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Resolución de Aprobación

FECHA: 10 de febrero de 2025

Por medio de la presente se le remite a su despacho, el expediente IF-184-2024 del proyecto cat. I denominado **GESTI 65**, promovido por la **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, para su revisión en formatos y aspectos legales de su competencia; adicional se envía por correo la resolución de aprobación para su revisión.

JC



Rechazo
11-2-25
9:09 am

193

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ METROPOLITANA

RESOLUCIÓN DRPM-SEIA- 014 -2025
De 17 de febrero de 2025

Por la cual se aprueba el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado **GESTI 65**, cuyo promotor es la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**

El suscrito Director Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, encargado, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, a través de su representante el señor **TOMASSO LOMBARDI**, varón, de nacionalidad italiana, con carné de residente permanente N° E-8-123611; propone realizar el proyecto denominado **GESTI 65**.

Que en virtud de lo antedicho, en fecha 14 de noviembre de 2024, la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, presentó ante el Ministerio de Ambiente, la solicitud de evaluación al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I titulado **GESTI 65**, elaborado bajo la responsabilidad de los señores **ALEXIS BATISTA (IRC-068-2009)**, **KEYKY LEONI (IRC-041-2024)**, personas naturales inscritas en el Registro de Consultores Ambientales Idóneos del Ministerio de Ambiente.

Que, de acuerdo a la documentación aportada por el peticionario junto al memorial de solicitud correspondiente, el proyecto objeto del presente estudio, consiste en la construcción de un edificio con 22 altos (incluyendo nivel -100) los cuales están distribuidos de la siguiente manera:

Nivel -100: Estacionamientos

Nivel 000: Acceso, vestíbulo, local comercial con depósito, Administración, área de trabajo, gimnasio, cuarto de bombas, Cuarto eléctrico, área de generador, área de tinaquera; **Nivel 100 al 550:** Estacionamientos

Nivel 600 al 1100: 48 unidades de apartamentos de una recámara (8 Unidades por piso)

Nivel 1200 al 2000: 45 unidades de apartamentos tipo loft de una recámara cada uno (9 unidades por nivel)

Nivel 2200: Área social con salón de fiesta, área de terraza, sala de juegos.

Que la terracería e infraestructuras básicas a las que se conectarán el proyecto, están contempladas en el EsIA y cuenta con los planos de diseño aprobados por las diferentes instituciones competentes para el proyecto. (Fuente: Respuesta a la nota aclaratoria)

Que el proyecto se ejecutará sobre la Finca 11928, con código de ubicación 8708, lote 69 con una superficie de 931 m² 37 dm², propiedad de la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.** El polígono del proyecto se encuentra circunscrito entre las coordenadas UTM (Sistema WGS 84) que se indican a continuación:

COORDENADAS DEL POLÍGONO

Punto N°	ESTE	NORTE
1	663302.44	994655.15
2	663313.97	994618.59

(PA)

3	663322.43	994668.52
4	663335.04	994627.48
DATUM WGS84		

(Fuente: Respuesta a la nota aclaratoria)

Que en fecha **18 de noviembre de 2024**, la Dirección Regional Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente mediante **Proveído DRPM-SEIA-154-2024**, ADMITE la Solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, del proyecto denominado **GESTI 65**, el inicio de la Fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

Que en fecha 3 de febrero de 2025, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente envió vía correo electrónico de la respuesta aclaratoria al Departamento de Geomática de la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente, la solicitud de verificación de coordenadas del proyecto en cuanto a la localización geográfica y superficie total del polígono de desarrollo del proyecto.

Que en fecha 5 de febrero de 2025, el Departamento de Geomática de la Dirección de Información Ambiental del Ministerio de Ambiente a través del MEMORANDO GEOMATICA-EIA-CAT I-0067-2025 informan que con las coordenadas proporcionadas se genera un polígono con una superficie ($0 \text{ ha} + 930.90 \text{ m}^2$), *en el mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso de Suelo año 2021, se ubica en la categoría de Área poblada (0 ha + 930.90 m², 100%), y según la Capacidad Agrológica, se ubica en el tipo: IV – 100% (Arable, muy severas limitaciones en la selección de plantas, requiere un manejo muy cuidadoso o ambas cosas); y que las mismas se ubican en el corregimiento de San Francisco, distrito de Panamá, provincia de Panamá”*.

Que mediante nota **DRPM-013-2025**, con fecha **13 de enero de 2025**, se solicitó al promotor:

- Unificar y presentar la descripción del proyecto, tomando en consideración lo descrito en el anteproyecto.
- Presentar el estudio de suelo y describir la actividad de excavación y cimentación (metodología de excavación del sótano Nivel – 100), cantidad de material excavado, disposición final, esquematizar las rutas de acceso al proyecto.
- Hacer las adecuaciones pertinentes en el contenido 8.0 y 9.0, incluyendo las medidas para el manejo del nivel freático.
- Presentar juego de coordenadas correspondiente al polígono de proyecto en evaluación, mapa de ubicación correspondiente e indicar cuál es la huella del proyecto.
- Revisión y corrección de la Percepción local con respecto a la metodología utilizada e identificación de residentes, actores claves, junta comunal, etc.

Que en fecha **03 de febrero de 2025**, se presenta la respuesta a la aclaración emitida mediante nota **DRPM-013-2025**, en donde se aclara que:

- Hubo un error, el edificio cuenta con 22 altos (incluyendo nivel -100) los cuales se detalló la descripción correcta del proyecto.
- Presentamos el Estudio de suelo y metodología de excavación, profundidad, cantidad de material a remover y su disposición final. **Estudio de suelo:**
- Se presenta el esquema de rutas.
- Se presenta los aspectos e impactos tomando en consideración esta actividad de excavación.
- Para conocer la “percepción” de la población cercana al proyecto, se realizó una Encuesta a la comunidad establecida en el área de influencia directa, el día 09 de agosto de 2024, además se entregaron volantes informativos.

195

- La forma de participación ciudadana consistió en la aplicación de encuestas aplicadas al área de influencia directa, el día 10 de septiembre de 2024 y 17 de enero 2025, además se entregaron volantes informativos. La participación ciudadana se dirigió a las comunidades más cercanas al proyecto, San Francisco.
- Se anexó copia de resolución de aprobación de Rainforest Villas (disposición final de material excedente).
- Se adicionan encuestas con fecha de 17 de enero de 2025.

Que los días **10 de septiembre de 2024 y 17 de enero 2025**, el promotor del proyecto aplicó volanteo y encuestas ponderando las observaciones formuladas por la ciudadanía y comunidad afectada, en las cuales se utilizó las metodologías y técnicas establecidas en el Artículo 40 de la Participación Ciudadana en los Estudios de Impacto Ambiental del Decreto Ejecutivo 1 del 01 de marzo de 2023.

Que luego de la evaluación integral del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **GESTI 65**, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, mediante Informe Técnico No. 012-2025, recomienda su aprobación, fundamentándose en que el mismo cumple los requisitos dispuestos en el Decreto Ejecutivo No. 1 de 01 de marzo de 2023 y Decreto Ejecutivo No. 2 de 27 de marzo de 2024 y propone medidas de prevención y mitigación apropiadas sobre la base de los impactos negativos bajos y leves y riesgos ambientales, a generarse por el desarrollo del mismo.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. APROBAR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, correspondiente al proyecto denominado **GESTI 65**, cuyo promotor es la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, con todas las medidas contempladas en el referido estudio, la documentación presentada en Fase de Evaluación y Análisis, el informe técnico respectivo y la presente resolución, las cuales se integran y forman parte de esta resolución.

ARTÍCULO 2. ADVERTIR a la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, que deberá incluir en todos los contratos y/o acuerdos que suscriba para su ejecución o desarrollo, el cumplimiento de la presente resolución y de la normativa ambiental vigente.

ARTÍCULO 3. ADVERTIR a la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, que esta resolución no constituye una excepción para el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias aplicables a la actividad correspondiente.

ARTÍCULO 4. ADVERTIR a la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, que, en adición a los compromisos adquiridos en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, tendrá que:

- a. Informar formalmente a la Dirección Regional de Panamá Metropolitana del Ministerio de Ambiente con treinta (30) días de anticipación, el inicio de la fase de ejecución de la actividad, obra o proyecto, la cual deberá realizarse dentro del término de los dos (2) años de vigencia de la presente resolución de aprobación.
- b. Tramitar en la Dirección Regional de Panamá Metropolitana el pago en concepto de Indemnización Ecológica con treinta (30) días hábiles previo inicio de la construcción. El promotor deberá contar con la aprobación de la Resolución de Indemnización Ecológica, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución AG-0235-2003 de 12 de junio de 2003.
- c. Colocar dentro del área del proyecto y antes de iniciar su ejecución, un letrero en un lugar visible con el contenido establecido en formato adjunto.

PAE

- d. Construir una cerca perimetral temporal, la cual servirá de protección al realizar las actividades contempladas en la fase de construcción del proyecto.
- e. Presentar ante la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, un (1) informe cada cuatro (4) meses una vez iniciado la etapa de construcción, un (1) informe cada seis (6) meses en la etapa de operación del proyecto y un (1) informe final al cierre del proyecto; sobre la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y en esta resolución. Estos informes deberán ser elaborados por un consultor Ambiental certificado por el Ministerio de Ambiente e independiente del promotor. Se deberá entregar un (1) ejemplar original impreso y tres (3) copias en formato digital (CD).
- f. El promotor deberá implementar el Programa de Monitoreo Ambiental, Plan de Prevención de Accidentes para los colaboradores y transeúntes del área, el cual deberá ser ejecutado en el caso de ser necesario, Plan de Prevención de Riesgos y Plan de Contingencia presentado.
- g. Reportar de inmediato al Ministerio de Cultura (Mi Cultura), el hallazgo de cualquier objeto de valor histórico o arqueológico para realizar el respectivo rescate.
- h. Cumplir con la Ley 6 de 11 de enero de 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional.
- i. Contar con letrinas portátiles en la fase de ejecución y presentar en los informe de seguimiento evidencia de su disposición final. Cumplir con el mantenimiento periódico de las letrinas portátiles en la fase de construcción y presentar constancias en los informes de seguimiento.
- j. Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 39-2000, que reglamenta la descarga de efluentes líquidos directamente al sistema de recolección de aguas residuales.
- k. Responsabilizarse del **Manejo Integral de los Desechos Sólidos** que se generarán en el área de desarrollo del proyecto, con su respectiva ubicación final; cumpliendo con la *Ley 66 de 10 de noviembre de 1946 – Código Sanitario*. Establecer una zona para la disposición temporal de los desechos cumpliendo con las normativas ambientales. También deberán contar con permiso de **sitio autorizado** donde se realizará el traslado y la disposición final de los desechos sólidos generados durante la etapa constructiva y operativa. Las áreas destinadas para el almacenamiento de materiales deben acondicionarse de tal manera se evite el arrastre por acción del agua. De ser necesario, se deberá colocar filtros para retener los sedimentos en puntos estratégicos, de tal manera que no se vea afectada el área circundante debido a la acción de las escorrentías.
- l. Cumplir con el Decreto Ejecutivo 2 de 15 de febrero de 2000, que reglamenta la salud, la higiene en la industria de la construcción.
- m. Cumplir con el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001 que Adopta el Reglamento para la Higiene y Seguridad Industrial para el Control de la Contaminación Atmosférica en ambientes de Trabajo producidas por Sustancias Químicas.
- n. Cumplir con el Decreto Ejecutivo 306 del 4 de septiembre de 2002, que adopta el Reglamento para el Control de Ruidos en Espacios Públicos, Áreas Residenciales o de Habitación, así como también en ambiente laboral y el Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000. **No realizar** trabajos en horarios nocturnos, que impacten nocivamente el nivel de presión sonora de las áreas alrededor del proyecto.
- o. Cumplir con el Reglamento COPANIT 45-2000 Sobre Higiene y Seguridad en ambiente de trabajo donde se genera vibraciones.
- p. De llegar a presentarse cualquier conflicto durante el desarrollo del proyecto, que ocasiones afectaciones a la población contigua al mismo, el promotor del proyecto deberá actuar siempre mostrando su mejor disposición y buena fe en función de conciliar con las partes involucradas. Previo la etapa constructiva, deberá **contar** con

10x

un programa (plan) de mediación comunitaria como método alterno para solución de conflictos que surjan durante la ejecución del proyecto con las comunidades directamente afectadas.

- q. Contar y cumplir, con todos los permisos requeridos en las disposiciones ambientales, de acuerdo al tipo de las actividades que se realicen.
- r. **Se prohíbe** quemar desechos a cielo abierto, descargar aguas residuales crudas a cuerpos de agua o causar afectaciones por erosión o por algún tipo de contaminación. **De requerir** agua para irrigación deberá tramitar los permisos correspondientes para el uso de agua.
- s. Cumplir con la metodología de traslado y transporte de materiales y equipo pesado, al igual que su hoja de ruta bien definida con sus debidas autorizaciones, esto con el objetivo de prevenir obstrucción y congestionamiento de la vía, así como accidentes con peatones y residentes del área; así como los permisos del sitio(s) autorizado(s) donde se realizará el traslado y la disposición final de los desechos sólidos.
- t. Deberá realizar los trabajos necesarios para el sistema de manejo de las aguas pluviales durante el periodo de construcción y operación para evitar que el subsuelo se sature, cambie su condición de estabilidad; y a su vez ocasione afectación en el área circundante.
- u. Cumplir con la zonificación y permisos correspondientes al uso de suelo descrito, guardando la concordancia con la naturaleza de la actividad a realizar.
- v. Seguir las recomendaciones y conclusiones descritas en el Estudio de Suelo presentado en la respuesta a la nota aclaratoria.
- w. La construcción de la obra, no exime de responsabilidad a los profesionales idóneos encargados del cálculo, diseño y ejecución de la misma; cualquier error u omisión será responsabilidad única y exclusiva del diseñador y del promotor del proyecto.
- x. Para el desarrollo de la obra, del manejo de las aguas pluviales y uso de servidumbres, previo inicio de obras, deberán contar con los permisos de aprobación de las oficinas de ingeniería y diseños del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Municipio de Panamá.

ARTÍCULO 5. ADVERTIR a la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, que, si decide desistir de manera definitiva del proyecto, obra o actividad, deberá comunicarlo por escrito a la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente en Panamá Metropolitana, en un plazo no mayor de treinta (30) días hábiles, antes de la fecha en que pretende iniciar la implementación de su Plan de Recuperación Ambiental y de Abandono.

ARTÍCULO 6. ADVERTIR a la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, que deberá presentar ante el Ministerio de Ambiente, cualquier modificación del proyecto denominado **GESTI 65**, que de conformidad con el artículo 75 del Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 7. ADVERTIR a la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, que, si infringe la presente resolución o, de otra forma, provoca riesgo o daño al ambiente, se procederá con la investigación y sanción que corresponda, conforme a lo dispuesto en el Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, sus reglamentos y normas complementarias.

ARTÍCULO 8. ADVERTIR a la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, que, la presente resolución empezará a regir a partir de su notificación y tendrá vigencia de dos (2) años, para el inicio de la ejecución del proyecto, contados a partir de la misma.

ARTÍCULO 9. NOTIFICAR a la sociedad **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**, el contenido de la presente resolución.

100

ARTÍCULO 10. ADVERTIR a la sociedad MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A., que, contra la presente resolución, podrá interponer el recurso de reconsideración dentro del plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley 8 de 25 de marzo de 2015, Decreto Ejecutivo No. 1 de 1 de marzo de 2023 y demás normas concordantes y complementarias.

Dada en la ciudad de Panamá, a los diecisiete (17) días, del mes de febrero, del año dos mil veinticinco (2025).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


EDGAR R. NATERON N.

Director Regional, encargado.



CIENCIAS BIOLÓGICAS
Jhoely S. Cuevas B.
C.T. Idoneidad N° 1442



JHOELY S. CUEVAS B.
Jefa de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE	
DIRECCIÓN METROPOLITANA	
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
Hoy <u>20</u> de <u>febrero</u> de <u>2025</u> , siendo las	
<u>2:02</u> de la <u>tarde</u> , Notifíquese	
personalmente a <u>Tommaso Lombardi</u>	
de la presente Resolución	
<u>Por escrito</u>	<u>R. Pabón</u>
Notificado	Quién Notifica
Cédula <u>E-8-123611</u>	Cédula <u>7-713-1531</u>

MINISTERIO DE AMBIENTE
RESOLUCIÓN No. DRPM-SEIA-014-2025
FECHA 17 de febrero de 2025
Página 6 de 7.

 EN / JC / ig. / lmrg
 JP.

102

ADJUNTO

Formato para el letrero
Que deberá colocarse dentro del área del Proyecto

Al establecer el letrero en el área del proyecto, el promotor cumplirá con los siguientes parámetros:

1. Utilizará lámina galvanizada, calibre 16, de 6 pies x 3 pies.
2. El letrero deberá ser legible a una distancia de 15 a 20 metros.
3. Enterrarlo a dos (2) pies y medio con hormigón.
4. El nivel superior del tablero, se colocará a ocho (8) pies del suelo.
5. Colgarlo en dos (2) tubos galvanizados de dos (2) y media pulgada de diámetro.
6. El acabado del letrero será de dos (2) colores, a saber: verde y amarillo.
 - El color verde para el fondo.
 - El color amarillo para las letras.
 - Las letras del nombre del promotor del proyecto para distinguirse en el letrero, deberán ser de mayor tamaño.
7. La leyenda del letrero se escribirá en cinco (5) planos con letras formales rectas, de la siguiente manera:

Primer Plano: PROYECTO: **GESTI 65**

Segundo Plano: TIPO DE PROYECTO: **CONSTRUCCIÓN.**

Tercer Plano: PROMOTOR: **MEDITERRÁNEO PROPERTIES, S.A.**

Cuarto Plano: ÁREA: **931 m² 37 dm²**

Quinto Plano: ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I,
APROBADO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, MEDIANTE
RESOLUCIÓN No. DRPM-SEIA- 014 -2025 DE 17 DE
febrero DE 2025.

THOMAS LOMBARDI

Nombre y apellidos
(en letra de molde)

Dor escrito

Firma

E-8-123411

No. de Cédula de I.P.

20 febrero 2025

Fecha

200

Panamá, 19 de febrero de 2025

LICENCIADO EDGAR NATERON
Director Regional de
Ministerio de Ambiente
Encargado
Área Metropolitana

Por este medio, Yo, **TOMMASO LOMBARDI**, varón, italiano, mayor de edad, casado, ingeniero civil, portador del carné de residente permanente número **E-8-123611**, con domicilio en el PH Firenze Tower, Calle 73, Corregimiento de San Francisco, Distrito y Provincia de Panamá, localizable al teléfono No. (507) 395-4500, representante legal de la empresa MEDITERRANEO PROPERTIES, S.A., sociedad debidamente registrada en el (Mercantil) Folio No. 155646564 desde el 23 de marzo de 2017, promotor del proyecto “GESTI 65”.

Por este medio me notifico por escrito de la Resolución de Aprobación DRPM - SEDA - 014 - 2025

y autorizo al **ING. ALEXIS O. BATISTA M.**, con cedula de identidad personal No. **6-702-2124**, para el retiro de la misma.

Sin más que decirse despide,

Atentamente

TOMMASO LOMBARDI E-
8-123611

Tommaso Lombardi
E-8-123 611



Yo, Jorge E. Gantes S., Notario Primero del Circuito de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-509-985 CERTIFICO:
Que hemos colejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(de los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales por lo que la(s) consideramos auténticas(s).
Panamá, 20 FEB 2025
Testigo: Licdo. Jorge E. Gantes S.
Notario Público Primero

20



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNE DE RESIDENTE PERMANENTE



Tommaso

Lombardi

NOMBRE USUAL:

FECHA DE NACIMIENTO: 30-jul-1986

LUGAR DE NACIMIENTO: ITALIA

NACIONALIDAD: ITALIANA

SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+ ❤

EXPEDIDA: 16-oct-2024 EXPIRA: 16-oct-2034



Tommaso Lombardi.

E-8-123611



22